



UNIVERSIDAD PERUANA
CAYETANO HEREDIA

Facultad de
Psicología

ADAPTACIÓN CULTURAL Y VALIDACIÓN PSICOMÉTRICA DE LA
“ESCALA DE PERCEPCIÓN DE RACISMO EN LÍNEA” EN ESTUDIANTES DE
LA FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA
DE LIMA METROPOLITANA

TESIS PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

AUTORES: ARANTXA ROCIO DE LAS NIEVES CORDOVA DE LAS CASAS
FERNANDA ESTHER MACHUCA SALAS

ASESOR: MG. JULIO ALBERTO DOMINGUEZ VERGARA

LIMA – PERÚ



DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD

Los egresados:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1.	CORDOVA DE LAS CASAS ARANTXA ROCIO DE LAS NIEVES
2.	MACHUCA SALAS FERNANDA ESTHER

(Agregar filas adicionales si hay más autores)

Pertenecientes al programa **PSICOLOGÍA**, autores del trabajo titulado: **ADAPTACIÓN CULTURAL Y VALIDACIÓN PSICOMÉTRICA DE LA “ESCALA DE PERCEPCIÓN DE RACISMO EN LÍNEA” EN ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DE LIMA METROPOLITANA**, el cual ha sido elaborado, sustentado y aprobado, según corresponda, para optar por el **TÍTULO PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA** bajo la modalidad de **TESIS**.

En calidad de docentes asesores de la Universidad Peruana Cayetano Heredia:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DEL DOCENTE	FACULTAD	NIVEL DE ASESORÍA
1.	DOMINGUEZ VERGARA JULIO ALBERTO	FAPSI	ASESORÍA
2.			

Declaramos que el contenido del presente documento es original y que las citas y referencias a otros autores cumplen con las normas académicas establecidas. En ese sentido, hacemos constar que:

- El documento presenta un porcentaje de similitud de **15%**, según el reporte emitido por el software **Turnitin®** (identificador de entrega: **1:3633308579**; fecha de entrega: **25 agosto 2026**).
- Tras una revisión detallada del reporte y del contenido del trabajo en cuestión, no se han identificado indicios de plagio.
- Se certifica que el documento respeta los principios de integridad académica y cumple con los requisitos institucionales de originalidad.

Lugar y fecha: **Lima, 4 de Septiembre de 2026**

Firma del asesor

N° DNI: 45862915

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3671-3366>

Firma del Co-asesor

N° DNI:

ORCID:

MIEMBROS DEL JURADO

DR. GIANCARLO OJEDA MERCADO

Presidente

DRA. ELENA ESTHER YAYA CASTAÑEDA

Vocal

MG. MAYTE LUZMILA CASAÑO MESA

Secretaria

DEDICATORIA

A mis padres, por su amor, dedicación y por impulsarme siempre a dar lo mejor de mí. Gracias por creer en mí y por brindarme las oportunidades que hicieron posible este logro.

A Kenyi, por su amor, compañía y confianza. Gracias por motivarme a seguir adelante, por recordarme mis capacidades en los momentos de duda y por impulsarme a no rendirme.

A Arantxa, mi compañera de tesis, por cada noche de esfuerzo compartido, por el apoyo mutuo y por recordarme el verdadero significado de la amistad. Gracias por recorrer este camino a mi lado.

A Kassia, por compartir conmigo su formación, experiencia y valiosas enseñanzas a lo largo de este proceso. Más que una terapeuta, fue una persona que dejó una huella significativa en mi vida, y sin ella este logro tampoco habría sido posible.

Para Rocío y Carlos, mis padres, quienes me acompañaron con su amor y apoyo en cada paso del camino recorrido. Gracias por ser la luz que siempre me ilumina y guía, especialmente en los momentos más oscuros.

Para Josué, Aarón y Leslie, mis hermanos, cuyo cariño y comprensión reconfortan mi corazón aun desde la distancia.

Para Fernanda, mi compañera y, sobre todo, mi mejor amiga; gracias por darme la fuerza, el soporte y el amor que solo una verdadera amiga sabe dar.

Por último, este trabajo está dedicado a quienes alguna vez se han sentido marginadxs por ser quienes son. Sigamos construyendo juntos un mundo mejor.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, deseamos expresar nuestro profundo agradecimiento a nuestras familias, Córdova De Las Casas y Machuca Salas, cuyo constante soporte, compañía y comprensión fueron pilares fundamentales para alcanzar la culminación de nuestra carrera profesional.

Extendemos nuestro más sincero reconocimiento a nuestro asesor, el Mg. Julio Alberto Domínguez Vergara, por su invaluable acompañamiento, guía y dedicación a lo largo de la realización de este trabajo. Su paciencia y orientación fueron determinantes en cada etapa del proceso.

Asimismo, agradecemos de manera especial el constante apoyo del Dr. César Del Castillo López, cuya labor como impulsor y facilitador durante la etapa de implementación de la presente investigación fue de gran importancia para su desarrollo.

Finalmente, hacemos extensivo nuestro agradecimiento a todos los participantes, jueces y autoridades de las facultades de Veterinaria y Estomatología, quienes hicieron posible la conclusión satisfactoria de este proyecto.

TABLA DE CONTENIDOS

RESUMEN

ABSTRACT

INTRODUCCIÓN..... 1

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA..... 4

1. Identificación del problema.....4

2. Justificación e importancia del problema8

3. Limitaciones de la investigación9

4. Objetivos de la investigación 12

4.1. Objetivo general 12

4.2. Objetivos específicos 12

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO 13

1. Aspectos conceptuales pertinentes.....13

1.1. Discriminación racial 13

1.1.1. Concepto de discriminación racial 13

1.1.2. Racismo en redes sociales 19

2. Investigaciones en torno al problema investigado.....21

2.1. Investigaciones nacionales 21

2.2. Investigaciones internacionales.....23

<i>CAPÍTULO III: METODOLOGÍA</i>	27
1. Tipo y diseño de investigación	27
2. Participantes	28
2.1. Descripción de la población	28
2.2. Descripción de la muestra y método de muestreo	29
2.3. Criterios De inclusión y exclusión	31
3. Instrumentos	32
3.1. Ficha sociodemográfica	32
3.2. Perceived Online Racism Scale (PORS)	32
3.3. Inventario de Salud Mental – 5 (MHI-5)	34
3.4. Escala de Prejuicio Sutil y Manifiesto	35
4. Procedimiento	35
4.1. Primera Etapa: Adaptación Cultural	35
4.2. Segunda Etapa: Piloto	37
4.3. Tercera Etapa: Ejecución del estudio	39
5. Plan de Análisis de Datos	41
6. Consideraciones Éticas	45
6.1. Autonomía	45
6.2. Beneficencia y justicia	45
6.3. No Maleficencia	46
<i>CAPÍTULO IV: RESULTADOS</i>	47

1.	<i>Características sociodemográficas de la muestra</i>	<i>47</i>
2.	<i>Adaptación lingüística y cultural de la escala.....</i>	<i>48</i>
2.1.	<i>Traducción directa</i>	<i>48</i>
2.2.	<i>Contra traducción</i>	<i>48</i>
2.3.	<i>Adaptación al contexto peruano</i>	<i>48</i>
3.	<i>Validez de contenido.....</i>	<i>53</i>
3.1.	<i>Criterio de jueces o expertos</i>	<i>53</i>
4.	<i>Análisis descriptivo de los ítems.....</i>	<i>55</i>
5.	<i>Validez de constructo</i>	<i>57</i>
6.	<i>Fiabilidad.....</i>	<i>62</i>
7.	<i>Validez concurrente.....</i>	<i>63</i>
	<i>CAPÍTULO VI: DISCUSIÓN.....</i>	<i>64</i>
	<i>CONCLUSIONES</i>	<i>78</i>
	<i>RECOMENDACIONES</i>	<i>80</i>
	<i>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</i>	<i>84</i>
	<i>ANEXOS</i>	

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo traducir, adaptar culturalmente y evaluar las propiedades psicométricas de la Escala de Percepción de Racismo en Línea de Keum en el 2020 para población peruana. La muestra estuvo conformada por 163 estudiantes universitarios de la facultad de estomatología de una universidad privada de Lima Metropolitana, con edades entre 18 y 24 años, seleccionados mediante muestreo no probabilístico por conveniencia. El proceso metodológico incluyó traducción y contratraducción del instrumento, adecuación semántica y cultural, validación de contenido mediante juicio de expertos con coeficientes V de Aiken adecuados, y análisis de la estructura interna. El análisis factorial confirmatorio no evidenció un ajuste satisfactorio para la estructura tridimensional original, por lo que se procedió a realizar un análisis factorial exploratorio, el cual sugirió una solución de cuatro factores con cargas factoriales adecuadas y coherencia conceptual. Respecto a la confiabilidad, la escala global y los cuatro factores obtuvieron coeficientes alfa de Cronbach y omega de McDonald superiores a .79, con correlaciones ítem-total corregidas por encima del criterio mínimo de .30. Se concluyó que la versión adaptada presentó adecuadas evidencias de validez; sin embargo, se observa que se confirman las 3 dimensiones originales y una adicional. Por ello, se sugiere su uso preliminar en investigación con universitarios peruanos, siendo necesario ampliar su evaluación en muestras más diversas.

Palabras clave: racismo en línea, adaptación cultural, validez, confiabilidad, estudiantes universitarios.

ABSTRACT

This study aimed to translate, culturally adapt, and examine the psychometric properties of Keum's (2020) Online Racism Perception Scale for use with Peruvian populations. Participants were 163 dental students from a private university in Metropolitan Lima, aged 18 to 24 years, recruited through convenience sampling. The adaptation process involved forward and back translation of the instrument, semantic and cultural adjustment, content validity assessment through expert judgment yielding satisfactory Aiken's V coefficients, and evaluation of the internal structure. Confirmatory factor analysis failed to support the original three-factor structure, prompting an exploratory factor analysis that revealed a four-factor solution with adequate factor loadings and conceptual coherence. Reliability estimates for both the overall scale and the four factors were strong, with Cronbach's alpha and McDonald's omega coefficients exceeding .79 and corrected item-total correlations above the recommended threshold of .30. It was concluded that the adapted version presented adequate validity evidence; however, it was observed that the 3 original dimensions were confirmed along with an additional one. Therefore, its preliminary use in research with Peruvian university students is suggested, though it will be necessary to further evaluate it in more diverse samples.

Keywords: online racism, cultural adaptation, validity, reliability, university

INTRODUCCIÓN

El racismo constituye una problemática social persistente que ha sido ampliamente estudiada a lo largo de la historia; sin embargo, continúa manifestándose de diversas formas y adaptándose a los cambios socioculturales contemporáneos. Tradicionalmente, este fenómeno ha sido abordado desde una perspectiva moral y normativa, generando rechazo social frente a episodios explícitos de discriminación, pero sin necesariamente cuestionar ni transformar las estructuras que lo sostienen (Parra, 2020). En este sentido, el racismo no solo se expresa mediante actos directos de violencia o exclusión, sino también a través de prácticas sutiles y normalizadas que perpetúan desigualdades entre grupos sociales.

Con el desarrollo de las tecnologías digitales y la expansión del uso de redes sociales, el racismo ha encontrado nuevos espacios de expresión. Las plataformas virtuales han ampliado el alcance y la velocidad de difusión de discursos discriminatorios, favoreciendo la aparición de interacciones y contenidos racistas en contextos caracterizados por el anonimato y la menor regulación social (Bustos Martínez et al., 2019). Si bien los medios de comunicación y las redes sociales también han contribuido a visibilizar y condenar públicamente el racismo, estos mismos espacios digitales pueden funcionar como escenarios donde se reproduce y normaliza la discriminación racial (BBC, 2020; Keib, Himelboim y Han, 2018).

La evidencia empírica reciente ha mostrado que la exposición al racismo en línea no constituye un fenómeno inocuo. Diversos estudios han señalado su asociación con consecuencias negativas en la salud mental y el bienestar psicosocial, tales como

mayores niveles de angustia psicológica, estrés percibido, deterioro del bienestar emocional y percepción de injusticia social (Keum y Choi, 2023). Estas consecuencias se observan tanto en personas que experimentan directamente interacciones racistas como en aquellas que se exponen de manera vicaria a contenidos discriminatorios, lo que resalta la complejidad del impacto del racismo en entornos digitales.

En el contexto peruano, el racismo se manifiesta de manera estructural y cotidiana, especialmente hacia personas con rasgos andinos, afrodescendientes o pertenecientes a sectores socioeconómicos desfavorecidos (Planas y Valdivia, 2009). La Primera Encuesta Nacional sobre Percepciones y Actitudes sobre Diversidad Cultural y Discriminación Étnico-Racial evidenció que más de la mitad de los peruanos ha experimentado situaciones de discriminación, principalmente en espacios institucionales como centros de salud, comisarías y municipalidades (Ministerio de Cultura, 2017). No obstante, pese a la relevancia de estos hallazgos, el ámbito digital no ha sido abordado de manera específica, lo que limita la comprensión integral del fenómeno del racismo en el país.

A pesar del creciente interés por el estudio del racismo en línea a nivel internacional, en el Perú existe una marcada escasez de instrumentos psicométricos validados que permitan evaluar de manera sistemática esta problemática en población universitaria. En este sentido, la *Escala de Percepción de Racismo en Línea* desarrollada por Keum (2020) constituye, hasta la fecha, uno de los pocos instrumentos diseñados específicamente para evaluar las experiencias personales de individuos que han presenciado o participado en interacciones y contenidos con connotaciones racistas

en entornos digitales, mostrando adecuados indicadores de validez y confiabilidad en su contexto de origen.

Sin embargo, el uso de instrumentos desarrollados en otros contextos culturales requiere procesos rigurosos de traducción, adaptación cultural y validación psicométrica, dado que las manifestaciones del racismo y su percepción pueden variar significativamente según el entorno sociocultural. En la población universitaria peruana, caracterizada por una alta diversidad étnica, social y cultural, resulta especialmente relevante contar con herramientas válidas y confiables que permitan evaluar la percepción del racismo en línea y su posible impacto en el bienestar psicológico.

Por ello, la presente investigación tuvo como objetivo general realizar la traducción, adaptación cultural y validación psicométrica de la *Escala de Percepción de Racismo en Línea* en estudiantes de la Facultad de Estomatología de una universidad privada de Lima Metropolitana. Específicamente, se buscó traducir y adaptar culturalmente el instrumento al contexto peruano, evaluar sus evidencias de validez de contenido y de constructo, así como analizar su consistencia interna. De este modo, el estudio pretende contribuir al desarrollo de herramientas de evaluación psicológica contextualizadas, que sirvan como base para futuras investigaciones y para el diseño de intervenciones orientadas a la prevención y abordaje del racismo en entornos digitales dentro del ámbito universitario.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1. Identificación del problema

La problemática del racismo es generalmente vista desde una perspectiva estrictamente moral, donde las personas se indignan ante uno de estos episodios, pero no intentan cambiar las bases sociales que perpetúan este tipo de violencia (Parra, 2020). Este fenómeno ha sido estudiado desde el siglo pasado y aun así no se han generado soluciones que verdaderamente lleguen a la raíz de este problema. La intervención de los medios de comunicación ha ampliado el concepto de lo que es un acto o conducta racista, siendo etiquetado como una conducta perversa que debe ser erradicada (Rubio, 2020). Un ejemplo de esto se dio durante el 2020, fecha en el que el hashtag “#BLACKLIVESMATTER” fue tendencia en Twitter después del asesinato de George Floyd, un hombre afroamericano que fue ahorcado por Dereck Chauvin, un policía caucásico (BBC, 2020). Este hashtag proviene del movimiento “Black Lives Matter”, el cual fue fundado en el 2013. Anterior a este evento, el apoyo de la población estadounidense hacia este movimiento social era mínimo y muchas veces criticado. No obstante, después de este acontecimiento, el porcentaje de apoyo subió rápidamente, no solo por parte de la población sino también por los medios de comunicación (Cohn y Quealy, 2020). Keib, Himelboim y Han (2018), mencionaron que después de estos acontecimientos, la gente no solo leía el contenido que se publicaba en redes con este hashtag, sino que también participaban, mostrando su indignación e informando sobre la discriminación racial en EE.UU.

Es por eso, que hoy en día, una persona o grupo de personas con este patrón de creencias no pueden exponerlas ante un público ya que serían condenadas no sólo socialmente, sino que también podrían llegar a tener repercusiones legales. Por lo tanto, estas conductas se han vuelto más discretas, pasando desapercibidas incluso para un individuo que puede estar en contra de estos actos, ya que están normalizadas (Restrepo, 2008). Sin embargo, con la expansión del internet, el racismo ha encontrado una forma de propagarse tanto en redes sociales como en páginas web, donde el anonimato ha creado un escudo que ayuda a que personas con este tipo de ideologías racistas puedan expresarse sin temor a repercusiones sociales y legales. Como consecuencia a esto, las víctimas sufren de daños directos e indirectos tanto a nivel personal como a nivel grupal; y la población en general se ve influenciada por estos mensajes (Bustos Martínez, et al., 2019).

En el 2023, Keum y Choi realizaron una investigación con el propósito de identificar patrones de exposición al ciber-racismo y examinar su relación con la salud psicosocial en adultos emergentes de ascendencia asiática, negra o latina, residentes de los Estados Unidos. Para esto se utilizaron las escalas “Perceived Online Racism Scale-Short Form”, “Unjust Views Scale” y “Perceived Stress Scale-10” junto con el Inventario de Salud Mental (MHI-5). Con estos resultados, se llegaron a diversas conclusiones. En primer lugar, se comprobó que el racismo en línea es uno de los factores que determina las desigualdades en el ámbito de la salud de Estados Unidos, exacerbando las inequidades entre diversos grupos raciales. Por otro lado, se encontró que la exposición al racismo en línea puede manifestarse en múltiples formas, afectando de diferentes maneras a cada grupo racial. Sin embargo, en todos los grupos

raciales se evidenció que la exposición a contenido racista tiene un impacto psicológico significativo, aumentando el riesgo de angustia psicológica, la percepción injusta de la sociedad y el deterioro en la salud mental. En la población latina se demostró que principalmente estaba expuesta de modo vicario a interacciones racistas en línea y a contenido que mostraba el racismo sistémico de la sociedad, provocando efectos negativos en su salud mental (Keum y Choi, 2023). A partir de esto, se comprueba la importancia del abordaje del racismo en línea como un problema en la salud pública debido a sus consecuencias en el bienestar emocional y psicosocial de comunidades racializadas.

En el Perú, las personas con más rasgos físicos europeos, como la piel blanca o el cabello liso, suelen ser mejor tratadas en el ámbito laboral, en los servicios de salud, lugares de recreación y frente a la policía, mientras que personas con rasgos andinos o negros usualmente son discriminados (Planas y Valdivia, 2009). Este problema ha estado por tantos siglos que se ha interiorizado en la psique de la población, incluyendo aquella que es víctima de estos actos, por lo que rechazan a personas que tienen sus mismos rasgos, intentan borrar su cultura y tradiciones para asemejarse más a los estándares europeos, presentando así bajos niveles de autoestima (Vega, 2020).

Más de la mitad de los peruanos afirma haber sido discriminados por rasgos indígenas, mestizos o afroamericanos, en establecimientos estatales, centros de salud, comisarías y municipalidades. Esto se ha evidenciado a través de la Primera Encuesta Nacional sobre ‘Percepciones Y Actitudes Sobre Diversidad Cultural Y Discriminación Étnico-racial’ realizada en el 2017, la cual tenía como objetivo visibilizar el racismo y la discriminación étnico-racial. Esta encuesta permitió obtener

información sobre aspectos sociodemográficos, actitudes sobre la diversidad cultural, percepciones sobre discriminación étnico-racial y sus factores causales, así como la posición que se tiene frente a estos actos y las percepciones y expectativas que tienen sobre el rol del Estado. Entre los resultados que se obtuvieron, se distingue que más de la mitad de los peruanos ha sufrido discriminación. Entre las causas que más destacan de la encuesta fueron que 28% de ellos afirma haber sido discriminado por el color de su piel, 20% por su nivel socioeconómico, 17% por sus rasgos físicos, entre otras razones. Esto tuvo lugar especialmente en los hospitales públicos, en donde el 22% afirmó haberse sentido discriminado. Y, por último, solo 1 de cada 2 peruanos toma acción frente a un acto de discriminación (Ministerio de la Cultura, 2017). A pesar de que estos resultados son esenciales para entender la problemática del racismo en el Perú, no se ha tomado en cuenta el ámbito online, lo cual también es fundamental para la búsqueda de acuerdos y la ejecución de planes de acción que ayuden a erradicar este problema.

Por lo que el siguiente estudio tiene como objetivo adaptar la escala estadounidense “Perceived Online Racism Scale” creada por Keum en el 2020, que mide la problemática del racismo online, ya que en el Perú aún se carece de un instrumento que evalúe esta variable. Esta se encarga de acceder a las experiencias personales de los individuos que han presenciado o se han involucrado en interacciones y/o contenidos con connotaciones racistas. La escala tiene altos niveles de confiabilidad, siendo su Alfa de Cronbach de 0,88; y de validez de constructo, con un chi cuadrado de 822,489; un RMSEA de 0.050; un CFI de 0,937; y SRMR de 0.43.

Cabe resaltar que esta escala es el único instrumento creado hasta la actualidad que mide el racismo en línea.

Asimismo, se incluirán dos instrumentos más que aporten información relevante para el análisis de la variable elegida. Entre estas se encuentra el Inventario de Salud Mental – 5 (MHI-5), la cual cuenta con 5 ítems siendo aplicable en adolescente y adultos. Esta fue validada en el contexto peruano, contando con una consistencia interna de 0,7. Asimismo, la Escala de Prejuicio Sutil y Manifiesto, que contiene 20 ítems y dos dimensiones. Fue validada al contexto peruano en el 2021, teniendo los siguientes resultados CFI= 0.96, TLI 0.96, RMSEA= 0.07, SRMR 0.04, α = 0.92, y ω = 0.94.

2. Justificación e importancia del problema

La siguiente investigación se enfocó en traducir, adaptar y estandarizar la "Escala de Percepción del Racismo en Línea", para que esta herramienta pueda ser utilizada en futuros estudios que abarquen el tema del racismo en línea dentro de la población universitaria peruana. Asimismo, en el contexto peruano escasean herramientas que puedan estudiar este tipo de fenómeno social, por lo que esta investigación contribuye como base científica para el estudio de este tema, especialmente en el ámbito de la psicología social, donde la desigualdad y la discriminación racial impactan en la salud mental de diversas poblaciones.

Por otro lado, esta investigación puede ser utilizada como una herramienta informativa sobre el problema del racismo en el ámbito digital, el cual persiste y se recrudece junto a otras ideologías como el machismo, la misoginia y la homofobia.

Además, se debe tomar en cuenta que la información recabada fue de universitarios entre los 18 a 24 años de una facultad de una institución privada de Lima Metropolitana, lo que significa que la universidad puede tener un instrumento que evalúe esta problemática y, a partir de eso, emplearlo como insumo para actividades realizadas por el área de tutoría y consejería psicológica, beneficiando la formación integral y profesional de los estudiantes.

3. Limitaciones de la investigación

El presente estudio evidenció diversas limitaciones que deben ser consideradas al interpretar los resultados obtenidos. En primer lugar, la muestra estuvo conformada únicamente por estudiantes de la Facultad de Estomatología de una universidad privada de Lima Metropolitana y fue seleccionada mediante un muestreo no probabilístico, lo cual limita la generalización de los hallazgos a otras poblaciones universitarias y contextos socioculturales del país. Asimismo, si bien el tamaño muestral ($N = 163$) cumplió con los criterios mínimos recomendados para la ejecución de un análisis factorial exploratorio, se trató de una muestra moderada, lo que pudo haber contribuido a la inestabilidad de la estructura factorial obtenida y a la emergencia del cuarto factor identificado, dado que las soluciones factoriales en muestras de tamaño moderado, pueden depender en mayor medida de las particularidades del grupo evaluado.

En segundo lugar, no se encontraron referencias bibliográficas sobre el tema del racismo en ámbitos digitales a nivel nacional, por lo que se tuvo que recurrir a fuentes que tengan relación con el tópico y a investigaciones internacionales.

En tercer lugar, la Escala de Percepción de Racismo en Línea fue originalmente desarrollada en el contexto de los Estados Unidos, donde el fenómeno del racismo presenta características históricas, culturales, sociales, económicas y políticas particulares, así como una mayor visibilidad y frecuencia de manifestaciones explícitas en comparación con el contexto peruano. Esta diferencia contextual pudo haber influido en la forma en que los participantes interpretaron y respondieron algunos ítems, especialmente aquellos que aluden a experiencias directas o frecuentes de ciber agresión racial, lo que pudo explicar ciertos problemas en el ajuste factorial del modelo teórico original.

En relación con ello, algunos ítems que evaluaban experiencias de baja frecuencia de ocurrencia presentaron valores de asimetría y curtosis elevados, dado que la mayoría de los participantes tendió a seleccionar las categorías inferiores de respuesta. Si bien esto no invalidó el uso del estimador de Máxima Verosimilitud para el conjunto de la escala, constituye una limitación asociada a la naturaleza del constructo evaluado en el contexto estudiado.

Asimismo, la extensión del instrumento, compuesto por 30 ítems, pudo generar fatiga en los participantes durante la aplicación, afectando potencialmente la calidad de las respuestas en algunos casos. Esta característica, sumada a la amplitud conceptual del constructo evaluado, pudo haber contribuido a la emergencia de un factor adicional en el análisis factorial exploratorio y a la obtención de índices de ajuste global no óptimos en el análisis factorial confirmatorio.

Finalmente, si bien se obtuvo evidencia adecuada de validez de contenido y consistencia interna para las dimensiones identificadas, los resultados psicométricos no

fueron excelentes en todos los análisis realizados, lo que sugiere que la escala requiere mayor evaluación para su uso en el contexto universitario peruano. Además, el diseño transversal del estudio impidió evaluar la estabilidad temporal de las puntuaciones, por lo que no fue posible analizar la fiabilidad test-retest del instrumento.

4. Objetivos de la investigación

4.1. Objetivo general

Realizar la traducción, adaptación cultural, y validación psicométrica de la “Escala de Percepción de Racismo en Línea” en estudiantes de la Facultad de Estomatología de una universidad privada de Lima Metropolitana.

4.2. Objetivos específicos

Traducir la "Escala de Percepción de Racismo en Línea" al contexto de estudiantes de la Facultad de Estomatología de una universidad privada de Lima Metropolitana.

Realizar la adaptación cultural de la "Escala de Percepción de Racismo en Línea" al contexto de estudiantes de la Facultad de Estomatología de una universidad privada de Lima Metropolitana.

Determinar la validez de contenido de la "Escala de Percepción de Racismo en Línea" para estudiantes de la Facultad de Estomatología de una universidad privada de Lima Metropolitana.

Determinar la consistencia interna de la "Escala de Percepción de Racismo en Línea" para estudiantes de la Facultad de Estomatología de una universidad privada de Lima Metropolitana.

Determinar la validez de constructo de la "Escala de Percepción de Racismo en Línea" en estudiantes de la Facultad de Estomatología de una universidad privada de Lima Metropolitana.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

1. Aspectos conceptuales pertinentes

1.1. Discriminación racial

1.1.1. Concepto de discriminación racial

El racismo o la discriminación racial corresponde a un fenómeno social que, a lo largo de la historia y hasta la actualidad, afecta a millones de personas alrededor del mundo de forma directa e indirecta. Diferentes autores han desarrollado teorías y conceptos para explicar esta problemática que ha ido evolucionando con el pasar de los años y que varía conforme al contexto histórico de cada país. Por ejemplo, Portocarrero (2009) lo define como “un conjunto de creencias, emociones y comportamientos alrededor de ciertas diferencias biológicas entre los seres humanos” (p.184). Mientras que Teun Van Dijk (2010) explica que es: “un sistema social de dominación étnica o ‘racial’, donde la dominación es una forma de abuso de poder de un grupo sobre otro” (p.69).

Debido a su complejidad y para un mayor entendimiento, a continuación, se realizará una revisión histórica del racismo en el contexto latinoamericano. Asimismo, se abordará el tema desde la perspectiva de diversos autores.

Según Chóez-Ortega (2015), en Latinoamérica, se han realizado diversas investigaciones que demuestran cómo la estructura y los comportamientos sociales siguen siendo influenciados inconscientemente por el paradigma que se construyó durante la Conquista Europea. Cervone (1999), menciona que la problemática actual del racismo en América Latina se remonta al uso de clasificaciones fenotípicas durante

la Colonia, en donde el indio o el negro se encontraban en el estatus social más bajo, mientras que el blanco estaba en la cúspide de la pirámide social. Debido a esto, en la actualidad, se puede observar cómo el poder de la élite usualmente se limita en su mayoría por hombres que tienen rasgos similares a las clases altas de la colonización, mientras que se rechazaba a las personas con rasgos nativos (Espinosa y Cueto, 2014).

Continuando con la línea temporal, a mediados del siglo XVIII y finales del XIX, los estudios realizados sobre la teoría de la evolución y el desarrollo de la psiquiatría se convirtieron en una base científica para la formación de un sistema ideológico conocido como racismo biológico o científico (Beltrán, 2017). Autores reconocidos como Darwin, Virchow, Broca, entre otros, dieron cabida a la posibilidad de que sus teorías fueran utilizadas para explicar la superioridad evolutiva de ciertas razas o especies argumentando que las poblaciones nativas se habían estancado e incluso mostraban una degeneración orgánica debido a condiciones ambientales desfavorables y a la herencia genética a comparación del hombre blanco y europeo (Sánchez Arteaga, 2008). Este tipo de razonamiento que justificaba la discriminación racial tuvo un gran impacto social, teniendo consecuencias como la esclavitud de personas negras africanas en Estados Unidos, las prohibiciones de matrimonios mixtos en Sudáfrica y la difusión de corrientes de pensamiento como la eugenesia, que fueron base para la formación del régimen nazi en Alemania.

Si bien, en Latinoamérica, el impacto de esta ideología no alcanzó las significativas repercusiones observadas en otros países como Estados Unidos, sí fomentó eficientemente políticas de inmigración europea para homogeneizar a la población y detener la “degeneración racial”, a través de la disminución de la población

nativa y/o mestiza (Montoya, 2021). En el Perú, no obstante, la ejecución de estas políticas no era viable debido a la alta cantidad de ciudadanos nativos y/o afrodescendientes. Por consiguiente, la influencia del racismo científico en esta región se dio en su mayoría a través de discursos de intelectuales y políticos que promulgaban el mestizaje como una forma necesaria para “mejorar” la raza indígena y adquirir las virtudes y habilidades de la raza blanca. Aquí fue fundamental el uso de la educación, el trabajo y el discurso como herramientas biopolíticas que buscaban erradicar las costumbres y cosmovisiones que no concordaban con el estándar europeo (Zavala y Back, 2017).

Esta problemática social no pasó desapercibida por lo que a mediados del siglo XX comenzaron a profundizarse las investigaciones sobre la discriminación racial y a surgir nuevas perspectivas psicológicas y conceptos para explicar los diferentes tipos de racismo que se presentaban en la sociedad moderna.

Desde la psicología social, Wierviorcka (1992) presentó una teoría en donde se atribuía el origen de la problemática racial a las formas de pensamiento y las acciones del individuo. En esta se distinguía cuatro niveles de racismo, los cuales se podían identificar empíricamente: El primer nivel, denominado como infrarracismo, explicaba los actos menores y aparentemente desarticulados que se presentan en su mayoría en actos xenófobos y se dan debido a las doctrinas y a la difusión de prejuicios y opiniones con connotaciones raciales (Fernández Aragón y Shershneva, 2017). En el segundo nivel, aún el racismo no se presenta en su totalidad, por lo que la violencia, la discriminación y la segregación se sigue dando a través de acciones fragmentadas, pero más claras y concisas (Muñoz-Martínez, 2023). El tercer nivel tiene connotaciones

políticas y es en donde se promueven y manifiestan ideas, prejuicios y estereotipos raciales a través de movimientos políticos. Mientras que el cuarto y último nivel se da cuando estos ideales políticos se utilizan como una referencia para la elaboración de leyes, acentuándose en las bases del Estado y de la sociedad, contribuyendo al mantenimiento de un grupo dominante en el poder (Aranda, 2015).

En cuanto a los conceptos, el primero en surgir fue el concepto del racismo ambivalente propuesto por Katz (1981), el cual se basa en el conflicto emocional de un individuo hacia una minoría racial. Aquí se muestran dos tipos de sentimientos: extrema bondad o incomodidad. Un ejemplo de ello en nuestro contexto actual es el polémico video que publicó en la plataforma de TikTok un estudiante de la Universidad de Lima sobre el racismo, quien se disfrazó como una persona de la sierra peruana, actuando de manera estereotipada. En el video, el estudiante llevaba un poncho y un chullo, mientras recorría las instalaciones de la universidad y narraba lo que veía, imitando de manera exagerada el acento andino. Este acto que causó bastante repudio en las redes sociales puede ser considerado un ejemplo de racismo ambivalente, puesto que el estudiante podría estar demostrando una forma de aprecio hacia la cultura andina al adoptar su vestimenta y acento, pero al mismo tiempo está reforzando estereotipos negativos, así como exagerando comportamientos y costumbres de las personas de la sierra. (Rojas, 2024)

El siguiente concepto que surgió, trata del racismo moderno o simbólico, presentado por McConahay (1986), el cual se caracteriza por el rechazo del racismo tradicional o clásico, pero que, sin embargo, aún mantienen, de manera interiorizada, prejuicios y rechazo hacia minorías raciales. Entre las características de este tipo de

racismo se destacan tres: negación de que aún existe el racismo, el rechazo hacia personas de color que tienen una posición de poder y disconformidad con las leyes para combatir la discriminación otorgados a las minorías raciales.

El Racismo Aversivo, propuesto por los psicólogos Gaertner y Dovidio (2000), es uno de los más complejos y perjudiciales debido a la discreción de su lógica. Una persona que presenta este tipo de pensamiento generalmente apoya a las minorías raciales y las políticas para combatir el racismo, no obstante, guardan sentimientos y creencias negativas hacia los miembros de etnias diferentes a la suya, por lo que normalmente no se relacionan con ellas (Pascale, 2010). Un ejemplo de ello puede verse reflejado en la investigación de Planas y Valdivia (2009), quienes recopilaron una serie de testimonios de personas quienes habían sido vulneradas en empresas que decían estar en contra de la discriminación racial. Entre los principales testimonios, se menciona un trato ambiguo y de doble moral, donde a pesar de tener ideales en contra del racismo, al momento de la contratación de personal segregaba y utilizaban microagresiones bajo la premisa de “buena presencia” o personas “blancas y altas”.

Por último, surgió el concepto de infrahumanización, el cuál fue propuesto por los autores Leyends et al. (2003), quienes distinguen que el ser humano se compone esencialmente de inteligencia, lenguaje y emociones. Si a un grupo se le acusa de no tener una de estas características se le categoriza como infrahumano. Este enfoque se centra especialmente en las emociones, ya que son más independientes de los factores culturales que las otras características. Divide este atributo en dos: emociones primarias, que son compartidas por humanos y animales, y secundarias, que se presentan únicamente en el ser humano. La teoría afirma que los individuos niegan

emociones secundarias a grupos étnicos diferentes al suyo (Haslam y Loughnan, 2014). Un ejemplo de ello, se refleja en la investigación realizada por Torres (2023), donde se evidencia la normalización de prácticas racistas con la movilización de pueblos originarios indignados por la corrupción y la dictadura del gobierno ilegítimo de Dina Boluarte, donde la policía ingresó a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos para detener agresivamente a los manifestantes quienes fueron tratados de indios, ignorantes, vándalos, violentistas, azuzadores y terroristas, puesto que fue el mismo gobierno quien construyó un discurso que afirmaba que los manifestantes de provincias eran manipulados por líderes radicales de izquierda, como si se trataran de sujetos pasivos y sin capacidad de poder comprender la crisis política del país.

En la siguiente teoría psicológica se propone a la ontologización, la cual sostiene que el ser humano tiende a crear sistemas de creencias y prejuicios para evitar la mezcla social. Esto explica el por qué prevalece la idea de la raza pura y el miedo a relacionarse con otros grupos étnicos (Pérez et al., 2002). En esa misma línea, otros autores como Quijano (1993; como se citó en Jacinto, 2015), señalan que el largo dominio del capitalismo colonial en el Perú sembró la creencia de las diferencias biológicas en la categoría de 'raza', no solo entre los europeos, sino también entre los colonizados. Asimismo, esta idea de la superioridad racial de los 'europeos' fue aceptada como algo natural por aquellos en el poder, basándose en esta premisa.

Por último, el concepto de heterogenización se refiere a la exageración de diferencias culturales de grupos étnicos diferentes al propio (Vala et al, 2009). De manera específica, se identificaron estereotipos sobre la comunidad afroperuana, entre ellos, la percepción de una gran habilidad en la danza, música y deportes, pero una

supuesta falta de capacidad intelectual que se ha expresado en frases como "los negros solo piensan hasta las 12", originada en el periodo de la esclavitud y la colonización. Además, se ha observado una tendencia a la criminalización de esta comunidad, como se refleja en el dicho popular que sugiere que "blanco corriendo, hace ejercicio; negro corriendo, es ratero". (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2019; como se citó en Arrelucea et al., 2020)

1.1.2. Racismo en redes sociales

Según Trujillo y García (2021) la red social “es una comunidad virtual en donde un grupo de individuos se unen por un interés común por medio del internet”, esto con el fin de comunicarse, convivir y/o interactuar siguiendo normas establecidas por la red social seleccionada. Este fenómeno ha desencadenado tanto reacciones positivas como negativas, entre estas encontramos principalmente la sobreabundancia comunicativa y el efecto multiplicador, este último refiriéndose a como un mensaje puede transmitirse miles de millones de veces, volviéndose “viral” (Alonso González, 2019). Es aquí donde podemos encontrar los discursos de odio o ciberodio, que son expresiones que promueven o justifican el odio hacia personas con características particulares, como el color de piel, lugar de procedencia, creencias religiosas, expresión de género, orientación sexual o discapacidad física y/o mental (Glucksmann, 2019). En las redes sociales, este se presenta a través de textos, discursos, videos e imágenes que pueden afectar directa o indirectamente a una población.

El racismo en el internet o ciber racismo es una forma en la que se presenta el ciberodio, enfocándose claramente en la raza de la persona. Keum y Miller (2017)

destacan tres formas en las que se da el ciberodio; a través de la exposición directa a la ciber agresión racial, exposición en línea a la realidad racista y la exposición indirecta a la ciber agresión. La primera se compone por agresiones verbales directas, exclusión de espacios, amenazas, hostigamiento y estigmatización; y la segunda por exposición a contenido online racista y exposición a grupos racistas. Por otro lado, la tercera se compone por haber sido observador de todos estos tipos de actos (Keum y Miller; 2017).

El ciber racismo es mucho más penetrante que el racismo fuera de Internet, ya que el material que se crea con este tipo de contenido es masivo y fácil de encontrar por otros usuarios (Bonilla y Rosa, 2015). Entre el contenido que se da en redes se encuentran las noticias en línea, las cuales modifican la forma en que las personas comprenden su entorno y se relacionan con este (Lin y Atkin, 2014). Los usuarios están constantemente expuestos a contenido y eventos racistas que se dan alrededor de todo el mundo.

Otro problema que se da con el racismo en línea es la dificultad para borrar o eliminar el contenido publicado. Mientras que, en la vida real, se puede romper un panfleto con connotaciones racistas, en las redes es necesario un moderador para la eliminación de una publicación o evento. Además, el borrarlo de una página no significa que se haya eliminado completamente de la red, ya que toda información publicada puede ser compartida y repostada por otros usuarios, llegando incluso a convertirse en algo “viral” o “trending” (Keum y Miller; 2017).

Entre las consecuencias del racismo online se encuentra el daño directo que la persona recibe en su estado emocional y psicológico y, por otro lado, daña la dignidad

y reputación de la persona. Este fenómeno tiene un rol fundamental en la perpetuación de prejuicios y estereotipos racistas, debido a que personas con el mismo pensamiento pueden cohesionarse, potenciando su discurso y potenciando un sentimiento de pertenencia (Isasi y Juanatey, 2017). Estas personas, denominadas en las redes sociales como haters y trolls tienen la ventaja de quedarse bajo el anonimato en la mayoría de los casos, generando un distanciamiento social que conlleva a la pérdida de empatía y sensación de peligro. Esto último, se debe especialmente a la falta de consecuencias legales dentro de la red (Bustos Martínez, De Santiago Ortega, Martínez Miró, Rengifo Hidalgo, 2019).

2. Investigaciones en torno al problema investigado

En el siguiente apartado se revisarán diferentes investigaciones, nacionales e internacionales, relacionadas a la variable de estudio.

2.1. Investigaciones nacionales

León y Tan Martínez (1998) realizaron un estudio psicométrico para la validación de la Escala de Percepción de Desprecio en el Perú. Su muestra consistió en 789 universitarios peruanos de entre 16 a 27 años de dos universidades, una privada y la otra pública. El estudio dio a conocer que personas blancas tuvieron una percepción de desprecio en la población peruana más fuerte que otras personas. Asimismo, se encontró una correlación aceptable entre los ítems teniendo valoraciones por encima de $r = .30$ y el alfa de Cronbach de .6344. Esta investigación es el antecedente más importante ya que es de corte psicométrico, investigando sobre la percepción de racismo en el Perú entre estudiantes universitarios.

Arias Mezarina (2020) determinó a través de su estudio las propiedades psicométricas de la Escala de Percepción de Amenaza Exogrupal (EPAE). Para esto, su muestra se conformó por 1145 estudiantes peruanos de un instituto superior de Lima-Norte de entre 18 a 50 años, los cuales presentaban sentimientos de peligro frente a los emigrantes venezolanos. El estudio concluyó en que la escala presentaba propiedades psicométricas consistentes y confiables, teniendo una adecuada validez de contenido, donde los valores de la V de Aiken fluctuaban entre 0.8 y 1, una confiabilidad óptima de .868, y puntajes aceptables en cuanto a la validez de constructo, con un χ^2/df de 7.9, un TLI de .928, un CFI de .941 y un SRMR de .063. Actualmente, la xenofobia de peruanos a venezolanos es muy acentuada, por lo que esta investigación nos da un preámbulo de la problemática del racismo que hay hacia esta población.

Por último, el estudio de Bracamonte y Domínguez (2021) tenía como objetivo indicar las propiedades psicométricas de la adaptación de la Escala de prejuicio sutil y manifiesto hacia inmigrantes en adultos de dos regiones del Perú. Con una muestra de 1035 adultos de las regiones de Ica y de Lima, se buscó evaluar la percepción de los peruanos hacia los migrantes, teniendo en cuenta dos dimensiones: el prejuicio manifiesto y el prejuicio sutil. Los resultados demostraron la validez de contenido, obteniendo valores entre 0.93 y 1; y de confiabilidad, con resultados de 0.92 en el coeficiente alfa de Cronbach y 0.94 en el Coeficiente Omega. En cuanto a la validez de constructo, se obtuvo buenos índices de ajuste, contando con un CFI= 0.96, TLI=0.96, RMSEA=0.07 y SRMR=0.04. Por lo tanto, se demostró que el instrumento sí cuenta con las adecuadas propiedades psicométricas para ser utilizado en el contexto peruano.

2.2. Investigaciones internacionales

Campo-Arias et al. (2016) presentaron un estudio para hallar la consistencia interna de la Escala para Racismo Moderno (ERM) en estudiantes de medicina de Bucaramanga, Colombia. Este instrumento, creado por McConahay en 1981, ha sido empleado en diversos contextos, como Europa, Norteamérica y Latino América, teniendo resultados favorables y demostrando ser una herramienta fiable para la medición de expresiones contemporáneas y sutiles de índole racista. El estudio tuvo una muestra de 352 estudiantes que completaron la versión de 10 incisos de la escala, los cuales estaban direccionados hacia la percepción de personas afrodescendientes. Se encontró que la ERM presentó una consistencia interna baja, un alfa de Cronbach de 0,48 y un coeficiente de McDonald de 0,15, lo que significa que la consistencia interna del instrumento no cumple con los requisitos para ser utilizada, ya que puede afectar en la confiabilidad y validez de los resultados obtenidos. Sin embargo, la Escala Breve para Racismo Moderno (EBRM), muestra resultados favorables, presentando una consistencia interna aceptable de 0,64, un coeficiente de McDonald de 0,65 y una sola dimensión. Por lo tanto, se concluye que la EBRM, a diferencia de su versión completa, es más confiable y válida en el contexto seleccionado.

Keum (2020) optimizó la Escala de la Percepción del Racismo Online para que ésta tuviera dos versiones: Una de forma corta (PORS-SF) y la otra muy breve (PORS-VB); ambas más cortas que la original, la cual cuenta con 30 ítems en total. La muestra se conformó por mayores de 18 años, residentes de Estados Unidos y que se perciban

como una minoría étnica; y se dividió en tres muestras. Las dos primeras, que sirvieron para optimizar y acortar la escala, estuvieron conformadas por un total de 947 participantes y la tercera, que se encargó de la recolección de nuevos datos, se conformó por 454 participantes. Los instrumentos utilizados fueron el Mental Health Inventory-5; Perceived Stress Scale; The perceived Ethnic Discrimination Questionnaire-Community Version Brief; Unjust Views Scale; Alcohol Use Disorder Identification Test; The Kessler-6; The three-item Loneliness Scale; y social media-related Stress. Los resultados mostraron que ambas versiones se ajustaban bien al modelo (PORS-SF: CFI=0,905; PORS-VB: CFI= 0,900) y tenían consistencia interna adecuada ($\alpha=0.85$), por lo que el test es confiable y mide correctamente el constructo que pretende medir, además de ello, no se modificó ni eliminó ningún ítem. Cabe recalcar que este estudio es el principal en este trabajo, ya que se puede conocer las propiedades psicométricas de la escala que se va a utilizar.

Berrios-Riquelme et al., (2021) evaluaron las propiedades psicométricas de La Escala de Amenaza Grupal Internalizada en inmigrantes latinoamericanos que viven en Chile. Se realizaron dos ensayos transversales, compuestos por 722 inmigrantes y se utilizó la Escala de Autoestima y la Escala de Identidad Étnica Multigrupo como test complementarios al principal. En el primer estudio se realizó un análisis factorial exploratorio (AFE) y se obtuvo la evidencia de una estructura unifactorial de la Escala de Amenaza Grupal Internalizada y un $\omega = .87$, puntuación que indica una adecuada confiabilidad para todas las dimensiones, por lo que el test es confiable y mide correctamente el constructo que pretende medir. El segundo estudio cuenta con índices de ajuste adecuados y cargas factoriales mayores a .50; razón por la cual no se modificó

ni eliminó ningún ítem. Por último, se encontró correlaciones estadísticamente significativas, inversas y moderadas con la Escala de Autoestima y la Escala de Identidad Étnica Multigrupo. Concluyendo que la escala cuenta con adecuadas propiedades psicométricas que nos muestran un panorama más claro sobre las conductas racistas en Latinoamérica.

Salas-Wright et al. (2024) realizaron un estudio para evaluar las propiedades psicométricas de la versión abreviada de “The Perceived Online Racism Scale” en 319 adolescentes migrantes venezolanos de 13 a 17 años que residen en Colombia. Además, tenían como propósito examinar y comparar los efectos de la xenofobia online y la discriminación en persona sobre la salud mental de los participantes utilizando la Escala de Discriminación Percibida (Phinney et al., 1998), el Formulario de Boston de la Escala de Depresión del Centro de Estudios Epidemiológicos (Grzywacz et al., 2006; Kohout et al., 1993) y la escala de Trastorno de Ansiedad Generalizada (GAD-7) de siete ítems (Mossman et al., 2017; Spitzer et al., 2006). Los resultados arrojaron que el modelo de análisis factorial confirmatorio inicial se ajusta adecuadamente a los datos. Con algunas modificaciones en los términos de error para los ítems N°1; 2; 4 y 6 el ajuste del modelo mejoró a excelente para la muestra completa (CFI=.989; ILI=.977; RMSEA=.055; SRMR=.026). El modelo modificado también proporcionó un ajuste excelente para hombres y mujeres. Donde se obtuvo un α de Cronbach para las puntuaciones totales de PORS-VB de .83 para la muestra completa; .82 para los hombres y .84 para las mujeres, resultados que respaldan el por qué este test es confiable y mide correctamente el constructo que pretende medir. Con estos resultados, se llegaron a cuatro conclusiones principales. La primera confirma la validez de la

traducción del instrumento en jóvenes migrantes en crisis. En segundo lugar, se comprueba la relación de la xenofobia en línea con la gravedad de los síntomas en la depresión y la ansiedad. Por otro lado, se evidencia que tanto la discriminación en el ámbito virtual como la presencial tienen la misma afectación en el bienestar mental de los participantes. Por último, se halló que el impacto emocional de la xenofobia en línea era mayor cuando él o la participante no había experimentado actos discriminatorios en persona.

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

1. Tipo y diseño de investigación

El nivel de la presente investigación fue empírica asociativa de tipo básico no experimental, ya que estuvo dirigida a generar nuevos conocimientos teóricos sin llevarlo al campo práctico; además, ninguna variable fue manipulada. Es decir, la situación investigada no se desencadenó intencionalmente para llevar a cabo la investigación. Por lo que los hechos fueron observados tal como fueron descubiertos en circunstancias naturales (Baptista, Hernández, y Fernández, 2014).

En cuanto al tipo, la siguiente investigación fue de tipo cuantitativo, debido a que la variable estudiada fue medida a través de un proceso de recolección y análisis de datos, donde se produjo una base estadística con las respuestas que se obtuvieron, en este caso, de la “Escala de la Percepción de Racismo Online” (Hernández-Sampieri, 2018).

Asimismo, la investigación se enmarcó dentro de un enfoque exploratorio, ya que, según los autores Baptista, Hernández, y Fernández (2014), esta buscó generar una comprensión inicial del fenómeno de la percepción del racismo en línea, dado que el tema es relativamente nuevo y poco estudiado en el contexto peruano.

Aunque el objetivo general incluye la adaptación cultural y validación psicométrica de la "Escala de Percepción de Racismo en Línea", el diseño fue considerado exploratorio debido a que el alcance de la validación psicométrica estuvo limitado por las características de la muestra y no pretende ser generalizable a toda la población de estudiantes universitarios en Lima Metropolitana.

En esa misma línea, la presente investigación también correspondió a un diseño de tipo instrumental (Ato, López y Benavente, 2013), en tanto estuvo orientada al análisis de las propiedades psicométricas de una prueba psicológica, en este caso la versión adaptada de la escala antes mencionada. Asimismo, fue de corte transversal, ya que la información fue recolectada en un único momento del tiempo (Ato, López y Benavente, 2013). Diseño que nos permitió recabar evidencias de validez basadas en el contenido, en la estructura interna del instrumento (mediante análisis factorial exploratorio) y en la relación con otras variables (validez convergente, a través de su correlación con el MHI-5 y la Escala de Prejuicio Sutil y Manifiesto), así como evidencias de confiabilidad, en línea con las directrices de la ITC (2017) para la adaptación de tests.

2. Participantes

2.1. Descripción de la población

La población estuvo constituida por estudiantes matriculados en la Facultad de Estomatología de una universidad privada de Lima Metropolitana. El tamaño de población estimado fue de 500 jóvenes estudiantes según las matrículas del periodo 2025-II dentro de esta universidad privada. En cuanto a sus características, se consideraron a hombres y mujeres que se encontraban entre los 18 a 24 años, debido a que, según SUNEDU (2025), ese es el promedio de edades de los estudiantes universitarios.

También es importante resaltar que Lima es el departamento que cuenta con mayor población que se auto-identifica como indígena u originaria del país, teniendo

un porcentaje de 22,5% según el Ministerio de Cultura (2019). A pesar de no contar con datos directos sobre la autoidentificación étnico-racial de los estudiantes, según el coordinador del área de consejería psicológica y tutoría académica “la facultad seleccionada cuenta con un 33% de población perteneciente al interior del país” (M. Huamán, comunicación personal, 24 de enero de 2025).

Además, se contó con estudiantes beneficiarios del Programa Nacional de Becas y Créditos Educativos (PRONABEC), quienes se caracterizan por encontrarse en una situación de pobreza o pobreza extrema y que un 82.3% proviene de alguna región fuera de Lima (PRONABEC, 2023).

Estas características permitieron tener una muestra heterogénea donde confluyen distintas realidades sociales y culturales que conviven en un mismo ámbito académico, en la cual pueden persistir los estereotipos y prejuicios hacia estudiantes ya sea por su situación económica, sexo, raza, lugar de procedencia, lengua u orientación sexual, e incluso por su apariencia física (Kogan y Galarza, 2012).

Asimismo, para afianzar la representatividad de la diversidad étnico-racial, durante la aplicación de los instrumentos, se solicitó a los estudiantes que respondan una ficha sociodemográfica donde indicaron su lugar de procedencia y su autopercepción étnica-racial, donde se incluyeron categorías como indígena, afrodescendiente, mestizo, blanco, entre otras.

2.2. Descripción de la muestra y método de muestreo

La muestra estuvo conformada por estudiantes de segundo a quinto año de la Facultad de Estomatología, de acuerdo con los rangos de edad de 18 a 24 años. Entre

varones y mujeres, matriculados en el 2025-II en una universidad privada de Lima Metropolitana.

Para la selección de la muestra, se utilizó un método de muestreo de tipo no probabilístico por conveniencia. Esta se compone de personas que estuvieron disponibles o fueron seleccionadas a pertinencia de las investigadoras (Baptista, Hernández, y Fernández, 2014). Este enfoque, aunque no sea generalizable para toda la población universitaria, logra trabajar con una muestra heterogénea que representa una amplia gama de experiencias en el ámbito digital.

Con respecto a la estimación de la muestra se empleó el software de uso libre Datum, donde se utilizó la siguiente fórmula para población finita con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%, obteniéndose una muestra de 218 personas.

Adicionalmente, este tamaño muestral se contrastó con los criterios propuestos en la literatura psicométrica sobre la cantidad de participantes/ítem, dado que la Guía ITC (2017) para la adaptación de tests establece la necesidad de contar con una muestra suficiente y adecuada a las exigencias del análisis, sin especificar un criterio numérico exacto. Al respecto, Nunnally (1978, como se citó en Lloret-Segura et al., 2014) recomendó una proporción de 10 participantes por ítem, mientras que Gorsuch (1983, como se citó en Lloret-Segura et al., 2014) planteó un criterio menos conservador de 5 participantes por ítem. Considerando los 30 ítems de la versión final de la escala, este último criterio exigió un mínimo de 150 participantes.

Una vez se aplicó el instrumento, se obtuvo una base de datos inicial de 166 registros. De estos, se excluyó 1 registro por presentar un llenado incompleto del

instrumento y se excluyeron otros 2 registros al no estar de acuerdo con el consentimiento informado, incumpliendo así los criterios de inclusión establecidos. Como resultado de este proceso de depuración, la muestra final analizada quedó constituida por 163 estudiantes.

2.3. Criterios De inclusión y exclusión

Por último, estuvieron dentro de la investigación participantes que: (1) Cursan entre el 2do y 5to año de estudios universitarios de una institución privada. (2) Residan en Lima Metropolitana. (3) Tengan edades entre los 18 y 24 años. Además, se considerará como criterios de exclusión a los participantes que: (1) No hayan brindado su consentimiento para participar. (2) No se encuentren matriculados en el ciclo académico. (3) No hayan completado los cuestionarios en su totalidad.

La verificación de los criterios de inclusión y exclusión se realizaron a partir de la ficha sociodemográfica e inferencias contextuales. Respecto a los criterios de la matrícula vigente y el criterio de estudiante activo, se aplicaron tres comprobantes. En primer lugar, el acceso al instrumento estuvo restringido a cuentas de correo institucional, por lo que únicamente estudiantes pertenecientes a la universidad podían completar el formulario. En segundo lugar, la aplicación se coordinó directamente con el docente a cargo de cada curso, ingresando a las aulas al finalizar las clases correspondientes a cursos obligatorios del plan de estudios de segundo a quinto año. En tercer lugar, el propio formulario incluyó preguntas de autorreporte sobre el tipo de matrícula, la pertenencia a la carrera de Estomatología y el año de estudios cursado, las cuales contaron con una lógica condicional, en el cual la encuesta finalizaba

automáticamente en caso el participante no cumpliera con alguno de estos criterios. Por otro lado, en cuanto a la residencia en Lima Metropolitana, dado que la universidad donde se realizó la recolección de datos se ubica en dicha ciudad y la modalidad de estudios exige asistencia presencial, se asumió que los participantes matriculados residían en Lima Metropolitana durante el periodo de recolección; no obstante, no se contempló una verificación directa de la residencia mediante la ficha sociodemográfica, lo cual constituye una limitación metodológica del estudio.

3. Instrumentos

3.1. Ficha sociodemográfica

Se tomó en cuenta los datos sociodemográficos de los estudiantes considerando la edad, el sexo, la procedencia, la autoidentificación étnico-racial, el año de estudios en el que se encuentra y las redes sociales que más utilizan.

3.2. Perceived Online Racism Scale (PORS)

El instrumento que se utilizó en la investigación es la “Perceived Online Racism Scale” de Keum y Miller (2018). Esta se compone por 30 ítems y presenta un modelo bifactor compuesto por un factor general de racismo percibido en línea y tres factores específicos, lo cual permite hacer uso de una puntuación global como también obtener puntuaciones diferenciadas para cada dimensión.

La primera dimensión evalúa las experiencias personales de ciber agresión racial (PERCA), que van del ítem 1 al 14. La segunda mide la exposición mediática online a la realidad racista (OMERR) y va del ítem 15 al 25. Por último, la tercera

mide la exposición vicaria a la ciber agresión racial (VERCA) y va del ítem 26-30. Su escala de respuesta es de tipo Likert. La cual va de 1 (Nunca) a 5 (Todo el tiempo).

Los estudios realizados al PORS han concluido que este instrumento mide de forma general el racismo online, con medidas equivalentes y confiables en ambos sexos (hombres y mujeres) y en grupos con edades diferentes (de 18 a 24, de 25 a 39 y de 40 a 64 años). Por otro lado, se obtuvo una invarianza con respecto a la variable raza/etnia (negros, asiáticos, latinos/as y multirraciales), dando a entender que las diferencias encontradas en sus puntuaciones se deben a la diversidad de experiencias entre las personas, y no a un error o sesgo de la herramienta utilizada (Keum y Miller, 2018). La siguiente escala muestra altos niveles de validez de constructo por análisis factorial confirmatorio, siendo estos sus resultados: χ^2 822,489, RMSEA 0.050; CFI 0,937; SRMR 0.43. En cuanto a la validez de criterio, se demostró una correlación positiva significativa con las variables de angustia psicológica y visión injusta de la sociedad, en cuanto a la confiabilidad interna estimada, esta resultó en un Alfa de Cronbach de 0.80. Durante 4 semanas, estos resultados mantuvieron su estabilidad, lo que significa que las puntuaciones obtenidas por la muestra fueron consistentes y estables cuando se administraron en diferentes momentos.

Asimismo, se encontró que la puntuación del factor general PORS y los indicadores de salud mental tuvieron una vinculación significativa. Esto nos lleva a comprender que efectivamente, la exposición a un ciberacoso con índoles racistas está significativamente relacionado con la salud mental en los adolescentes.

3.3. Inventario de Salud Mental – 5 (MHI-5)

Diseñada por Berwick, Murphy, Goldman, Ware, Barsky y Weinstein (1991), el MHI-5 está conformada por 5 ítems que tienen como objetivo detectar trastornos afectivos como depresión y ansiedad. Posteriormente, el inventario fue adaptado y validado al español por Rivera-Riquelme, Piqueras y Cuijpers (2019), cuya muestra estuvo conformada por 595 estudiantes de 10 a 15 años. En el siguiente estudio se empleará una versión adaptada en estudiantes universitarios peruanos (Vilca, Chávez, Fernández, y Caycho-Rodríguez, 2021), utilizando la Teoría Clásica de los Test y la Teoría de respuesta al ítem. En los ítems 2 y 4 se evalúa la presencia de bienestar psicológico y los ítems 1, 3 y 5, el malestar psicológico. Tiene una escala de medición que va del 0 (nunca) al 3 (siempre), en donde el puntaje mayor indica un mejor estado mental. Se evidencio que el modelo con dos factores presento mejores índices de ajuste ($CFI = .99$; $TLI = .99$; $RMSEA = .071$) que el modelo unidimensional ($CFI = .74$; $TLI = .48$; $RMSEA = .422$). En esa misma línea, los autores señalan que se encontraron tres estimaciones de dificultad, una por cada umbral. Las estimaciones de estos umbrales muestran el nivel de la variable latente en el que un individuo tiene una probabilidad del 50% de obtener una puntuación igual o mayor a una respuesta específica. Sin embargo, otros autores como Almeneessier et al. (2015), manifiestan que una puntuación del 65% es el umbral óptimo para evaluar el bienestar mental; en otros casos, si la puntuación supera dicho límite, se puede concluir que el sujeto posee bienestar mental.

3.4. Escala de Prejuicio Sutil y Manifiesto

La siguiente escala fue diseñada en 1995 por Pettigrew y Meertens y contiene 20 ítems que tienen el objetivo medir el prejuicio sutil y manifiesto de la persona evaluada. La escala ha sido adaptada y validada al contexto peruano por Bracamonte Acasiete y Dominguez Bohorquez (2021), teniendo a 1035 adultos como muestra, de las regiones Lima e Ica. Se cuenta con dos dimensiones con 10 ítems cada una y un formato de respuesta tipo Likert. Las respuestas van desde 1 (totalmente en desacuerdo) hasta 5 (totalmente de acuerdo). Se evidenció que el modelo presenta buenos índices de ajuste con CFI= 0.96, TLI=0.96, RMSEA=0.07 y SRMR=0.04. En cuanto a la confiabilidad, se obtuvieron valores satisfactorios, $\alpha=0.92$ y $\omega=0.94$.

4. Procedimiento

4.1. Primera Etapa: Adaptación Cultural

El proceso de adaptación cultural se fundamentó en las directrices de la International Test Commission (ITC, 2017) y en las recomendaciones de Muñiz, Elosua y Hambleton (2013), y no en los Estándares para pruebas educativas y psicológicas (AERA, APA y NCME, 2014), debido a que dichos Estándares están orientados al desarrollo y uso de pruebas en su contexto de origen, sin ofrecer un protocolo específico para adaptar transculturalmente instrumentos ya existentes, que es precisamente el objetivo de la presente investigación. Siguiendo estos lineamientos, se realizó:

Traducción directa: En primer lugar, se realizó la traducción de “The Perceived Online Racism Scale (PORS)”. Para la traducción de inglés al castellano, se

envió el cuestionario original a un traductor bilingüe cuya lengua materna era el castellano y contaba con la titulación de Cambridge English “C2 Proficiency”, nivel más alto de inglés que se puede alcanzar. Después de haber realizado la traducción, se identificó y se discutieron algunas dificultades al momento de traducir ciertos términos peyorativos como FOB o PIBBY, manteniendo una interpretación literal.

Contra traducción: Se tradujo la escala del castellano a inglés, por un traductor diferente, quien contó con secundaria y formación universitaria en inglés. Además, contó con un grado de psicología y un extenso currículum en la rama mencionada. Fue esencial, que el traductor desconociera el formato original de la “Escala de Percepción de Racismo en Línea”. Puesto que, se realizó la comparación de los conceptos y la semántica con la versión original de la escala.

Síntesis y adaptación: Luego de obtener la versión final en español de la escala, se realizó la adaptación cultural de los ítems teniendo en cuenta el contexto peruano y la población objetivo. Para esto, se consultó con un profesional en antropología, experto en temas de derechos de poblaciones indígenas e investigación social, con el fin de asegurar la pertinencia cultural de los términos utilizados.

Consolidación por un comité de expertos: El instrumento fue evaluado y corregido a través de un comité conformado por siete jueces en las áreas de antropología, psicología clínica, educativa y social-comunitaria, sociología y de ciencias políticas. Ellos se encargaron de comprobar la validez lingüística y la validez de contenido, midiendo la equivalencia, claridad, la suficiencia y la relevancia de los ítems con el objetivo de obtener una nueva versión, que fuera accesible, semejante al instrumento inicial y sobre todo, adaptada al contexto peruano.

4.2. Segunda Etapa: Piloto

Primero, se solicitó el permiso a las autoridades correspondientes de la universidad seleccionada para la aplicación de una prueba piloto en 30 estudiantes.

Segundo, al haber obtenido los permisos, se seleccionó una clase por conveniencia en coordinación con la facultad y el docente a cargo, con el objetivo de evaluar aproximadamente 30 estudiantes. Las investigadoras se acercaron y presentaron en un PowerPoint el estudio y los objetivos de este, invitándoles a participar de forma completamente voluntaria y sin coacción alguna. Se les resaltó que el formulario abarcaba dos partes: el consentimiento informado y la calificación de la escala, tomando un tiempo promedio de 25 minutos para ser completada. Luego, se procedió a presentarles un QR, el cual podían escanear e ingresar al Formulario de Google, el cual era de fácil acceso y permitía el ingreso únicamente de estudiantes pertenecientes a la institución. Asimismo, el aplicativo brindaba la opción de no almacenar los correos de los participantes, asegurando así la confidencialidad de los resultados.

En la primera parte del Formulario, se visualizó el consentimiento informado, donde las investigadoras expusieron el propósito del estudio, su procedimiento y el instrumento que responderían. Además, se les indicaron los posibles riesgos que podrían presentarse en la aplicación del piloto, ya que algunas preguntas podrían movilizar emocionalmente al participante dependiendo de sus experiencias personales; y teniendo completa libertad de responderlas o no, sin ningún tipo de consecuencia. En caso de que esto sucediera, los participantes contaban con apoyo psicológico y soporte emocional por parte de las investigadoras presentes. Igualmente, se les detalló que su

participación no tenía ningún costo y obtendrían los siguientes beneficios al finalizar la aplicación y recojo de datos del estudio: el acceso a un taller sobre “El racismo en línea y sus consecuencias en la salud mental” y la entrega de un tríptico impreso sobre el mismo tema. Por otro lado, se les aclaró que la información que brindaron se mantendría de forma confidencial, ya que no se les pidió datos que los identificaran como nombres o documentos de identidad. Asimismo, se les aclaró que si en algún momento deseaban dejar de participar en el estudio podían hacerlo sin perder los beneficios ofrecidos. Para esto, el participante debía indicarle al investigador presente que se retiraría del estudio, para que sus respuestas no formarían parte de la base de datos. Por último, se les mostraron los datos de contacto del Comité Institucional de Ética en Investigación UPCH y de las investigadoras, en caso de que tuvieran alguna duda adicional sobre la investigación o sobre los aspectos éticos de la misma.

Una vez aclarado ello, en la siguiente parte se les indicó a los estudiantes cómo calificarían la escala pre-final traducida y adaptada al español, con el objetivo de reconocer las preguntas que pudieran ser difíciles en cuanto a su comprensión, redacción y aplicación.

Cuarto y último, se recolectaron los resultados y comentarios de los participantes, para luego realizar un análisis descriptivo y efectuar los ajustes pertinentes a la escala. Terminado este procedimiento, se obtuvo la versión final, traducida y adaptada culturalmente de la “Escala de Percepción del Racismo en Línea”.

4.3. Tercera Etapa: Ejecución del estudio

Primero, se solicitó formalmente el permiso a las autoridades correspondientes de la universidad seleccionada a través de un documento que detallaba los objetivos, metodología, y beneficios de la investigación. Una vez obtenido el permiso, se envió el proyecto al Comité de Ética de la Facultad de Psicología Leopoldo Chiappo Galli, junto con los anexos necesarios, como el cuestionario, el consentimiento informado, y la descripción del proceso de recolección de datos. Después de recibir la aprobación del Comité de Ética, se seleccionaron un máximo de diez aulas a conveniencia de las investigadoras, en coordinación con la facultad y el docente a cargo, con el objetivo de evaluar aproximadamente a 150 estudiantes. La ejecución de la encuesta se realizó con el permiso de los profesores para ingresar a sus aulas al final de sus clases para poder compartirles las encuestas a los estudiantes, explicándoles el procedimiento, consentimiento y beneficios de su participación. Después, se les mostró a los alumnos un PowerPoint con la información más importante sobre el estudio, como su objetivo, el consentimiento informado, los instrumentos que se evaluarían y las instrucciones para completar el formulario. Asimismo, se les recalcó que el llenado de las encuestas era de manera totalmente anónima, garantizando la confidencialidad de la información.

También se les informó sobre los posibles riesgos, aclarando que algunas preguntas podrían generar respuestas emocionales dependiendo de su contexto e historia personal. Por ello, se les indicó que tenían total libertad de decidir si deseaban participar o no, sin que ello implicara consecuencias negativas.

Además, se describieron los beneficios de su participación, resaltando que no habría costos asociados ni incentivos económicos u otros tipos de compensación. En cuanto a la confidencialidad, se garantizó la protección de la información mediante un sistema de codificación de datos. También se les explicó que tenían derecho a abandonar la evaluación en cualquier momento y que, si después de completarla decidían no participar, podían comunicarlo al investigador para que sus datos sean excluidos del estudio, sin repercusiones.

En caso de que algún participante se hubiera sentido afectado emocionalmente, se le brindó la posibilidad de solicitar apoyo psicológico y soporte emocional por parte de las investigadoras presentes. Finalmente, se les proporcionó el contacto del Comité Institucional de Ética en Investigación de la UPCH para atender cualquier consulta relacionada con los aspectos éticos del estudio.

Teniendo el consentimiento de los participantes, se procedió a la aplicación del formulario que estuvo dividido en cinco partes y tuvo una duración máxima de 20 minutos para ser completado. La primera parte estuvo conformada por una ficha sociodemográfica en donde los estudiantes respondieron sobre su edad, sexo, año en el que se encuentran, autoidentificación étnico-racial, procedencia y redes sociales que más utilizan. La segunda, tercera y cuarta parte estuvieron conformadas por la Escala del Racismo Percibido Online, con 30 ítems, el MHI-5, con 5 ítems, y la Escala de Prejuicio Sutil y Manifiesto, con 20 ítems. Por último, en la quinta parte se les agradeció a los estudiantes por participar y se les brindó el link para que puedan inscribirse a un taller virtual sobre el racismo en línea y sus consecuencias en la vida

universitaria. También recibieron un tríptico impreso correspondiente al tema de investigación.

Cuarto y último, cuando se recopilaron el número de evaluaciones requeridas, se procedió a su corrección y análisis estadístico de los resultados, siguiendo las indicaciones descritas en el apartado correspondiente al plan de análisis de datos. Para esto, se subieron los archivos a un cuadro de Excel de manera manual. Dichos datos fueron almacenados únicamente en este programa por el periodo de un año para el desarrollo del estudio. Pasado ese tiempo se procederá a eliminar los datos recolectados.

5. Plan de Análisis de Datos

En la primera etapa, se realizó una traducción directa al español por un traductor bilingüe, donde se discutió sobre las dificultades con términos peyorativos, manteniendo una interpretación literal. Luego, se realizó una contra-traducción al inglés por otro traductor, comparando conceptos con el original.

En la segunda etapa de la adaptación cultural de "Escala de Percepción del Racismo en Línea", se utilizaron los lineamientos de The Adapting Educational and Psychological Tests for Cross-Cultural Assessment (Hambelton et al., 2005). Por lo que, tras obtener la versión en español, se adaptó culturalmente los ítems al contexto peruano a través de un comité conformado por siete expertos, quienes evaluaron y corrigieron el instrumento para asegurar su equivalencia, claridad, suficiencia y relevancia. Este paso se conoce como criterio de jueces el cual deberá estar conformado

por un grupo mínimo de cinco jueces y que por lo menos cuatro estén en concordancia para que el ítem sea válido. En consecuencia, se utilizó el coeficiente V de Aiken con el objetivo de obtener valores iguales o superiores a 0.80 a un nivel de significación estadística de $p > 0.05$ (Soto y Segovia, 2009). Posteriormente se aplicó un piloto en un aula de 30 estudiantes, seleccionada a conveniencia de las investigadoras, con el objetivo de que los participantes puedan calificar la claridad de las preguntas. Terminado ello, se recogieron los resultados y observaciones que se colocaron en un libro de Excel, para utilizar nuevamente el coeficiente V de Aiken, realizar los ajustes necesarios y así obtener la versión final de la “Escala de Percepción del Racismo en Línea”.

En la tercera etapa, se solicitaron permisos y se presentó el proyecto al Comité de Ética para su aprobación. Una vez autorizado, se contactó a profesores y delegados para coordinar la aplicación del cuestionario de forma presencial en las aulas. Se utilizó la aplicación Formularios de Google, con un diseño de seis partes que incluye consentimiento informado, ficha demográfica y las tres escalas seleccionadas. Al finalizar, se les repartió a los participantes un tríptico con información relevante sobre el racismo en línea y se les invitó al taller virtual sobre esta problemática. Luego del recojo de los resultados, estos se tabularon en el software estadístico de análisis Jamovi, donde se evaluó la confiabilidad del instrumento mediante el análisis de consistencia interna. Se utilizó como indicador principal el coeficiente Omega de McDonald, dado que permite determinar si la escala posee una estructura multidimensional sin asumir cargas factoriales equivalentes entre los ítems, considerando valores entre 0,70 y 0,95 como aceptables (Tavakol y Dennick, 2011). No obstante, debido a que los ítems del

instrumento presentan un formato de respuesta de naturaleza politómica, lo cual puede limitar la capacidad discriminativa del coeficiente Omega, los resultados fueron contrastados con el coeficiente Alfa de Cronbach (Doval et al., 2023).

En la cuarta etapa de validación, para la validez de constructo, se utilizó el Índice de Homogeneidad y la Correlación Total-Corregida, los cuales determinaron si cada ítem evalúa lo mismo que los otros, dando como resultado una alta homogeneidad cuando su valor es mayor a 0.20. Seguido de ello, se aplicó el Análisis Factorial Confirmatorio que incluyó un Modelo de Ajuste y Diagrama de Ruta, los cuales mostraron sí entre las dimensiones de la escala hay un buen ajuste. Aquí se calculó el CFI (Comparative Fit Index), donde es necesario un puntaje mayor a 0.90 para considerarse un ajuste óptimo; el RMSEA (Root Mean Square Error of Approximation), el cual deberá tener un puntaje menor a 0,07 para indicar un ajuste adecuado y el SRMR (Standardized Root Mean-Square), el cual deberá encontrarse entre 0,05 a 0,08 para poder ser aceptable (Hooper et al., 2008). Previo al análisis, se evaluó el cumplimiento del supuesto de normalidad univariada mediante los valores de asimetría (0.03 a 3.92) y curtosis (-1.18 a 16.96) de los ítems. Se consideró que valores de asimetría menores a 3 y de curtosis menores a 10 no comprometen sustancialmente el desempeño del estimador de máxima verosimilitud (Curran, West y Finch, 1996; Kline, 2016). Únicamente los ítems I2, I6, I9 y I13 presentaron valores por encima de este rango, lo cual resulta consistente con el contenido que evalúan: al tratarse de eventos de baja frecuencia de ocurrencia, la mayoría de los participantes tendió a seleccionar las categorías inferiores de respuesta, generando una distribución con marcada asimetría positiva. Esta característica no invalida el uso de Máxima

Verosimilitud (ML) para el conjunto de la escala, pero se reconoce como una limitación metodológica asociada a la naturaleza del constructo evaluado, y se recomienda para futuros estudios explorar estimadores robustos a la no normalidad (como MLR o WLSMV) en la validación de ítems con estas características de distribución, por lo que se optó por utilizar el método de Máxima Verosimilitud (ML) en el Análisis Factorial Confirmatorio.

Posteriormente, debido a que el modelo no evidenció un ajuste adecuado a la estructura factorial original, se procedió a realizar un Análisis Factorial Exploratorio (AFE) con el objetivo de identificar la estructura subyacente del instrumento en la muestra evaluada. Para ello, se empleó nuevamente el método de extracción de máxima verosimilitud, dado que los valores de asimetría y curtosis de la mayoría de los ítems se mantuvieron dentro del rango que permite su uso sin afectar sustancialmente la estimación (Kline, 2016), consistente con lo señalado para el AFC. Para la rotación factorial se usó el método oblicuo oblmin, en lugar de uno ortogonal, porque se esperaba que las dimensiones de la escala estuvieran correlacionadas entre sí, al formar parte de un mismo constructo general (Lloret-Segura et al., 2014).

Por último, en la quinta etapa a través de la información recopilada, se redactaron los apartados de resultados, discusión, conclusiones y recomendaciones para futuras investigaciones.

6. Consideraciones Éticas

6.1. Autonomía

Previo a la realización de los cuestionarios, a todos los participantes se les informó sobre los objetivos y procedimientos de la investigación, dándoles la libertad absoluta para no responder ciertas preguntas o no seguir con el cuestionario. Asimismo, se protegió la identidad y confidencialidad del sujeto y las respuestas que este ha dado, siendo los investigadores, los únicos que tuvieron acceso a los resultados y la información brindada.

6.2. Beneficencia y justicia

Se cumplió el principio de justicia puesto que los estudiantes que participaron en la investigación recibieron la misma intervención y trato planteado por el proyecto, sin diferenciarlos. Además, los beneficios acordados fueron entregados a todos los participantes por igual, incluyendo a los que no lograron terminar el formulario para garantizar su voluntad en la realización del proyecto. Asimismo, con el fin de garantizar una medición culturalmente equitativa para la población evaluada, el proceso de adaptación del instrumento se fundamentó en las directrices de la International Test Commission (ITC, 2017) y en las recomendaciones de Muñiz, Elosua y Hambleton (2013), en lugar de los Estándares para pruebas educativas y psicológicas (AERA, APA y NCME, 2014), dado que estos últimos no ofrecen un protocolo específico para la adaptación transcultural de instrumentos.

En cuanto al principio de beneficencia, a los participantes se les dio como compensación el acceso a un taller virtual y como material, un tríptico con información

sobre el racismo online y sus consecuencias. El tríptico se dio de forma física el día de la aplicación del piloto y de los instrumentos. Este también contenía un QR que dirigía a un formulario para inscribirse en el taller. En este se les solicitó a los participantes sus nombres y correos, para que al terminar la recolección de respuestas se le envíe la invitación al taller.

6.3. No Maleficencia

La presente investigación fue clasificada con riesgo mínimo, en la medida en que la probabilidad y magnitud de daño o malestar previstos no fueron mayores que aquellos experimentados habitualmente en la vida diaria o en la aplicación rutinaria de pruebas psicológicas (Estrada, 2017). No obstante, se reconoció la posibilidad de que algunas preguntas del cuestionario, al abordar experiencias de discriminación racial, pudieran generar cierta incomodidad emocional en los participantes. Por ello, si alguna pregunta se convertía en una fuente de malestar, la persona podía cerrar el cuestionario y comunicarse con alguna de las investigadoras para recibir soporte emocional de forma inmediata.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

1. Características sociodemográficas de la muestra

Tabla 1.

Características sociodemográficas de la muestra

Variable	Categoría	n	%
Sexo	Femenino	111	8.1
	Masculino	52	31.9
Tipo de matrícula	Con beca	8	35.6
	Matrícula regular	105	64.4
	Mestizo/a	139	85.3
Autoidentificación étnica	Andino/a	8	4.9
	Asiático/a	5	3.1
	Blanco/a	4	2.5
	Afroperuano/a	4	2.5
	Amazónico/a	2	1.2
	Otros	1	0.6

Nota. Los porcentajes se calcularon sobre el total de la muestra.

La muestra estuvo conformada por 163 participantes. En relación con la autoidentificación étnica de los participantes, la distribución de las categorías se presenta en la Tabla 1. La mayoría se identificó como mestizo/a (85.3 %), seguida por las categorías andino/a (4.9 %), asiático/a (3.1 %), blanco/a (2.5 %), afroperuano/a (2.5 %), amazónico/a (1.2 %) y otros (0.6 %).

En cuanto al sexo, el 68.1 % de los participantes se identificó como femenino y el 31.9 % como masculino. Respecto al tipo de matrícula, el 64.4 % presentó matrícula regular, mientras que el 35.6 % contaba con beca. Respecto a la edad, los participantes

presentaron una media de 21.1 años ($DE = 1.63$), con un rango comprendido entre los 18 y 24 años.

2. Adaptación lingüística y cultural de la escala

2.1. Traducción directa

Para el proceso de adaptación lingüística, se obtuvo previamente la autorización del autor de la versión original de la Escala de Percepción de Racismo en Línea, desarrollada en idioma inglés. Posteriormente, el instrumento fue sometido a un proceso de traducción directa al castellano por un traductor bilingüe cuya lengua materna es el español y que cuenta con la certificación Cambridge English C2 Proficiency. El traductor realizó la versión en castellano procurando mantener la equivalencia semántica y conceptual de los ítems originales (véase Anexo 8).

2.2. Contra traducción

La versión traducida al castellano fue sometida a un proceso de contra traducción al inglés por un segundo traductor, hablante nativo de inglés, con formación académica en psicología y experiencia en el área. El traductor no tuvo acceso a la versión original del instrumento. Posteriormente, se comparó la versión contra traducida con la escala original, con el objetivo de evaluar la equivalencia conceptual y semántica de los ítems.

2.3. Adaptación al contexto peruano

Una vez obtenida la versión traducida de la escala (véase Anexo 9), se procedió a su adaptación cultural al contexto peruano, considerando las características

socioculturales de la población objetivo. Para este proceso, se realizó una consulta con un profesional en antropología, especialista en derechos de poblaciones indígenas e investigación social, a fin de asegurar la pertinencia cultural y contextual de los términos empleados. Las principales modificaciones realizadas en los ítems se presentan en la Tabla 2.

Tabla 2.

Comparación de ítems modificados entre la Versión 1 y Versión 2 del cuestionario adaptado

Ítem	Versión 1 (V1)	Versión 2 (V2)
1	He recibido insultos sobre mi perfil en línea.	He recibido insultos racistas sobre mi perfil en diferentes redes sociales.
2	He sido retirado de un grupo social en línea al hablar sobre raza/etnia.	He sido retirado o baneado de un grupo, comunidad o canal al hablar sobre raza/etnia.
3	He sido invitado intencionalmente a unirme a un grupo social en línea racista/de odio.	He recibido invitaciones para unirme a grupos, comunidades o canales que promueven el odio y el racismo.
4	He recibido respuestas/publicaciones sugiriendo que debería evitar conectarme en línea con amigos que pertenecen a mi propio grupo racial/étnico.	He recibido comentarios sugiriendo que debería evitar interactuar con amigos que pertenecen a mi grupo racial/étnico.
5	He recibido insultos racistas sobre cómo escribo en línea.	He recibido insultos racistas por mi forma de escribir en redes sociales .
8	He recibido un mensaje con algún acrónimo racista como FOB o PIBBY.	He recibido mensajes con insultos racistas comunes en Perú (“negro”, “color chaufa”, “cholo”, “serrano”, etc.).
10	He recibido un meme racista (frases racistas, fotos con subtítulos, #hashtags, etc.).	He recibido un meme racista (por ejemplo, frases racistas o representaciones estereotipadas).
14	He sido eliminado como amigo o he perdido lazos en línea al mostrar mi desacuerdo con publicaciones racistas.	He perdido amigos o contactos en redes sociales al mostrar mi rechazo a contenido racista.
15	He sido informado/a acerca de un evento o tendencia viral de carácter racista que ocurrió en otro lugar.	He sido informado sobre un evento o tendencia viral racista ocurrido en otro país o ciudad .

16	He sido informado/a acerca de inequidades en el cuidado de la salud para las minorías raciales/étnicas.	He sido informado sobre desigualdades en el ámbito de la salud hacia grupos raciales/étnicos (detalles sobre tratamiento y seguros).
17	He visto videos en línea que retratan negativamente a mi grupo racial/étnico.	He visto videos en YouTube, TikTok u otras redes sociales que retratan negativamente a mi grupo racial/étnico.
18	He encontrado recursos en línea (por ejemplo, Urban Dictionary) que promueven estereotipos negativos.	He encontrado recursos en línea como Wikipedia , etc., que promueven estereotipos negativos.
19	He sido informado acerca de inequidades en las ganancias financieras...	He sido informado sobre las desigualdades en ingresos y servicios financieros hacia grupos raciales/étnicos.
20	He sido informado acerca de inequidades en la educación...	He sido informado sobre las desigualdades en educación , con ejemplos como mayor deserción escolar.
22	He visto noticias en línea que describen negativamente a mi grupo racial/étnico.	He leído noticias en Internet que describen negativamente a mi grupo racial/étnico.
24	He encontrado contenido racista viral o que es tendencia.	He visto contenido racista que se ha vuelto tendencia o muy viral .
25	He encontrado en línea a grupos de odio contra grupos raciales/étnicos no blancos.	He encontrado grupos o comunidades de odio contra grupos indígenas, andinos, afroperuanos, amazónicos, etc.
26	He visto a otros usuarios de otras razas recibir comentarios racistas.	He visto cómo otras personas han recibido comentarios negativos debido a su raza/etnia .
27	He visto a otros usuarios ser tratados como ciudadanos de segunda clase.	He visto cómo otras personas no gozan de los mismos derechos y oportunidades debido a su raza/etnia.
29	He visto a otros usuarios recibir insultos racistas por su perfil en línea.	He visto a otros usuarios recibir insultos racistas por su perfil en redes sociales .
30	He visto a otros usuarios recibir amenazas contra su integridad física o vida.	He visto cómo otras personas han recibido amenazas de ser golpeadas o asesinadas por su raza/etnia.

Una vez adaptado el instrumento al contexto peruano, este fue sometido a un proceso de evaluación y corrección mediante un comité conformado por siete jueces expertos en antropología, psicología clínica, educativa y social-comunitaria, sociología y de ciencias políticas. Quienes se encargaron de comprobar la validez lingüística y la

validez de contenido, midiendo la equivalencia, claridad, la suficiencia y la relevancia de los ítems.

Tabla 3.

Comparación de ítems modificados entre la Versión 1 y Versión 2 del cuestionario adaptado

N.º	Versión 1 del ítem	Versión 2 del ítem	Observación de jueces
16	Me han informado sobre las desigualdades en el ámbito de la salud hacia las minorías raciales/étnicas (por ejemplo, un sesgo en la calidad del tratamiento, problemas con seguros, etc.).	He sido informado sobre las desigualdades en el ámbito de la salud hacia grupos raciales/étnicos (por ejemplo, un sesgo en la calidad del tratamiento, problemas con seguros, etc.).	Se recomienda sustituir “minorías raciales/étnicas” por “grupos étnico-culturales” o “grupos raciales/étnicos” debido a que “minoría” es ambiguo y no adecuado para el contexto peruano.
19	Me han informado sobre las desigualdades en las ganancias financieras de las minorías raciales/étnicas (por ejemplo, obtener menos dinero por ser de una minoría racial, oportunidades injustas de vivienda y préstamo, etc.).	He sido informado sobre las desigualdades en ingresos económicos y servicios financieros para grupos raciales/étnicos (por ejemplo, obtener una remuneración menor por ser de un grupo racial/étnico, menos oportunidades de acceso a vivienda y préstamo, etc.).	“Ganancias financieras” es confuso en español. Se sugiere especificar ingresos económicos, acceso al crédito y servicios financieros. Reemplazar “minorías” por “grupos raciales/étnicos”.
20	Me han informado sobre las desigualdades en la educación para las minorías raciales / étnicas (por ejemplo, índices de suspensión más altos en los estudiantes de minorías raciales / étnicas).	He sido informado sobre las desigualdades en la educación para grupos raciales/étnicos (por ejemplo, índices de deserción escolar más altos en los estudiantes de grupos raciales/étnicos).	“Suspensión” no se usa en Perú; se sugiere “deserción”, “abandono escolar” o “desaprobación”. Cambiar “minorías” por “grupos raciales/étnicos”.
29	He visto a otros usuarios que pertenecen a otras razas/minorías étnicas recibir insultos racistas por su perfil en redes sociales (...).	He visto a otros usuarios que pertenecen a otros grupos raciales/étnicos recibir insultos racistas por su perfil en redes sociales (...).	Cambiar “minorías” por “grupos raciales/étnicos”.

Durante este proceso, se recomendó precisar los conceptos de raza, etnia y grupos raciales/étnicos, así como evitar el uso del término *minorías*, debido a su ambigüedad en el contexto peruano. En respuesta a dichas observaciones, se incorporaron definiciones breves en la ficha sociodemográfica y se reemplazó el

término *minorías raciales/étnicas* por *grupos raciales/étnicos* en los ítems correspondientes. Asimismo, se ajustaron expresiones consideradas poco claras (por ejemplo, “suspensión” por “deserción escolar” y “ganancias financieras” por “ingresos económicos y servicios financieros”), con el objetivo de mejorar la claridad lingüística y la pertinencia cultural del instrumento.

Luego de haber levantado las observaciones del comité de jueces, esta versión del instrumento fue aplicada a un grupo de 30 participantes con el fin de realizar una prueba piloto, a partir de la cual se efectuaron los cambios que se presentan en la Tabla 4.

Tabla 4.

Cambios en la escala tras los ajustes derivados de la prueba piloto

Ítem	Observación del piloto	Cambio realizado
4	“No se comprende totalmente”	“He visto comentarios o publicaciones que dicen que debería evitar tener contacto con personas de mi mismo grupo racial o étnico en internet.”
11	Ambigüedad en “o contenido compartido”.	“He sido etiquetado o me han enviado contenido de carácter racista (por ejemplo, páginas web, fotos, videos, publicaciones) que insultan mi raza o etnia.”
12	No queda claro si es contenido enviado por otros o sobre una publicación propia.	“Me han enviado publicaciones en las que aparecen comentarios ofensivos hacia mi grupo racial o étnico.”
13	No se entiende si se refiere a contenido compartido o creado por el participante.	“He recibido mensajes en redes sociales que sugieren que no se puede confiar en lo que publico, por mi raza o etnia.”
15	Sin observaciones	“He visto o escuchado sobre eventos racistas que se han vuelto virales en redes sociales ocurridos en otros lugares.”
16	Sin observaciones	“Me he informado sobre situaciones injustas en el sistema de salud que afectan a personas por su raza o etnia.”
19	Sin observaciones	“Me he enterado sobre desigualdades económicas y en servicios financieros hacia grupos raciales o étnicos (por

		ejemplo, recibir menor remuneración o tener menos acceso a vivienda y préstamos).”
20	Sin observaciones	“Me he enterado sobre desigualdades en el sistema educativo que afectan a ciertos grupos raciales o étnicos (por ejemplo, mayores tasas de deserción escolar).”
21	Sin observaciones	“Me he enterado, a través de redes sociales, sobre tendencias virales de carácter racista que no conocía previamente.”
1–30 (general)	Se indica que se debe aclarar el término “raza/etnia”.	Se agregó la definición en la ficha sociodemográfica.
11–20 (general)	Sugieren reemplazar “He sido informado sobre...”.	Se revisó y simplificó la redacción general.

Tras la prueba piloto, se realizaron ajustes en los ítems que presentaron dificultades de claridad o ambigüedad, particularmente en los ítems 4, 11, 12 y 13, en los cuales se precisó el tipo de contenido racista al que se hacía referencia y la fuente de dicho contenido. Asimismo, se reformularon los ítems 15, 16, 19, 20 y 21 con el fin de incorporar ejemplos más específicos y culturalmente pertinentes, especialmente en relación con el ámbito de la salud, la educación y las desigualdades económicas. Adicionalmente, debido a observaciones recurrentes de los participantes, se incorporó una definición de los términos *raza* y *etnia* en la ficha sociodemográfica para facilitar la comprensión general del instrumento. En conjunto, estos cambios contribuyeron a mejorar la claridad, pertinencia y adecuación contextual de la versión final de la escala (véase Anexo 10).

3. Validez de contenido

3.1. Criterio de jueces o expertos

Tabla 5.

Validez de contenido de los ítems según el criterio de jueces expertos

Ítem	Equivalencia	Claridad	Suficiencia	Relevancia
I1	0.86	0.86	1	1
I2	0.86	0.86	1	1
I3	0.86	0.86	1	1
I4	1	1	1	1
I5	1	1	1	1
I6	1	1	1	1
I7	0.86	1	1	1
I8	0.71	1	1	1
I9	1	0.86	1	1
I10	0.86	0.86	1	0.86
I11	1	1	1	1
I12	0.86	0.86	0.86	0.86
I13	1	0.86	0.86	1
I14	1	0.86	1	1
I15	0.86	0.86	0.71	0.71
I16	0.57	0.71	1	1
I17	1	1	0.86	1
I18	0.86	1	1	1
I19	0.43	0.57	1	1
I20	0.43	0.43	1	1
I21	0.86	0.86	1	1
I22	0.86	0.86	1	1
I23	1	0.71	0.86	1
I24	0.86	0.86	0.86	1
I25	1	1	1	1
I26	1	1	1	1
I27	0.57	0.86	0.86	1
I28	0.71	1	1	1
I29	0.71	0.71	1	1
I30	0.71	0.86	1	1

Nota. Los valores corresponden al coeficiente V de Aiken. Se consideraron adecuados valores $\geq .70$.

Con el fin de obtener evidencias de validez de contenido, se recurrió a un comité conformado por siete jueces expertos en las áreas relacionadas con el constructo evaluado. Cada juez valoró los 30 ítems del instrumento en función de los criterios de equivalencia, claridad, suficiencia y relevancia, lo que permitió estimar el coeficiente V de Aiken para cada ítem.

En términos generales, los valores del coeficiente V de Aiken oscilaron entre .43 y 1.00 para el criterio de equivalencia, entre .43 y 1.00 para claridad, entre .71 y 1.00 para suficiencia, y entre .71 y 1.00 para relevancia. De acuerdo con el punto de corte propuesto por Escurra (1988), se consideraron adecuados los valores iguales o superiores a .70. Además, la mayoría de los ítems presentó valores adecuados en todos los criterios evaluados. No obstante, los ítems 16, 19, 20 y 29 obtuvieron valores menores o iguales a .71 en dos o más criterios, particularmente en equivalencia y claridad. En función de estos resultados, se decidió mantener el número total de ítems del instrumento, realizando únicamente modificaciones semánticas en los ítems mencionados, con el objetivo de optimizar su adecuación sin alterar el contenido teórico del constructo evaluado.

4. Análisis descriptivo de los ítems

Tabla 6.

Estadísticos descriptivos de los ítems de la Escala de Percepción de Racismo en Línea

PORS	N	Media	DE	Mín.	Máx.	Asimetría	Curtosis
I1	163	1.42	0.777	1	5	2.2179	5.5713
I2	163	1.23	0.653	1	5	3.6216	15.1000

I3	163	1.31	0.758	1	5	2.7664	7.9670
I4	163	1.72	1.014	1	5	1.2970	0.8989
I5	163	1.33	0.762	1	5	2.6611	7.4634
I6	163	1.17	0.584	1	5	3.9202	16.8338
I7	163	1.27	0.648	1	4	2.4208	5.0328
I8	163	1.60	0.973	1	5	1.5823	1.6251
I9	163	1.18	0.555	1	5	3.7897	16.9574
I10	163	2.07	1.298	1	5	0.9753	-0.2245
I11	163	1.58	0.949	1	5	1.6435	2.1414
I12	163	1.44	0.802	1	5	2.0333	3.9399
I13	163	1.20	0.597	1	4	3.0790	8.6581
I14	163	1.18	0.487	1	3	2.6852	6.4104
I15	163	2.12	1.326	1	5	0.7324	-0.8583
I16	163	2.37	1.324	1	5	0.4450	-1.0383
I17	163	2.06	1.124	1	5	0.9213	0.2201
I18	163	1.61	0.945	1	5	1.5565	1.9619
I19	163	2.20	1.191	1	5	0.6346	-0.6862
I20	163	2.42	1.286	1	5	0.3839	-1.0619
I21	163	2.25	1.183	1	5	0.5865	-0.5635
I22	163	1.82	1.000	1	5	1.0784	0.5297
I23	163	1.89	1.072	1	5	1.1065	0.5322
I24	163	2.42	1.285	1	5	0.5216	-0.7378
I25	163	1.87	1.114	1	5	1.3011	0.9427
I26	163	2.59	1.355	1	5	0.2841	-1.1853
I27	163	2.57	1.276	1	5	0.2914	-0.8967
I28	163	2.78	1.310	1	5	0.0333	-1.0497
I29	163	2.42	1.159	1	5	0.3210	-0.7028
I30	163	2.07	1.134	1	5	0.8438	0.0375

Nota. DE = desviación estándar.

En la Tabla 6 se presentan los estadísticos descriptivos de los 30 ítems de la Escala de Percepción de Racismo en Línea (PORS). Las medias oscilaron entre 1.17 y

2.78, lo que evidencia una tendencia general hacia puntuaciones bajas en la muestra, indicando una baja frecuencia percibida de experiencias de racismo en línea.

Los valores de asimetría variaron entre 0.03 y 3.92, mientras que la curtosis se ubicó en un rango de -1.18 a 16.95. Algunos ítems presentaron valores elevados en estos indicadores, lo cual resulta esperable en instrumentos que evalúan eventos poco frecuentes, donde la mayoría de los participantes tiende a seleccionar las categorías inferiores de respuesta.

Adicionalmente, se evaluó la correlación ítem-test corregido como indicador de la homogeneidad de los ítems con respecto al puntaje total de la escala, considerando como criterio valores iguales o superiores a .20, de acuerdo con las recomendaciones psicométricas para instrumentos en fase de adaptación y validación. Los resultados evidenciaron que los ítems presentaron correlaciones ítem-test adecuados, lo que sugiere una contribución consistente de cada ítem al constructo general evaluado.

En conjunto, si bien se observaron distribuciones no normales en algunos ítems, éstas no comprometen la realización de los análisis factoriales posteriores, por lo que se decidió conservar la totalidad de los ítems para los análisis factoriales subsiguientes (Kline, 2016).

5. Validez de constructo

Tabla 7.

Índices de ajuste del modelo del análisis factorial confirmatorio

χ^2	gl	p	CFI	TLI	SRMR	RMSEA	IC 90%	
							Inf.	Sup.
1072	402	<.001	0.763	0.744	0.084	0.101	0.094	0.108

Nota. CFI = Comparative Fit Index; TLI = Tucker–Lewis Index; SRMR = Standardized Root Mean Square Residual; RMSEA = Root Mean Square Error of Approximation.

En la Tabla 7 se presentan los estimadores de los factores y los índices de ajuste del modelo correspondientes al análisis factorial confirmatorio de la Escala de Percepción de Racismo en Línea (PORS). Las covarianzas entre los factores fueron estadísticamente significativas ($p < .001$), lo que evidencia asociaciones positivas entre las dimensiones de experiencias personales, exposición en línea y exposición indirecta. No obstante, los índices de ajuste global del modelo no alcanzaron valores considerados adecuados según la literatura (CFI y TLI $< .90$; RMSEA $> .08$; SRMR $> .08$), y la prueba de ajuste exacto resultó significativa.

Debido al desajuste evidenciado por el modelo trifactorial original, se evaluó la pertinencia de introducir reespecificaciones al modelo confirmatorio. Sin embargo, la revisión del contenido de los ítems evidenció que varios de ellos comparten una redacción y un contenido semejante entre sí, lo que sugiere que cualquier mejora en los índices de ajuste obtenida a partir de liberar covarianzas entre sus términos de error respondería principalmente a esta equivalencia de contenido y redacción, y no a una mejora sustantiva en la validez estructural del modelo (Cole et al., 2007). Asimismo, dado que el modelo trifactorial original corresponde a una estructura teóricamente respaldada y previamente validada en otros contextos (Keum y Miller, 2018), se consideró que introducir modificaciones ad hoc podría inflar artificialmente los índices de ajuste sin resolver el desajuste de fondo, en tanto los valores obtenidos se encontraban considerablemente por debajo de los umbrales recomendados (Hu & Bentler, 1992). Por dichas razones, se optó por no realizar reespecificaciones sobre el

modelo confirmatorio y, en su lugar, se procedió a un análisis factorial exploratorio con el fin de identificar una estructura dimensional que se ajustara de manera más adecuada a los datos de la muestra peruana.

Tabla 8.

Adecuación muestral para el análisis factorial exploratorio de la Escala de Percepción de Racismo en Línea

Prueba	Estadístico	gl	p
Prueba de esfericidad de Bartlett	$\chi^2 = 3029$	435	< .001
Medida de adecuación muestral (KMO)	0.880		

Nota. El valor del índice KMO global indica una adecuada idoneidad muestral para la realización del análisis factorial exploratorio.

Tabla 9.

Cargas factoriales rotadas del análisis factorial exploratorio de la Escala de Percepción de Racismo en Línea

Ítem	Experiencias personales de ciberagresión racial	Exposición en línea a la realidad racista	Exposición indirecta a la ciberagresión racial	Unicidad
I27	.882			.190
I28	.848			.340
I26	.730			.329
I29	.726			.410
I30	.521			.579
I20	.499			.419
I24	.475			.404
I16	.434			.520
I25	.402			.534
I22		.844		.307
I23		.803		.300
I17		.727		.373

I21	.590	.334
I18	.467	.626
I15	.568	—
I19	.572	—
I1	.818	.356
I9	.684	.498
I5	.612	.387
I7	.599	.521
I8	.508	.589
I6	.473	.566
I14	.810	—
I4	.687	—
I2	.899	—
I11	.810	.332
I12	.766	.298
I10	.593	.510
I13	.502	.529
I3	.496	.756

Nota. Método de extracción: máxima verosimilitud. Método de rotación: ‘oblimin’. Se reportan únicamente cargas factoriales $\geq .30$. Los espacios en blanco indican cargas inferiores a este criterio.

Inicialmente, se evaluó la estructura tridimensional propuesta por los autores originales de la Escala de Percepción de Racismo en Línea mediante un análisis factorial confirmatorio. Los resultados evidenciaron un ajuste inadecuado del modelo a los datos, $\chi^2 (402) = 1072$, $p < .001$, con índices de ajuste por debajo de los criterios recomendados (CFI = .763, TLI = .744, SRMR = .084, RMSEA = .101, IC 90% [.094, .108]).

Ante estos resultados, se procedió a realizar un análisis factorial exploratorio con el objetivo de examinar la estructura subyacente del instrumento en la muestra evaluada. Previamente, se verificó la idoneidad de los datos para dicho análisis, observándose una prueba de esfericidad de Bartlett estadísticamente significativa, $\chi^2(435) = 3029$, $p < .001$, y un índice de adecuación muestral KMO global de .88, lo que indica una adecuada correlación entre los ítems para la aplicación del análisis factorial (véase Tabla 8).

El análisis factorial exploratorio, realizado mediante el método de extracción de máxima verosimilitud con rotación oblimin, sugirió una solución de cuatro factores. En esta solución, los ítems se distribuyeron de la siguiente manera: el Factor 1 (Experiencias personales de ciberagresión racial) agrupó 9 ítems (16; 20; 24; 25; 26; 27; 28; 29 y 30); el Factor 2 (Exposición en línea a la realidad racista) incluyó 7 ítems (15; 17; 18; 19; 21; 22 y 23); el Factor 3 (Exposición indirecta a la ciberagresión racial) estuvo conformado por 10 ítems (1; 5; 6; 7; 8; 9; 10; 11; 12 y 13); mientras que el Factor 4 (Exclusión digital por disidencia racial) agrupó 4 ítems (2; 3; 4 y 14).

Cabe señalar que algunos ítems presentaron cargas factoriales en dimensiones distintas a las originalmente propuestas por los autores, evidenciando desplazamientos entre factores. No obstante, estos cambios reflejan la estructura empírica observada en la muestra evaluada y serán analizados con mayor profundidad en el apartado de discusión.

Asimismo, las correlaciones ítem–total corregidas fueron satisfactorias en todos los ítems, superando el criterio mínimo recomendado de .30, lo que indica una adecuada homogeneidad interna de los ítems con el puntaje total del instrumento.

6. Fiabilidad

Tabla 10.

Índices de consistencia interna por factor de la Escala de Percepción de Racismo en Línea

Factor	α de Cronbach	ω de McDonald
Experiencias personales de ciberagresión racial	0.915	0.916
Exposición en línea a la realidad racista	0.869	0.875
Exposición indirecta a la ciberagresión racial	0.831	0.845
Exclusión digital por disidencia racial	0.795	0.822

Nota. α = alfa de Cronbach; ω = omega de McDonald. Valores superiores a .70 indican niveles adecuados de consistencia interna.

Como se observa en la Tabla 10, los cuatro factores identificados en la Escala de Percepción de Racismo en Línea presentaron niveles adecuados de consistencia interna, tanto en el coeficiente alfa de Cronbach como en el omega de McDonald.

El factor Experiencias personales de ciberagresión racial mostró los valores más altos de confiabilidad ($\alpha = .915$; $\omega = .916$), lo que indica una elevada homogeneidad entre los ítems que lo componen. De manera similar, el factor Exposición en línea a la realidad racista evidenció coeficientes altos ($\alpha = .869$; $\omega =$

.875), mientras que el factor Exposición indirecta a la ciberagresión racial presentó índices adecuados y consistentes ($\alpha = .831$; $\omega = .845$). Por su parte, el Factor 4 también alcanzó valores satisfactorios de consistencia interna ($\alpha = .795$; $\omega = .822$), superando el punto de corte mínimo recomendado de .70, lo que sugiere una adecuada coherencia interna entre los ítems que lo conforman (Tavakol y Dennick, 2011).

7. Validez concurrente

Tabla 11.

Matriz de correlaciones entre los factores de la Escala de Percepción de Racismo en Línea y variables externas

Variable	F1	F2	F3	F4	BP	MP	PM	PS
Experiencias personales de ciberagresión racial (F1)	—							
Exposición en línea a la realidad racista (F2)	.72***	—						
Exposición indirecta a la ciberagresión racial (F3)	.26***	.37***	—					
Factor 4	.44***	.45***	.58***	—				
Bienestar Psicológico (BP)	.13	.08	-.03	.13	—			
Malestar Psicológico (MP)	.18*	.17*	.14	.13	.56***	—		
Prejuicio manifiesto (PM)	.15	.12	.07	.14	.62***	.57***	—	
Prejuicio sutil (PS)	.21**	.19*	.13	.06	.46***	.72***	.74***	—

Nota. Se reportan correlaciones de Pearson. $p < .05$, ** $p < .01$, *** $p < .001$

Con el objetivo de examinar la validez convergente de la Escala de Percepción de Racismo en Línea, se analizaron las correlaciones entre las puntuaciones de sus dimensiones y las medidas de bienestar psicológico (BP) y malestar psicológico (MP). Para ello, se calcularon coeficientes de correlación de Pearson. Los resultados

mostraron que las dimensiones Experiencias personales de ciberagresión racial (Factor 1), Exposición indirecta a la ciberagresión racial (Factor 2) y Exposición en línea a la realidad racista (Factor 3) se correlacionaron de manera positiva y significativa con el malestar psicológico, con magnitudes bajas a moderadas ($r = .17 - .56, p < .05$). Asimismo, estas dimensiones presentaron correlaciones negativas significativas con el bienestar psicológico, aunque de magnitud baja ($r = -.13 - -.03, p > .05$).

En relación con el cuarto factor emergente identificado en el análisis factorial exploratorio, se observaron correlaciones en la misma dirección que las dimensiones teóricas, aunque con magnitudes ligeramente menores.

CAPÍTULO VI: DISCUSIÓN

La Escala de Percepción del Racismo en Línea (PORS, por sus siglas en inglés) es un instrumento orientado a evaluar las experiencias subjetivas de exposición al racismo en entornos digitales, como redes sociales, foros virtuales y otras plataformas de interacción en línea. Su desarrollo responde al incremento de manifestaciones de racismo y discursos de odio en el ámbito digital, fenómeno vinculado a las tensiones raciales en el contexto global actual. En el ámbito nacional, existe una limitada disponibilidad de instrumentos que midan la exposición al racismo y sus posibles efectos en la salud mental, lo que evidencia la necesidad de contar con herramientas válidas y culturalmente pertinentes para el contexto peruano. Por lo tanto, la adaptación de la PORS se justificó como un aporte inicial para el estudio del racismo digital en la población universitaria, considerando el respaldo teórico y empírico de investigaciones

internacionales como también la alta exposición a entornos digitales que se presentó en la muestra seleccionada.

El objetivo principal del estudio fue realizar la traducción, adaptación cultural y validación psicométrica de la PORS en estudiantes de la Facultad de Estomatología de una universidad privada de Lima Metropolitana, considerando la creciente relevancia del racismo digital como fenómeno que impacta el bienestar psicológico de los jóvenes (Keum y Choi, 2023).

Respecto a las características sociodemográficas, la mayoría de participantes se auto identificó como mestizo/a (85.3 %), seguido por andino/a (4.9 %). Estos resultados guardan relación con datos nacionales que indican que la mayor proporción de la población peruana se identifica como mestiza, reflejando procesos históricos de mestizaje y construcción identitaria compleja (INEI, 2017; Ministerio de Cultura, 2018; Ferreira, 2025).

Asimismo, la media de edad ($M = 21.1$) correspondía a una población universitaria joven con alta interacción en entornos digitales, lo que incrementa su potencial exposición a contenidos racistas. En el contexto peruano, si bien no existen estudios psicométricos específicos sobre ciber agresión racial en universitarios, investigaciones han documentado la presencia de discursos racistas y clasistas en plataformas digitales, especialmente en escenarios de debate político y social, los cuales cuentan con limitadas regulaciones y moderadores (Ferrándiz, Ibáñez y Espinosa, 2011; Carlin y Jara, 2025). No obstante, las medias bajas en los ítems sugirieron que estas experiencias no son percibidas como frecuentes, lo que podría explicarse por la predominancia de una identidad mestiza en la muestra, la cual suele

situarse en una posición intermedia dentro de las jerarquías étnico-raciales, influyendo en la percepción de discriminación (Portocarrero, 1995; 2007).

En relación a los objetivos específicos vinculados a la traducción y adaptación cultural de la escala se siguió una metodología recomendada para la validación de instrumentos psicológicos, la cual incluyó las etapas de traducción directa, contra traducción, revisión por comité de expertos, aplicación de prueba piloto y posterior análisis psicométrico (International Test Commission, 2017; 2025). Entre las modificaciones principales realizadas durante la etapa de adaptación se encontró la sustitución del término “minorías raciales/étnicas” por “grupos raciales/étnicos”. Este cambio no sólo respondió a criterios lingüísticos, sino también a consideraciones sociopolíticas propias del contexto peruano, donde el término “minoría” puede resultar impreciso debido a la composición demográfica del país y a las dinámicas socioculturales del país (Degregori, 1993; Thorp y Paredes, 2011). Asimismo, se realizaron ajustes en algunos ítems que hacían referencia a términos raciales propios del contexto estadounidense, adaptándolos al contexto peruano. Entre estos cambios se incluyeron la incorporación de insultos de uso frecuente en el contexto nacional (ítem 8), la adecuación a herramientas digitales utilizadas en Perú (ítem 15) y la inclusión de referencias a grupos étnicos presentes en el país (ítem 25). Esto permitió mejorar la validez del instrumento, fortaleciendo su adecuación cultural y respaldando el cumplimiento de los estándares internacionales de adaptación transcultural.

En cuanto al objetivo específico vinculado a la validez de contenido los resultados del coeficiente V de Aiken mostraron valores mayoritariamente superiores a .70, criterio considerado adecuado para afirmar pertinencia y representatividad de los

ítems (Escurra, 1988). Asimismo, la literatura señala que valores iguales o superiores a .70–.75 suelen considerarse aceptables en fases iniciales de validación (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018). Aunque algunos ítems (16, 19, 20 y 29) presentaron valores inferiores en criterios específicos como claridad o equivalencia, no fueron eliminados debido a que su contenido resultaba conceptualmente relevante para la cobertura integral del constructo. Clark y Watson (2019) señalan que es recomendable conservar ítems que evalúan información relevante para el constructo, incluso cuando presentan propiedades psicométricas limitadas en determinadas muestras, pues su eliminación puede comprometer la representación teórica del instrumento en etapas posteriores del proceso de validación. Por ello, siguiendo recomendaciones internacionales para la adaptación de pruebas (International Test Commission, 2025), se optó por realizar ajustes semánticos orientados a mejorar claridad y adecuación cultural sin comprometer la representación conceptual del racismo en línea.

De manera complementaria, el análisis descriptivo permitió identificar la distribución y variabilidad de los ítems, lo cual constituye un paso preliminar recomendado en estudios psicométricos antes de proceder al análisis factorial. Las medias bajas y la presencia de asimetría positiva elevada en varios ítems reflejan una distribución concentrada en las categorías inferiores de respuesta. Este hallazgo es común en escalas que miden eventos adversos o experiencias de baja prevalencia (Fabrigar et al., 1999). No obstante, este comportamiento también podría estar influido por factores metodológicos. Por un lado, la extensión del instrumento (30 ítems) puede haber generado cierto efecto de fatiga, reduciendo progresivamente la variabilidad de las respuestas. Asimismo, el tamaño muestral ($N = 163$), si bien cumple con el criterio

mínimo de cinco participantes por ítem recomendado en estudios psicométricos, constituye un tamaño moderado que puede limitar la estabilidad de las estimaciones factoriales, particularmente en modelos con múltiples parámetros libres. A pesar de ello, la literatura metodológica señala que la estimación mediante máxima verosimilitud puede tolerar desviaciones moderadas de la normalidad y ofrecer resultados aceptables en muestras superiores a 150 casos, siempre que el modelo no sea excesivamente complejo y las cargas factoriales sean adecuadas (Kline, 2016). En este estudio, la mayoría de los ítems se ubicó dentro de dicho rango, con excepción de los ítems I2, I6, I9 e I13, cuyos valores más elevados de asimetría y curtosis resultan consistentes con la baja frecuencia de ocurrencia de las experiencias evaluadas. En consecuencia, los resultados deben interpretarse con cautela y considerarse preliminares hasta su replicación en muestras más amplias, idealmente empleando estimadores robustos a la no normalidad (como MLR o WLSMV).

Las evidencias basadas en la estructura interna fueron evaluadas mediante análisis factorial confirmatorio (AFC) del modelo original y análisis factorial exploratorio (AFE) ante la falta de ajuste adecuado, permitiendo examinar la estructura latente del instrumento en la muestra estudiada. En este sentido, uno de los hallazgos más relevantes del estudio fue que la estructura trifactorial original no mostró un ajuste adecuado en el AFC. De acuerdo con los criterios convencionales de ajuste (CFI y $TLI \geq .90$; $RMSEA \leq .08$), el modelo no alcanzó niveles aceptables (Kline, 2016). Este resultado adquirió mayor consistencia al considerar que la propia literatura sobre la PORS evidencia heterogeneidad en los modelos estructurales probados mediante AFC.

En el estudio original, Keum y Miller (2017) respaldaron un modelo bifactor de 30 ítems compuesto por un factor general y tres factores específicos. Posteriormente, Keum (2021) evaluó mediante AFC un modelo trifactorial oblicuo en la versión breve del instrumento (PORS-SF), obteniendo índices de ajuste marginales ($CFI = .845$, $TLI = .801$, $RMSEA = .126$), lo que indicó que las dificultades de ajuste no son exclusivas del contexto peruano, sino que han sido documentadas también en muestras anglosajonas. Esta variabilidad en los modelos estructurales probados sugirió que la estructura factorial de la PORS no se replica de manera consistente entre contextos, lo cual favoreció la interpretación de que el desajuste observado en el presente estudio responde no sólo a factores culturales o muestrales, sino también a la complejidad estructural inherente al constructo. Este resultado puede explicarse por algunos factores interrelacionados como: (a) diferencias culturales en la manifestación del racismo online, puesto que la PORS fue desarrollada en EE.UU. para insultos raciales explícitos contra afroamericanos/asiáticos, mientras en Perú predominan memes sutiles sobre "serranos" y burlas al acento "provinciano" (Degregori, 1993); (b) identidad mestiza difusa (85.3% de la muestra), donde universitarios limeños no se perciben como blancos ni indígenas estigmatizados, diluyendo la resonancia de ítems sobre el racismo percibido (de la Cadena, 2000); y (c) baja prevalencia percibida, generando distribuciones sesgadas (90% "Nunca/Rara vez") que colapsan saturaciones factoriales (Fabrigar et al., 1999). Es preciso señalar, que debe evitarse atribuir el desajuste exclusivamente a diferencias culturales, ya que el tamaño muestral moderado y la distribución asimétrica de los ítems también pueden haber afectado los índices de ajuste. Estos resultados son consistentes con la literatura psicométrica que documenta

fallos de replicación factorial en adaptaciones transculturales de escalas desarrolladas en contextos anglosajones (Byrne y Van de Vijver, 2010), y coinciden con los ajustes marginales reportados por Keum y Miller (2018) en muestras asiático-americanas. La siguiente adaptación cultural sugiere que la estructura original de la PORS podría no replicarse completamente en esta muestra universitaria peruana, lo que indica la necesidad de realizar estudios adicionales antes de generalizar a otros contextos latinoamericanos.

En esa misma línea, el AFE reveló una solución de cuatro factores ($KMO = .88$; Bartlett $p < .001$), en lugar de la estructura trifactorial reportada por Keum y Miller (2018). Cabe precisar que tres de estos cuatro factores correspondieron a las dimensiones originales del modelo, mientras que el cuarto factor emergente se detalla más adelante en función de la agrupación de ítems observada. Es importante señalar que esta solución debe considerarse exploratoria y dependiente de la muestra utilizada, por lo que estudios futuros deberían contrastarla mediante análisis factorial confirmatorio (AFC) en muestras independientes.

El primer factor, denominado “Experiencias personales de ciberagresión racial”, agrupa los ítems relacionados con situaciones de discriminación racial directa y personalizada en entornos digitales, tales como la recepción de insultos racistas, amenazas, memes discriminatorios, microagresiones sobre el éxito o la confiabilidad del usuario, y contenidos que atacan la identidad racial de forma explícita. Su denominación se fundamenta en que todos los ítems comparten como elemento central la experiencia subjetiva del propio usuario como blanco directo de agresión racial en línea, lo cual es consistente con la conceptualización original de Keum y Miller (2017),

quienes definen esta dimensión como las experiencias personales de recibir agresión racial cibernética dirigida hacia uno mismo en plataformas digitales. Diferentes investigaciones concuerdan con esta categorización, documentando este tipo de experiencias como una de las formas más directas de discriminación racial en entornos virtuales. (Liby et al., 2023; Banks y Ward, 2025).

El segundo factor, denominado “Exposición en línea a la realidad racista”, agrupa ítems que reflejan el contacto con manifestaciones estructurales e institucionales del racismo a través de medios digitales, tales como la exposición a eventos racistas virales, desigualdades en salud, educación y economía que afectan a grupos étnicos, contenidos que retratan negativamente al propio grupo racial, y la existencia de comunidades digitales que promueven el odio intergrupar. A diferencia del primer factor, estos ítems no implican una agresión directa hacia el usuario, sino la toma de conciencia de una realidad racista en línea más amplia. Esta distinción es conceptualmente relevante, pues refleja lo que Tynes et al. (2020) denominan exposición mediada en línea a la realidad racista, entendida como el conocimiento de eventos y desigualdades raciales que ocurren en otros contextos pero que llegan al usuario a través de plataformas digitales. Asimismo, Tao y Fisher (2021) documentaron que el 94% de adolescentes de minorías raciales había experimentado al menos una forma de discriminación racial vicaria en redes sociales, evidenciando que la exposición a una realidad racista más amplia constituye un fenómeno de alta prevalencia y conceptualmente distinto de la agresión racial directa.

El tercer factor, denominado “Exposición indirecta a la ciberagresión racial”, agrupa los ítems que capturan experiencias de ser testigo de agresiones racistas

dirigidas a otras personas en entornos digitales, como observar insultos racistas hacia perfiles ajenos, ver cómo otros usuarios son amenazados, tratados como delincuentes o privados de derechos por su raza o etnia. Su denominación responde a que el elemento común de estos ítems es la experiencia vicaria de la discriminación, es decir, el impacto psicológico de presenciar el racismo sufrido por terceros. Esta forma de exposición ha sido documentada como una fuente significativa de malestar psicológico independiente de la agresión directa, dado que ser testigo del racismo dirigido a otros miembros del propio grupo puede activar mecanismos de identificación grupal y amenaza vicaria (Louie y Upenieks, 2022; Thomas et al., 2023).

El cuarto factor, denominado “Exclusión digital por disidencia racial”, agrupó los ítems 2; 3; 4 y 14 (ser retirado de grupos al hablar de raza, recibir invitaciones a comunidades racistas, ver sugerencias de evitar contacto con el propio grupo racial, y perder contactos por rechazar contenido racista). La denominación responde a una interpretación conceptual basada en el contenido de los ítems, los cuales reflejan experiencias de exclusión o sanción social en entornos digitales asociadas a posicionamientos frente a contenidos raciales. Desde una lectura contextual, este factor podría estar captando formas de exclusión social digital que trascienden la agresión directa y se vinculan con dinámicas de regulación grupal frente a posicionamientos antirracistas. En el contexto limeño, diversos autores han descrito que el racismo puede operar de manera sutil mediante mecanismos de sanción social y preservación de jerarquías simbólicas (De la Cadena, 2000; Sulmont y López, 2019). No obstante, esta interpretación debe considerarse tentativa y requiere corroboración mediante análisis

confirmatorios en muestras independientes o estudios cualitativos que permitan profundizar en la naturaleza de este posible componente.

En respuesta al objetivo específico de determinar la consistencia interna del instrumento, los resultados evidenciaron que los cuatro factores hallados presentaron niveles adecuados de fiabilidad, superando el punto de corte recomendado de 0.70 tanto en el coeficiente alfa de Cronbach y el omega de McDonald (McDonald, 1999; Tavakol y Dennick, 2011). Con relación a la consistencia interna, los resultados evidenciaron niveles aceptables de fiabilidad en los factores identificados, lo que sugiere que los ítems mantienen una adecuada homogeneidad en la medición del constructo. Este hallazgo es consistente con estudios previos basados en la PORS y sus adaptaciones, en los cuales también se han reportado coeficientes de consistencia interna adecuados. Por ejemplo, en el desarrollo original de la escala por Keum y Miller (2018) se evidenciaron altos coeficientes de consistencia interna y, además, demostraron invarianza de medida del instrumento a través de grupos de edad y género, lo que fortaleció su base psicométrica como medida general de racismo en línea. Por otro lado, un estudio realizado en población migrante venezolana, utilizó la versión breve de la escala (PORS-VB), en el que se reportó valores de alfa de Cronbach alrededor de .83, respaldando la estabilidad interna del instrumento en contextos socioculturales diversos (Bates et al., 2024). En este sentido, los resultados del presente estudio refuerzan la evidencia de que, a pesar de posibles variaciones en la estructura factorial, la escala mantuvo coherencia interna en la evaluación del racismo en línea. No obstante, como señalan Mellinger y Hanson (2021), la fiabilidad puede verse influenciada por factores culturales asociados al uso de escalas tipo Likert y a diferencias en patrones de

respuesta, por lo que los coeficientes obtenidos deben interpretarse considerando la naturaleza contextual del proceso de adaptación. A pesar de la adecuada consistencia interna, el análisis factorial confirmatorio no evidenció un ajuste satisfactorio del modelo original. Tal como señalan Marsh, Hau y Wen (2004), los índices de ajuste global pueden verse afectados por la complejidad del modelo, el número de ítems y el tamaño muestral, por lo que valores bajos de CFI o TLI no necesariamente implican que la medición carezca de coherencia interna. En esta línea, la elevada homogeneidad observada en los factores sugiere que los ítems mantienen relaciones consistentes entre sí, aunque la organización factorial original propuesta por Keum (2020) no se haya replicado plenamente en la muestra universitaria peruana. Asimismo, como advierte Milfont y Fischer (2010), en estudios transculturales es frecuente que la estructura factorial varíe debido a diferencias contextuales y semánticas, aun cuando la consistencia interna permanezca adecuada.

Asimismo, como parte de la evidencia de constructo, se analizó la validez convergente a través de la correlación con variables teóricamente relacionadas, con el fin de determinar el grado en que la escala se asocia de manera consistente con variables afines. En ese sentido, los resultados evidenciaron asociaciones en la dirección teóricamente esperada, aunque de magnitud baja ($r = .13-.21$, $p < .05$). Esto significa que una mayor percepción de racismo en línea tendió a vincularse con mayores niveles de malestar psicológico y actitudes relacionadas al prejuicio. Específicamente, las dimensiones Experiencias personales de ciberagresión racial y Exposición en línea a la realidad racista se relacionaron positiva y significativamente con el malestar psicológico, lo que sugiere que una mayor percepción de racismo en

entornos digitales se asocia con mayores niveles de afección emocional. Este hallazgo es consistente con investigaciones que han demostrado que la exposición al racismo en línea se vincula con síntomas de depresión, ansiedad y malestar psicológico en adultos jóvenes de minorías raciales (Keum y Cano, 2023; Keum y Volpe, 2023). En contraste, las correlaciones con Bienestar psicológico (BP) fueron bajas y no significativas, lo que coincide con la evidencia meta analítica que indica que los efectos de la discriminación percibida son sistemáticamente más débiles sobre indicadores positivos de salud mental, como el bienestar, la autoestima o la satisfacción vital, que sobre variables de sintomatología negativa como la depresión o el malestar psicológico. Esto se debe a que estos últimos responden de manera más directa e inmediata a experiencias de amenaza o estrés racial (Schmitt et al., 2014). Asimismo, las asociaciones positivas observadas en Prejuicio manifiesto (PM) y Prejuicio sutil (PS) aportan coherencia conceptual al instrumento, dado que las actitudes intergrupales y la sensibilidad frente a dinámicas discriminatorias se encuentran teóricamente vinculadas (Pereira da Costa et al., 2024). Se ha documentado que la exposición reiterada a contenidos racistas en entornos digitales puede incrementar actitudes prejuiciosas mediante mecanismos de desensibilización y normalización del discurso discriminatorio (Soral et al., 2018), lo que refuerza el vínculo teórico entre la percepción del racismo en línea y las actitudes intergrupales negativas. En cuanto al cuarto factor emergente, las correlaciones siguieron la misma dirección que las dimensiones teóricas, aunque con magnitudes ligeramente menores, lo que podría explicarse por su carácter exploratorio y su posible especificidad contextual en esta muestra. En conjunto, estos hallazgos respaldan la validez convergente de la escala, aunque sugieren que la relación entre percepción de

racismo en línea y ajuste psicológico podría estar modulada por variables contextuales y culturales que atenúan la magnitud de las asociaciones observadas. Sin embargo, la baja intensidad de estas correlaciones sugiere que, si bien los constructos están relacionados, no son equivalentes ni redundantes, lo cual es consistente con el supuesto de que la validez convergente implica asociaciones significativas, pero no necesariamente elevadas, especialmente cuando se trata de variables psicológicas complejas y multidimensionales (Hair et al., 2019, p. 144).

Por último, cabe recalcar que los hallazgos del presente estudio aportan evidencia psicométrica inicial sobre la adaptación de la Escala de Percepción de Racismo en Línea en población universitaria peruana; sin embargo, su alcance debe delimitarse con precisión. Aunque se obtuvo respaldo en términos de validez de contenido, consistencia interna y convergencia coherentes con la literatura, la ausencia de un ajuste satisfactorio del modelo factorial confirmatorio, la reconfiguración estructural identificada mediante el análisis exploratorio y el tamaño muestral limitado restringen la posibilidad de considerar la escala como plenamente validada en este contexto.

No obstante, es importante señalar que el presente estudio cuenta con limitaciones importantes. En primer lugar, la muestra estuvo conformada únicamente por estudiantes de la Facultad de Estomatología de una universidad privada de Lima Metropolitana y fue seleccionada mediante un muestreo no probabilístico, lo cual limita la generalización de los hallazgos a otras poblaciones universitarias y contextos socioculturales del país. En segundo lugar, el tamaño muestral obtenido ($N = 163$), si bien cumple con el criterio mínimo de cinco participantes por ítem recomendado para

análisis factoriales, resultó moderado para un instrumento de 30 ítems, lo que pudo afectar la estabilidad de las estimaciones factoriales y la precisión de los índices de ajuste obtenidos en el AFC (Kline, 2016). Además, si bien se obtuvo evidencia adecuada de validez de contenido y consistencia interna para las dimensiones identificadas, los resultados psicométricos no fueron excelentes en todos los análisis realizados, lo que sugiere que la escala requiere continuar siendo evaluada para su uso en el contexto universitario peruano. Finalmente, el diseño transversal del estudio impide evaluar la estabilidad temporal de las puntuaciones, por lo que no fue posible analizar la fiabilidad test-retest del instrumento.

En consecuencia, la versión adaptada puede entenderse como una herramienta con utilidad preliminar para fines de investigación exploratoria en muestras similares, pero requiere replicación en estudios con mayor tamaño y diversidad muestral, así como análisis adicionales de invarianza y estabilidad temporal, antes de recomendar su uso extendido en ámbitos aplicados o comparativos. No obstante, el conjunto de evidencias obtenidas constituye un aporte inicial relevante para el campo. En este sentido, el estudio representa un punto de partida para el desarrollo y consolidación de instrumentos culturalmente pertinentes que permitan examinar con mayor precisión las manifestaciones del racismo digital en el Perú.

CONCLUSIONES

- Los análisis psicométricos realizados a la Escala de Percepción de Racismo en Línea en una muestra de estudiantes de la Facultad de Estomatología de una universidad privada de Lima Metropolitana sugieren que el instrumento presenta evidencias psicométricas aceptables que respaldan su uso preliminar con fines de investigación, circunscritas a una estructura de cuatro factores en la que tres de ellos corresponden a las dimensiones originales del instrumento.
- El proceso de traducción de la Escala de Percepción de Racismo en Línea permitió obtener una versión lingüísticamente equivalente a la original, conservando el significado conceptual de los ítems y facilitando su comprensión por parte de estudiantes universitarios.
- La validez de contenido evidenció índices adecuados de concordancia en la mayoría de los ítems según el coeficiente V de Aiken. No obstante, requirieron ajustes semánticos, lo que sugiere la necesidad de continuar refinando el instrumento en futuras investigaciones.
- En relación con la consistencia interna, tanto la escala global como sus dimensiones presentaron niveles adecuados de confiabilidad. Esto indica una apropiada homogeneidad interna de los ítems en la medición del constructo evaluado.
- El análisis factorial confirmatorio no respaldó la estructura tridimensional original del instrumento. En su lugar, se identificó una solución alternativa de cuatro factores con indicadores psicométricos aceptables, de los cuales tres

correspondieron a las dimensiones originales del modelo, mientras que el cuarto factor emergió como una agrupación adicional de ítems.

- Las diferencias observadas en la estructura factorial podrían estar asociadas a la muestra, a las particularidades socioculturales del contexto peruano y a la forma en que se percibe el racismo en línea.

RECOMENDACIONES

A partir de los objetivos planteados, los resultados obtenidos y las limitaciones identificadas en la presente investigación, se formulan las siguientes recomendaciones para futuros estudios orientados a fortalecer las evidencias psicométricas de la Escala de Percepción de Racismo en Línea en el contexto peruano:

Respecto a la traducción y adaptación cultural del instrumento, se recomienda que investigaciones posteriores extiendan el proceso de adaptación a otros contextos socioculturales del país, como poblaciones universitarias de regiones andinas o amazónicas del Perú, donde la dinámica étnico-raciales y las formas de expresión del racismo pueden diferir significativamente de las observadas en Lima Metropolitana (Ministerio de Cultura, 2017). Asimismo, se sugiere explorar la aplicabilidad de la escala en poblaciones migrantes, en particular, comunidades venezolanas, dado que constituyen uno de los grupos en mayor situación de vulnerabilidad social en el Perú y han sido identificados como receptores frecuentes de discursos de odio y discriminación racial en entornos digitales (Santos Alvarado, 2021). En ambos casos, se recomienda incorporar una etapa piloto para asegurar la adecuación lingüística y cultural del instrumento en cada nuevo contexto.

En relación con la validez de contenido, se recomienda realizar nuevos procesos de juicio de expertos que incluyan un mayor número de especialistas en psicometría, salud mental, racismo y contextos digitales. Esto se debe a que la especificidad del constructo evaluado requiere la convergencia de perspectivas disciplinares diversas para garantizar una valoración integral de la relevancia, claridad y representatividad de los ítems. Para esto, se sugiere emplear el método Delphi como estrategia de consulta

estructurada, dado que permite alcanzar un consenso progresivo entre los expertos a través de rondas sucesivas de retroalimentación, facilitando una revisión más sistemática y rigurosa del contenido de los ítems (López Gómez, 2018). Por otro lado, contar con un panel más amplio de jueces incrementa la estabilidad y precisión de los coeficientes de validez de contenido, reduciendo el efecto de valoraciones individuales atípicas sobre los índices obtenidos (Hyrkäs et al., 2003).

Con respecto a la muestra y la generalización de los resultados, es importante señalar que el tamaño muestral del presente estudio estuvo condicionado por dos factores principales: la necesidad de cumplir con los criterios mínimos recomendados para la realización de análisis factoriales y la extensión del instrumento de 30 ítems, lo que limitó la captación de una muestra más amplia en el contexto de aplicación. En consecuencia, se recomienda que futuras investigaciones incorporen muestras más amplias y de tipo probabilístico, en el que incluyan estudiantes de universidades públicas y privadas, así como de distintas regiones del país, garantizando una mayor representatividad de los resultados. Un mayor tamaño muestral, obtenido bajo estas condiciones, permitiría mejorar la estabilidad de las estimaciones factoriales y fortalecer la validez externa del instrumento, ampliando el alcance de los hallazgos (Kline, 2016).

Precisamente, contar con muestras más amplias y representativas no sólo fortalecería la validez externa del instrumento, sino que también procuraría su aplicabilidad práctica mediante la elaboración de normas de interpretación, ya sea a través de percentiles o de puntuaciones típicas, que permitan ubicar la puntuación de un individuo en relación con un grupo normativo de referencia (Muñiz, 2018). En el

presente estudio no fue posible desarrollar dichas normas, debido a que el tamaño y la representatividad de la muestra no fueron suficientes para garantizar su estabilidad y validez. Por ello, se recomienda que este objetivo sea considerado como una prioridad en futuras investigaciones que cuenten con las condiciones muestrales anteriormente señaladas.

En cuanto a la consistencia interna y estabilidad del instrumento, se recomienda replicar los análisis de confiabilidad en muestras independientes y evaluar la estabilidad temporal de las puntuaciones mediante estudios de confiabilidad test–retest. Ello permitiría obtener evidencias adicionales sobre la homogeneidad interna y la estabilidad de las dimensiones identificadas a lo largo del tiempo.

Respecto a la validez de constructo, se sugiere realizar nuevos análisis factoriales confirmatorios en muestras independientes, con el objetivo de contrastar la estructura factorial obtenida en este estudio. Asimismo, se recomienda examinar con mayor profundidad el factor adicional identificado en el análisis factorial exploratorio, analizando el contenido de los ítems que lo componen y evaluando su pertinencia teórica dentro del constructo de percepción de racismo en línea, lo cual deberá ser desarrollado y sustentado en la discusión de los hallazgos.

En esa misma línea, se recomienda que futuras investigaciones consideren el uso de estimadores robustos a la no normalidad (como MLR o WLSMV) en el análisis factorial de ítems que evalúen constructos de baja frecuencia de ocurrencia, dado que este tipo de contenido tiende a generar distribuciones de respuesta con asimetría y

curtosis elevadas, lo cual podría afectar la estimación cuando se emplean muestras de menor tamaño.

Considerando la extensión del instrumento, se recomienda explorar la elaboración de versiones abreviadas de la Escala de Percepción de Racismo en Línea que conserven adecuadas propiedades psicométricas. Esto permitiría reducir la fatiga de los participantes durante la aplicación, mejorar la calidad de las respuestas y facilitar su uso en contextos de investigación con múltiples instrumentos.

Finalmente, se recomienda promover el desarrollo de investigaciones nacionales sobre racismo en contextos digitales, a fin de generar mayor evidencia empírica contextualizada al entorno peruano. Ello contribuiría no solo al fortalecimiento teórico del constructo, sino también a la mejora continua de los instrumentos de medición y al diseño de intervenciones preventivas y psicoeducativas dirigidas a la población universitaria.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, C., Fermín, K., Marcos, C., Ramírez, M., y Villafuerte, S. (2021). *Lima Metropolitana: ¿Una ciudad que se resiste a cambiar?* En Universidad de Lima, Facultad de Comunicación (Ed.), Concurso de Investigación en Comunicación: trabajos ganadores (14.a ed.) – (pp. 114-151). Universidad de Lima. Recuperado de: <https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/14593/Lima-Metropolitana-ciudad.pdf;jsessionid=C31D7D3C9645DE0E5322048AFEC2CBCD?sequence=1>
- Aguilar Pirachicán, M. R. (2019). El discurso del odio (reseña). *Desde el Jardín de Freud*, (19), 328–333. <https://doi.org/10.15446/djf.n19.76731>
- Almeneessier, A. S., Al Saadi, M. M., Nooh, R. M., y Al Ansary, L. A. (2015). Family violence among female medical students: Its prevalence and impact on their mental health status - A cross-sectional study. *Journal of Taibah University Medical Sciences*, 10(1), 33–39. <https://doi.org/10.1016/j.jtumed.2015.01.002>
- Aragón, I. F., y Shershneva, J. (2017). Convivencia en espacios de racismo institucionalizado y/o político. *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, 37(1), 127- 154. <http://hdl.handle.net/10810/73818>
- Arias, A. R. (2020). *Propiedades psicométricas de la escala de percepción de amenaza exogrupal (EPAE) en estudiantes de un instituto superior de Lima-Norte 2019* [Tesis de licenciatura]. Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/42764>

- Arrelucea, M., Noles, M., Ramos, L. y Vidal, J. M. (6 de julio de 2020). *Cuatro voces de activistas afroperuanos*. PuntoEdu PUCP. <https://puntoedu.pucp.edu.pe/noticia/cuatro-vozes-de-activistas-afroperuanos/>
- Arrunátegui, C. (2010). El racismo en la prensa escrita peruana. Un estudio de la representación del Otro amazónico desde el Análisis Crítico del Discurso. *Discurso & Sociedad*, 4(3), 428-470. <http://www.dissoc.org/ediciones/v04n03/DS4%283%29Arrunategui.pdf>
- Asprilla, M. J., Carvajal, Y. y Castillo, M. (2024). *Posibles experiencias significativas de racismo étnico en el ámbito académico en estudiantes de educación superior en el año 2024* [Tesis de pregrado]. Universidad Cooperativa de Colombia <https://hdl.handle.net/20.500.12494/57451>
- Ato, M., López-García, J. J., y Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de Psicología*, 29(3), 1038–1059. <https://doi.org/10.6018/analesps.29.3.178511>
- Banda, S., Bislaio, M. y López, J. (2019). *Adaptación cultural, validación y fiabilidad de la escala de actividad física para personas con discapacidad física* [Tesis de Licenciatura para optar el título de Tecnología Médica]. Universidad Peruana Cayetano Heredia. <https://hdl.handle.net/20.500.12866/7231>
- Banks, J., y Ward, L. M. (2025). From microaggressions to viral trends: A qualitative examination of Black emerging adults' experiences with online racial discrimination. *Emerging Adulthood*. <https://doi.org/10.1177/21676968241298023>

- Beltrán, M.J. (2017). Racismo científico y textos escolares de Ciencias naturales (1979-2015). *Voces y silencios*, 8(1), 37-59. <https://doi.org/10.18175/vys8.1.2017.04>
- Berrios-Riquelme, J., Ventura-León, J., Maluenda-Albornoz, J. y Barboza-Palomino, M. (2021). Propiedades psicométricas de la escala de amenaza grupal internalizada por inmigrantes latinoamericanos en Chile. *Revista de Ciencias Sociales*, 27(42), 467-483. <https://www.redalyc.org/journal/280/28066593032/html/>
- Berwick, D. M., Murphy, J. M., Goldman, P. A., Ware Jr, J. E., Barsky, A. J., y Weinstein, M. C. (1991). Performance of a five-item mental health screening test. *Medical Care*, 29(2), 169-176. <https://doi.org/10.1097/00005650-199102000-00008>
- Bonilla, C., Rosario, F., Rivera, O., Muñoz, H., y Rivera, I. (2020). Construcción de una escala de actitud hacia la violencia escolar en adolescentes del Callao, Perú. *Fides et Ratio-Revista de Difusión cultural y científica de la Universidad La Salle en Bolivia*, 19(19), 49-76. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2071-081X2020000100004
- Bonilla Y., y Rosa J. (2015). #Ferguson: Digital protest, hashtag ethnography, and the racial politics of social media in the United States. *American Ethnologist*, 42, 4-17.. <https://doi.org/10.1111/amet.12112>
- Bracamonte, G. C., y Dominguez, R. P. (2021). *Adaptación de la escala de prejuicio sutil y manifiesto hacia inmigrantes en adultos de dos regiones del Perú, 2021*

[Tesis de Licenciatura] Universidad César Vallejo.

<https://hdl.handle.net/20.500.12692/76114>

Bravo-Mancero, P. C., Guffante-Naranjo, T. M., y Falconí-Uriarte, M. Y. (2023).

Percepción estudiantil sobre la discriminación y el racismo en la educación superior. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, 35, 303-324.

<https://doi.org/10.17163/soph.n35.2023.10>

British Broadcasting Corporation (31 de mayo de 2020). George Floyd: qué pasó antes de su arresto y cómo fueron sus últimos 30 minutos de vida.

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-52869476>

Bustos Martínez, L., De Santiago Ortega, P. P., Martínez Miró, M. A., y Rengifo

Hidalgo, M. S. (2019). Discursos de odio: una epidemia que se propaga en la red. Estado de la cuestión sobre el racismo y la xenofobia en las redes sociales.

Mediaciones Sociales, 18, 25-42. <http://dx.doi.org/10.5209/MESO.64527>

Byrne, B. M., y van de Vijver, F. J. R. (2010). Testing for Measurement and Structural

Equivalence in Large-Scale Cross-Cultural Studies: Addressing the Issue of Nonequivalence. *International Journal of Testing*, 10(2), 107–132.

<https://doi.org/10.1080/15305051003637306>

Cabo Isasi, A., y García Juanatey, A. (2016). *El discurso del odio en las redes sociales:*

Un estado de la cuestión. Barcelona: Ajuntament de Barcelona.

[http://ajuntament.barcelona.cat/bcnvsodi/wp-](http://ajuntament.barcelona.cat/bcnvsodi/wp-content/uploads/2017/02/Informe_discurso-del-odio_ES.pdf)

[content/uploads/2017/02/Informe_discurso-del-odio_ES.pdf](http://ajuntament.barcelona.cat/bcnvsodi/wp-content/uploads/2017/02/Informe_discurso-del-odio_ES.pdf)

- Campo-Arias, A., Herazo, E., y Oviedo, H. C. (2016). Valoración psicométrica de la escala Breve para Racismo Moderno. *Revista de Salud Pública*, 18(3), 437-446.
<http://dx.doi.org/10.15446/rsap.v18n3.41291>
- Carlin Chiroque, M. S., y Jara Luna, J. C. . (2025). El discurso de odio en el ciberespacio: Colectivos vulnerables frente a la falta de regulación en el Perú . *Revista De Derecho*, 25(1), 375-405. <https://doi.org/10.26441/RD-4092>
- Casaús Arzú, M. E. (2019) *Discurso de odio y racismo en las redes sociales*. Guatecambia y Fundación María y Antonio Goubaud Carrera 2019. Recuperado de: <https://fundacionmag.org/wp-content/uploads/2021/10/Libro-Racismo-en-redes-sociales.pdf>
- Chóez Ortega, M. (2015). Causas de la discriminación racial en Latinoamérica: Reflexión teórica desde algunos conceptos sociales. *Revista Tecnológica-ESPOL*, 27(2). <http://200.10.150.204/index.php/tecnologica/article/view/300>
- Civalero, L., Alonso, D., y Brussino, S. (2019). Evaluación del prejuicio hacia inmigrantes: adaptación argentina de la escala de prejuicio sutil y manifiesto. *Ciencias Psicológicas*, 13(1), 119-133. <http://dx.doi.org/10.22235/cp.v13i1.1814>
- Clark, L. A., y Watson, D. (2019). Constructing validity: New developments in creating objective measuring instruments. *Psychological Assessment*, 31(12), 1412–1427. <https://doi.org/10.1037/pas0000626>
- Cohn, N., y Quealy, K. (11 de junio de 2020). How Public Opinion Has Moved on Black Lives Matter. *The New York Times*.

<https://www.nytimes.com/interactive/2020/06/10/upshot/black-lives-matter-attitudes.html>

Cole, D. A., Ciesla, J. A., & Steiger, J. H. (2007). The insidious effects of failing to include design-driven correlated residuals in latent-variable covariance structure analysis. *Psychological Methods*, 12(4), 381–398.

<https://doi.org/10.1037/1082-989X.12.4.381>

Curran, P. J., West, S. G., & Finch, J. F. (1996). The robustness of test statistics to nonnormality and specification error in confirmatory factor analysis.

Psychological Methods, 1(1), 16–29. [https://doi.org/10.1037/1082-](https://doi.org/10.1037/1082-989X.1.1.16)

[989X.1.1.16](https://doi.org/10.1037/1082-989X.1.1.16)

Degregori, C. I. (1993). Identidad étnica. Movimientos sociales y participación política en el Perú. En A. Adrianzén (Hrsg.), *Democracia, etnicidad y violencia política en los países andinos*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. Recuperado de:

<https://repositorio.iep.org.pe/items/0d3ff8b0-63e2-4e6e-809b-dcde395bfaed>

De la Cadena, M. (2000). *Indígenas mestizos: Raza y cultura en el Cusco*. Lima:

Instituto de Estudios Peruanos. [https://repositorio.iep.org.pe/items/bda8b8b0-](https://repositorio.iep.org.pe/items/bda8b8b0-e974-4e4a-a531-3c9d5515a2e6)

[e974-4e4a-a531-3c9d5515a2e6](https://repositorio.iep.org.pe/items/bda8b8b0-e974-4e4a-a531-3c9d5515a2e6)

Doval, E., Viladrich, C., y Angulo-Brunet, A. (2023). Coefficient alpha: the resistance of a classic. *Psicothema*, 35(1), 5-20.

<https://dx.doi.org/10.7334/psicothema2022.321>

Dovidio, J. F., Hewstone, M., Glick, P., y Estes, V. (2010). *Handbook of Prejudice, Stereotypes, and Discrimination*. Thousand Oaks, CA: Sage.

<https://doi.org/10.4135/9781446200919>

- Espinosa, A. y Cueto, R.M. (2014). Estereotipos raciales, racismo y discriminación en América Latina. En E. Zubieta, J. Valencia y G. Delfino (Eds.), *Psicología Social y Política: Procesos teóricos y estudios aplicados* (pp. 352-361). Buenos Aires: EUDEBA.
- Estrada, C. (2017). Evaluación de riesgos en investigaciones en psicología y disciplinas afines. *Sophia Austral*, (19), 93-101. <https://dx.doi.org/10.4067/S0719-56052017000100093>
- Fabrigar, L. R., Wegener, D. T., MacCallum, R. C., y Strahan, E. J. (1999). Evaluating the use of exploratory factor analysis in psychological research. *Psychological Methods*, 4(3), 272-299. <https://doi.org/10.1037/1082-989X.4.3.272>
- Ferrándiz, J., Ibáñez, C., y Espinosa, A. (2011). Racismo 2.0: Expresiones de prejuicio en las redes sociales virtuales tras las Elecciones Generales del 2011. *Politai: Revista de Ciencia Política*, 2(3), 75-83. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/politai/article/view/13954>
- Ferreira, C. (17 de febrero de 2025). Datum: “El 73,2% de peruanos se autopercibe mestizo”. *Lampadia*. <https://www.lampadia.com/opiniones/camilo-ferreira/el-732-de-peruanos-se-autopercibe-mestizo/>
- González-Buendía, M. (2019). Fake News: desinformación en la era de la sociedad de la información. *Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación*, 45, 29-52. <https://doi.org/10.12795/Ambitos.2019.i45.03>
- Gonzales-Huaman, R. (2024). Las dos caras de Lima: Discriminación racial en contexto de protesta social en Perú. *Revista Revoluciones*, 6(16), 40–67. <https://doi.org/10.35622/j.rr.2024.016.003>

- Hair, J. F., Black, W. C., Babin, B. J., y Anderson, R. E. (2018). *Multivariate Data Analysis* (8th ed.). United Kingdom: Cengage Learning
- Hall D. A., Zaragoza Domingo S., Hamdache L. Z., Manchaiah V., Thammaiah S., Evans C., Wong L. L. N., y , the International Collegium of Rehabilitative Audiology and TINnitus Research NETwork. (2018). A good practice guide for translating and adapting hearing-related questionnaires for different languages and cultures. *International Journal of Audiology*, 57(3), 161–175.
<https://doi.org/10.1080/14992027.2017.1393565>
- Hambleton, R. K., Merenda, P. F., y Spielberger, C. D. (2004). *Adapting educational and psychological tests for Cross-Cultural assessment*. Mahwah, NJ: Erlbaum.
<https://doi.org/10.4324/9781410611758>
- Hering-Torres, M. S. (2007). “Raza”: variables históricas. *Revista de estudios sociales*, (26), 16-27. <https://doi.org/10.7440/res26.2007.01>
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2010). Nacimiento de un proyecto de investigación cuantitativa o mixta: la idea. En R. Hernández, C. Fernández, y P. Baptista (Eds.), *Metodología de la investigación* (pp. 187–190). McGraw-Hill.
https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf
- Hernández-Sampieri, R., y Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (1.ª ed.). McGraw-Hill Education.

- Hervas Parra, A. (2020). Vigencia y subjetivación del racismo jerarquizado. *Revista Sarance*, 45, 99-117. <https://doi.org/10.51306/ioasarance.045.07>
- Hodson, G., Dovidio, J. F., y Gaertner, S. L. (2010). The aversive form of racism. En J. L. Chin (Ed.), *The psychology of prejudice and discrimination: A revised and condensed edition* (pp. 1–13). Santa Barbara, CA: Praeger.
- Hu, L., Bentler, P. M., & Kano, Y. (1992). Can test statistics in covariance structure analysis be trusted? *Psychological Bulletin*, 112(2), 351–362. <https://doi.org/10.1037/0033-2909.112.2.351>
- Hyrkäs, K., Appelqvist-Schmidlechner, K y Oksa, L. (2003). Validating an instrument for clinical supervision using an expert panel. *International Journal of nursing studies*, 40 (6), 619 -625.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2017). *Perú: Perfil sociodemográfico. Informe Nacional* https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1539/index.html
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2020). *Planos estratificados de Lima Metropolitana a nivel de manzanas 2020*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1744/libro.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2022). *Estadística Poblacional*. https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/poblacion_estimada.asp

International Test Commission. (2025). *Guidelines for technology-based assessment*.

<https://www.intestcom.org/upload/media-library/tba-guidelines-ver-11-july-2025-1754044782Z3vV9.pdf>

International Test Commission. (2017). *The ITC Guidelines for Translating and Adapting Tests* (2nd ed.)

https://www.intestcom.org/files/guideline_test_adaptation_2ed.pdf.

Jacinto, P. (2015). *Discriminación racial y racista en la educación peruana: Una visión desde los maestros en Lima*. [Tesis de Licenciatura]. Universidad

Ricardo Palma <https://www.urp.edu.pe/pdf/id/9811/n/17.-jacinto-pazo-pedro-maguin-2016-discriminacion-racial-yracista-en-la-educacion-primaria.pdf>

Katz, I. (1981). *Stigma: A social psychological analysis*. Hillsdale, NJ: Erlbaum.

Keib, K., Himmelboim, I., y Han, J. Y. (2018). Important tweets matter: Predicting retweets in the #BlackLivesMatter talk on twitter. *Computers in Human Behavior*, 85, 106–115. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2018.03.025>

Keum, B. T., y Cano, M. A. (2023). Online racism, depressive and anxiety symptoms, coping-related drinking motives, and alcohol use severity among Black, Latina/o/x, and Asian emerging adults. *Addictive Behaviors*, 136, 107468.

<https://doi.org/10.1016/j.addbeh.2022.107468>

Keum, B. T., y Choi, A. Y. (2023). Profiles of online racism exposure and mental health among Asian, Black, and Latinx emerging adults in the United States. *International Review of Psychiatry*, 35(3–4), 310–322.

<https://doi.org/10.1080/09540261.2023.2180346>

- Keum, B. T., y Miller, M. J. (2017). Racism in Digital Era: Development and Initial Validation of the Perceived Online Racism Scale (PORS v1.0). *Journal of Counseling Psychology*, 64(3), 310–324. <https://doi.org/10.1037/cou0000205>
- Keum, B. T., y Miller, M. J. (2018). Measurement invariance of the Perceived online racism scale across age and gender. *Cyberpsychology: Journal of Psychosocial Research on Cyberspace*, 12(3), 3. <https://doi.org/10.5817/CP2018-3-3>
- Keum, B. T., y Volpe, V. V. (2023). Resisting and countering online racial hate: Anti-racism advocacy and coping online with racism as moderators of distress associated with online racism. *Journal of Counseling Psychology*, 70(5), 498–509. <https://doi.org/10.1037/cou0000674>
- Kline, R. (2016). *Principles and practice of structural equation modeling* (4th ed.). Guilford Press.
- Kogan, L., y Galarza, F. (2012). *Percepción sobre discriminación en el ámbito académico y laboral de universitarios de cuatro ciudades del Perú* [Título de Bachiller]. Lima: Universidad del Pacífico Galarza. <https://repositorio.up.edu.pe/backend/api/core/bitstreams/c24b7140-246a-460d-a2cc-7929924018a6/content>
- León, R., y Tan, J. J. (1998). Humillados y ofendidos: un estudio acerca del desprecio y la discriminación en el Perú. *Revista de Psicología*, 16(1), 45-81. <https://doi.org/10.18800/psico.199801.003>
- Leyens, J. P., Cortes, B., Demoulin, S., Dovidio, J. F., Fiske, S. T., Gaunt, R., Paladino, M. P., Rodríguez-Pérez, A., Rodríguez-Torres, R. y Vaes, J. (2003). Emotional prejudice, essentialism, and nationalism: The 2002 Tajfel Lecture.

- European Journal of Personality and Social Psychology*, 33, 703-717.
<https://doi.org/10.1002/ejsp.170>
- Leyens, J.-P., Demoulin, S., Vaes, J., Gaunt, R., y Paladino, M. P. (2007). Infra-humanization: The wall of group differences. *Social Issues and Policy Review*, 1(1), 139-172.
- Lezama, V. T. (2023). "Estos indios nunca aprenden"... Universidad, racismo e interculturalidad en el Perú. *Revista Educación Superior y Sociedad (ESS)*, 35(1), 321-363. <https://doi.org/10.54674/ess.v35i1.767>
- Liby, C., Doty, J. L., Mehari, K. R., Abbas, I., y Su, Y.-W. (2023). Adolescent experiences with online racial discrimination: Implications for prevention and coping. *Journal of Research on Adolescence* 33(4), 1281–1294.
<https://doi.org/10.1111/jora.12875>
- Lloret-Segura, S., Ferreres-Traver, A., Hernández-Baeza, A., y Tomas-Marco, I. (2014). Exploratory item factor analysis: A practical guide revised and updated. *Anales de Psicología*, 30(3), 1151-1169.
<http://doi.org/10.6018/analesps.30.3.199361>
- López Gómez, E. (2018). El método Delphi en la investigación actual en educación: una revisión y metodológica. *Educación XXI*, 21(1), 17-40.
[10.5944/educXXI.15536](https://doi.org/10.5944/educXXI.15536).
- Louie, P., y Upenieks, L. (2022). Vicarious discrimination, psychosocial resources, and mental health among Black Americans. *Social Psychology Quarterly*, 85(2), 187–209. <https://doi.org/10.1177/01902725221079279>

- Maldonado, S. (2015). El espacio del racismo, de Michel Wieviorka. *Sociológica México*, 28, 343-348. Recuperado de: <https://sociologicamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/682>
- Manrique, N. (2014). “Racismo: Una palabra mala. Acerca de un texto de Guillermo Rochabrún”. En *Racismo, ¿solo un juego de palabras?* (p. 50–87). Ministerio de Cultura del Peru. <http://repositorio.iep.org.pe/handle/IEP/675>
- Manzano, A. V. (1996). *Tamaño óptimo de muestra en investigación por encuestas. Fundamentos e implementación de un sistema de ayuda a la decisión*. [Tesis Doctoral de Psicología Experimental]. Universidad de Sevilla <http://hdl.handle.net/11441/15501>
- Marín, J. (2003). Las “razas” biogenéticamente no existen, pero el racismo sí, como ideología. *Revista Diálogo Educativo*, 4(9), 107-113. <https://doi.org/10.7213/rde.v4i9.6545>
- Marsh, H. W., Wen, Z., y Hau, K. T. (2004). Structural equation models of latent interactions: Evaluation of alternative estimation strategies and indicator construction. *Psychological Methods*, 9(3), 275. <https://doi.org/10.1037/1082-989X.9.3.275>
- McConahay, J. B. (1986). Modern racism, ambivalence, and the modern racism scale. En Dovidio, J. F. y Gaertner, S. L. (Eds.), *Prejudice, Discrimination and Racism* (pp.91-126). Orlando, Fl.: Academic Press. <https://psycnet.apa.org/record/1986-98698-004>
- McDonald, R. P. (1999). *Test theory: A unified treatment*. Lawrence Erlbaum Associates.

<https://www.taylorfrancis.com/books/mono/10.4324/9781410601087/test-theory-roderick-mcdonald>

Mellinger, C. D., y Hanson, T. A. (2020). Methodological considerations for survey research: Validity, reliability, and quantitative analysis. *Linguistica Antverpiensia, New Series – Themes in Translation Studies*, 19.

<https://doi.org/10.52034/lanstts.v19i0.549>

Milfont, T., y Fischer, R. (2010). Testing measurement invariance across groups: applications in cross-cultural research. *International Journal of Psychological Research*, 3(1), 111–130. <https://doi.org/10.21500/20112084.857>

Ministerio de Cultura (2017). *I Encuesta nacional percepciones y actitudes sobre diversidad cultural y discriminación étnico-racial: principales resultados*.

Ministerio de Cultura.

<https://centroderecursos.cultura.pe/es/registrobibliografico/i-encuesta-nacional-percepciones-y-actitudes-sobre-diversidad-cultural-y>

Montoya, P. (2021). El racismo científico peruano en su contexto. Javier Prado y el “Estado Social” de 1894. *ISHRA, Revista Del Instituto Seminario De Historia Rural Andina*, (7), 57-81. <https://doi.org/10.15381/ishra.n7.19253>

Morales-Gracia, G.. (2008). Metamorfosis del paradigma del reconocimiento: del racismo biológico al racismo cultural. *Universitas: Revista de Filosofía, Derecho y Política*, 7, 71-85. <http://universitas.idhbc.es/n07/07-04.pdf>

Muñiz, J., Elosua, P. y Hambleton, R. (2013). Directrices para la traducción y adaptación de los tests: Segunda Edición. *Psicothema*, 25(2), 151-157. <https://doi.org/10.7334/psicothema2013.24>

- Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (6 de enero de 2023). *La libertad de expresión no significa libertad para difundir el odio racial en las redes sociales, según expertos de las Naciones Unidas*.
<https://www.ohchr.org/es/statements/2023/01/freedom-speech-not-freedom-spread-racial-hatred-social-media-un-experts>
- Paradies, Y., Ben, J., Denson, N., Elias, A., Priest, N., Pieterse, A., Gupta, A., Kelaher, M., y Gee, G. (2015). Racism as a determinant of health: A systematic review and meta-analysis. *PLOS ONE*, 10(9).
<https://doi.org/10.1371/journal.pone.0138511>
- Pásara, L. (2011). *Perú ante los desafíos del siglo XXI*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
<http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/174248>
- Pascale, P. (2010). Nuevas formas de racismo: estado de la cuestión en la psicología social del prejuicio. *Ciencias Psicológicas*, 4(1), 57-69.
http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-42212010000100006
- Pascoe, E. A., y Smart-Richman, L. (2009). Perceived discrimination and health: a meta-analytic review. *Psychological bulletin*, 135(4), 531–554.
<https://doi.org/10.1037/a0016059>
- Pereira da Costa, L., Bierwiazzonek, K., y Bianchi, M. (2024) Does digital intergroup contact reduce prejudice? a meta-analysis. *Cyberpsychology, Behavior, and Social Networking* 27(7):440–451. <https://doi.org/10.1089/cyber.2023.0591>

- Pérez, J. A., Moscovici, S., y Chulvi, B. (2002). Natura o cultura como principio de clasificación social. Anclaje de representaciones sociales sobre minorías étnicas. *Revista de Psicología Social*, 17(1), 51-67.
<https://doi.org/10.1174/021347402753408668>
- Planas, M. y Valdivia, N. (2009). *Discriminación y racismo en el Perú: un estudio sobre modalidades, motivos y lugares de discriminación en Lima y Cusco*. GRADE, Universidad Peruana Cayetano Heredia, Mimeo.
http://www.grade.org.pe/upload/publicaciones/archivo/download/pubs/Mimeo_DISCR_RACIS_VSFINAL2009.pdf
- Plataforma Digital Única para Orientación al Ciudadano del Estado Peruano (14 de junio de 2023). *Más de 42 000 jóvenes se convirtieron en profesionales con Beca 18 del Pronabec*. [Nota de prensa].
<https://www.gob.pe/institucion/pronabec/noticias/777473-mas-de-42-000-jovenes-se-convirtieron-en-profesionales-con-beca-18-del-pronabec>
- Portocarrero, G. (1995). El fundamento invisible: función y lugar de las ideas racistas en la República Aristocrática. En A. Panfichi y F. Portocarrero (eds.), *Mundos interiores: Lima 1850-1950* (pp. 219-259). Lima: CIUP.
- Restrepo, E. (2010). Racismo y discriminación. En Rojas, A. (Coord.), Colombia afrodescendiente. *Lineamientos curriculares de la cátedra de estudios afrocolombianos 2010*. (pp. 210-222). Ministerio de Educación Nacional.
<http://www.ram-wan.net/restrepo/documentos/racismo.pdf>
- Rivera, F. (2000). Las aristas del racismo. *Revista de Ciencias Sociales*, 1, 9-33.
<https://www.redalyc.org/pdf/280/28060102.pdf>

- Rojas, J. P. (28 de enero de 2024). Joven genera indignación en redes al estereotipar a compatriotas en la Universidad de Lima. *La República*.
<https://larepublica.pe/sociedad/2023/07/11/racismo-joven-realiza-actos-racistas-en-la-universidad-de-lima-al-burlarse-de-ciudadanos-de-la-sierra-redes-sociales-discriminacion-523446>
- Roncarati, A., Pérez, J. A., Ravenna, M. y Navarro Pertusa, E. (2009). Mixing against culture vs mixing against nature: Ontologization of prohibited interethnic relationships. *International Journal of Psychology*, 44(1), 12-19.
<https://doi.org/10.1080/00207590802057761>
- Rottenbacher, J. M., Espinosa, A., y Manuel Magallanes, J. (2011). Analizando el prejuicio: bases ideológicas del racismo, el sexismo y la homofobia en una muestra de habitantes de la ciudad de Lima - Perú. *Revista de Psicología Política*, 11(22), 225-246.
- Rubio, E. (2020). Las mil caras del racismo: las mutaciones que nos acechan. Perspectiva desde la psicología social. En R. El Quaroui. (Ed.), *Racismo, etnicidad e identidad en el siglo XXI* (pp. 19-35). AnthroPiQa 2.0. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7643593>
- Salas-Wright, C. P., Schwartz, S. J., Maldonado-Molina, M. M., Keum, B. T., Mejía-Trujillo, J., García, M. F., Cano, M. Á., Bates, M. M., y Pérez-Gómez, A. (2024). Online xenophobia and mental health among Venezuelan migrant youth in Colombia: The interplay with "inperson" discrimination. *The American journal of orthopsychiatry*, 94(6), 623–633.
<https://doi.org/10.1037/ort0000730>

- Sánchez, J. M., (2008). La biología humana como ideología: el racismo biológico y las estructuras simbólicas de dominación racial a fines del siglo XIX. *THEORIA. Revista de Teoría, Historia y Fundamentos de la Ciencia*, 23(1), 107-124. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=339730805012>
- Santos Alvarado, O. N. (2021). Xenofobia y racismo hacia (y por) inmigrantes venezolanos residentes en Perú a través de Twitter . *Global Media Journal México*, 18(34), 160–184. <https://doi.org/10.29105/gmjmx18.34-8>
- Santos, M. (2014). La discriminación racial, étnica y social en el Perú: balance crítico de la evidencia empírica reciente. *Debates en Sociología*, 39, 5-37. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/debatesensociologia/article/view/10966>
<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/debatesensociologia/article/download/10966/11477/0>
- Schmitt, M. T., Branscombe, N. R., Postmes, T., y Garcia, A. (2014). The consequences of perceived discrimination for psychological well-being: a meta-analytic review. *Psychological bulletin*, 140(4), 921–948. <https://doi.org/10.1037/a0035754>
- Soral W., Bilewicz M., y Winiewski M. (2018). Exposure to hate speech increases prejudice through desensitization. *Aggressive Behavior*, 44(2), 136–146. <https://doi.org/10.1002/ab.21737>
- Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (2025). *IV Informe bienal sobre la realidad universitaria en el Perú*. Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

<https://www.gob.pe/institucion/sunedu/informes-publicaciones/7363607-iv-informe-bienal-sobre-la-realidad-universitaria-de-peru>

- Tao, X., y Fisher, C. B. (2021). Exposure to Social Media Racial Discrimination and Mental Health among Adolescents of Color. *Journal of Youth and Adolescence*, 51(1), 30–44. <https://doi.org/10.1007/s10964-021-01514-z>
- Tavakol, M., y Dennick, R. (2011). Making sense of Cronbach 's alpha. *Medical Education*, 45(2), 155-162. DOI: <https://doi.org/10.1111/j.1365-2923.2010.03783.x>
- Thomas, A., Jing, M., Chen, H.-Y., y Crawford, E. L. (2023). Taking the good with the bad?: Social media and online racial discrimination influences on psychological and academic functioning in black and Hispanic youth. *Journal of Youth and Adolescence*, 52(2), 245–257. <https://doi.org/10.1007/s10964-022-01689-z>
- Thorp, R., y Paredes, M. (2011). *La etnicidad y la persistencia de la desigualdad: El caso peruano*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Tynes, B. M., English, D., Del Toro, J., Smith, N. A., Lozada, F. T., y Williams, D. R. (2020). Trajectories of Online Racial Discrimination and Psychological Functioning Among African American and Latino Adolescents. *Child development*, 91(5), 1577–1593. <https://doi.org/10.1111/cdev.13350>
- Uribe, G, y Olachea, S. (2021). *Consecuencias por el uso de las redes sociales en estudiantes universitarios*. [Tesis de Licenciatura de Enfermería] Universidad Autónoma de Querétaro. <http://ri-ng.uaq.mx/handle/123456789/2743>

- Vala, J., Pereira, C., y Costa-Lopes, R. (2009). Is the attribution of cultural differences to minorities an expression of racial prejudice? *International Journal of Psychology*, 44, 20–28. <https://doi.org/10.1080/00207590802057837>
- Vega, M. (2021). *Percepción de racismo por los estudiantes de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica–2019*. [Tesis de Licenciatura]. Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica. <https://repositorio.unica.edu.pe/handle/20.500.13028/3245>
- Vilca, L.W., Chávez, B.V., Fernández, Y.S.I., y Caycho-Rodríguez, T. (2022). Spanish Version of the Revised Mental Health Inventory-5 (R-MHI-5): New Psychometric Evidence from the Classical Test Theory (CTT) and the Item Response Theory Perspective (IRT). *Trends in Psychology*. 30, 111–128. <https://doi.org/10.1007/s43076-021-00107-w>
- Wade, P. (2022). El concepto raza y la lucha contra el racismo. *Estudios Sociológicos de El Colegio de México*, 40, 29-56. <https://doi.org/10.24201/es.2022v40nne.2071>
- Zavala, V., y Back, M. (2017). *Racismo y lenguaje*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/170315>

Anexo 2

Presupuesto de costos

Detalle	Actividad	Costo unitario	Costo total
Recursos humanos	Traducción al español	50	50
	Contra-traducción al inglés	70	70
	Revisor de estadística	100	100
	Asesorías	100	500
	Revisor de formato	100	200
Servicio de suministro	Internet	100	1300
	Luz	100	1300
Pasajes y viáticos	Transporte	60	360
	Almuerzo	20	120
Beneficios	Materiales de escritorio	1	350
	Impresiones	1	250
	Caja de galletas	18	144
Total			4744

Anexo 3

“THE PERCEIVED ONLINE RACISM”

(Keum, B.T. y Miller, M.J.; 2017)

We are interested in your personal experiences of racism in online settings as you interact with others and surf the Internet. As you answer the questions below, please think about your online experiences in the past 6 months in relation to your race/ethnicity:

- 1 = Never
- 2 = Rarely
- 3 = Sometimes
- 4 = Often
- 5 = Always

Nº	Ítem	1	2	3	4	5
1	Received racist insults regarding my online profile (e.g., profile pictures, user ID).					
2	Been kicked out of an online social group because I talked about race/ethnicity.					
3	Been intentionally invited to join a racist online social/ hate group.					
4	Received replies/posts suggesting that I should avoid connecting online with friends from my own racial/ ethnic group.					
5	Received racist insults about how I write online.					
6	Been threatened of being harmed or killed due to my race/ethnicity.					
7	Received replies/posts hinting that my success is surprising for a person of my race/ethnicity.					
8	Received a message with a racist acronym such as FOB (Fresh Off the Boat) or PIBBY (Put In Black's BackYard).					
9	Been harassed by someone (e.g., troll) who started a racist argument about me for no reason.					
10	Received a racist meme (e.g., racist catchphrases, captioned photos, #hashtags etc.).					
11	Been tagged in (or shared) racist content (e.g., websites, photos, videos, posts) insulting my race/ethnicity.					
12	Received posts with racist comments.					
13	Received replies/posts hinting that what I share online cannot be trusted due to my race/ethnicity.					
14	Been unfriended/lost online ties because I disagreed with racist posts.					

- 15 Been informed about a viral/trending racist event happening elsewhere (e.g., in a different location).
 - 16 Been informed about unfairness in healthcare for racial/ethnic minorities (e.g., biased quality of treatment, insurance issues).
 - 17 Seen online videos (e.g., YouTube) that portray my racial/ethnic group negatively.
 - 18 Encountered online resources (e.g., Urban Dictionary) promoting negative racial/ethnic stereotypes as if they are true.
 - 19 Been informed about unfairness in financial gains or racial/ethnic minorities (e.g., earning less money than Whites for doing the same work, unfair housing and loan opportunities).
 - 20 Been informed about unfairness in education for racial/ethnic minorities (e.g., higher suspension rates for racial/ethnic minority students).
 - 21 Been informed about a viral/trending racist event that I was not aware of.
 - 22 Seen online news articles that describe my racial/ ethnic group negatively.
 - 23 Seen photos that portray my racial/ethnic group negatively.
 - 24 Encountered a viral/ trending online racist content (e.g., many likes, stars).
 - 25 Encountered online hate groups/communities against non-White racial/ethnic groups.
 - 26 Seen other racial/minority users receive racist comments.
 - 27 Seen other racial/minority users being treated like a second-class citizen.
 - 28 Seen other racial/minority users being treated like a criminal.
 - 29 Seen other racial/minority users receive racist insults regarding their online profile (e.g., profile pictures, user ID).
 - 30 Seen other racial/minority users being threatened to be harmed or killed.
-

Anexo 4

“INVENTARIO DE SALUD MENTAL (MHI-5)” (Berwick et al.; 1991)

A continuación, te haremos algunas preguntas sobre cómo te has sentido en el último mes. Procura ser sincero en tus respuestas.

- 1 = Nunca
- 2 = A veces
- 3 = A menudo
- 4 = Siempre

Nº	Pregunta	1	2	3	4
1	Durante el último mes, ¿con qué frecuencia te has sentido muy nervioso?				
2	Durante el último mes, ¿con qué frecuencia te has sentido tranquilo y en paz?				
3	Durante el último mes, ¿con qué frecuencia te has sentido desanimado o triste?				
4	Durante el último mes, ¿con qué frecuencia te has sentido feliz?				
5	Durante el último mes, ¿con qué frecuencia te has sentido tan triste que nada lograba animarte?				

Anexo 5

“ESCALA DE PREJUICIO SUTIL Y MANIFIESTO”

(Bracamonte, G. y Domínguez, R.; 2021)

Lea cuidadosamente y señale con una X la opción que mejor represente su opinión de acuerdo con las siguientes afirmaciones utilizando la siguiente escala:

- 1 = Totalmente en desacuerdo
- 2 = Bastante en desacuerdo
- 3 = Algo en desacuerdo
- 4 = Algo de acuerdo
- 5 = Bastante de acuerdo
- 6 = Totalmente de acuerdo

Nº	Ítems	1	2	3	4	5	6
1	El inconveniente de que los inmigrantes entren a determinados lugares (departamentos, casas, lugares públicos, etc.) es que no saben respetar las normas de convivencia establecidas.						
2	En Perú existen grupos que salen adelante por sus propios esfuerzos. Los inmigrantes deberían hacer lo mismo sin que se les tenga que dar un trato especial.						
3	Estaría dispuesto(a) a tener relaciones sexuales con un(a) inmigrante.						
4	La mayoría de los inmigrantes que reciben algún tipo de ayuda social o económica no lo necesitan, y podrían vivir sin ella si quisieran.						
5	Por lo que conozco, los inmigrantes son muy diferentes de los peruanos en los valores que enseñan a sus hijos.						
6	La mayoría de los políticos peruanos se preocupan demasiado por los inmigrantes y no lo suficiente por los ciudadanos peruanos.						
7	Los peruanos y los inmigrantes no pueden estar realmente cómodos entre sí, incluso si son amigos.						
8	Los inmigrantes ocupan trabajos y viviendas que deberían ser para los peruanos.						
9	Los inmigrantes proceden de razas menos capaces y esto explica por qué no les va bien como a muchos de los peruanos.						
10	Los inmigrantes que viven en nuestro país enseñan a sus hijos valores y costumbres diferentes a aquellos necesarios para ser exitosos en esta sociedad.						
11	Los inmigrantes se diferencian mucho de los peruanos en los hábitos de higiene y en la necesidad de limpieza.						

- 12 No me importaría si un inmigrante adecuadamente preparado fuera mi profesor o jefe.
 - 13 No me importaría que un inmigrante con una situación económica parecida a la mía se casara con alguien de mi entorno familiar.
 - 14 Los inmigrantes son tan honestos y confiables como los peruanos.
 - 15 Pienso que los inmigrantes son muy diferentes al peruano, en sus ideas y valores sexuales o en sus prácticas sexuales
 - 16 Por lo que he podido ver, los inmigrantes son muy diferentes de los peruanos en su forma de hablar y de comunicarse con los demás.
 - 17 Lo cierto es que si los inmigrantes se esforzaran más podrían vivir cómodamente como los peruanos.
 - 18 No tendría problemas con que un familiar cercano tuviera hijos con un inmigrante, aunque naciera con rasgos físicos diferentes.
 - 19 Siento admiración por los inmigrantes.
 - 20 Creo que los peruanos tenemos que comprender la situación por la que atraviesan los inmigrantes.
-

Anexo 6

FICHA SOCIODEMOGRÁFICA

A continuación, se presentan las preguntas utilizadas para la recolección de datos sociodemográficos de los participantes.

Datos personales

1. Sexo:

- ☐ Femenino
- ☐ Masculino

2. Edad:

- ☐ 18 años
- ☐ 19 años
- ☐ 20 años
- ☐ 21 años
- ☐ 22 años
- ☐ 23 años
- ☐ 24 años

3. Lugar de nacimiento:

- ☐ Apurímac
- ☐ Arequipa
- ☐ Ayacucho
- ☐ Cajamarca
- ☐ Callao
- ☐ Cusco
- ☐ Extranjero
- ☐ Huancavelica
- ☐ Huánuco
- ☐ Ica
- ☐ Junín
- ☐ La Libertad
- ☐ Lambayeque
- ☐ Lima Metropolitana
- ☐ Lima Provincias
- ☐ Loreto
- ☐ Madre de Dios

- ☐ Moquegua
- ☐ Pasco
- ☐ Piura
- ☐ Puno
- ☐ San Martín
- ☐ Tacna
- ☐ Tumbes
- ☐ Ucayali

Autoidentificación étnica

4. ¿Cuál de las siguientes opciones describe mejor cómo te identificas étnica o culturalmente?

- ☐ Afroperuano/a o descendiente de africanos:
Incluye a personas que se identifican como negros, morenos, zambos, mulatos, entre otros.
- ☐ Andino/a o de pueblos originarios de los Andes:
Incluye a personas que se identifican como quechuas, aymaras, entre otros.
- ☐ Amazónico/a o de pueblos originarios de la Amazonía:
Incluye a personas que se identifican como Asháninkas, Awajún, Bora, entre otros.
- ☐ Asiático/a o descendiente de asiáticos:
Incluye a personas que se identifican como chinos, japoneses, entre otros.
- ☐ Blanco/a:
Incluye a personas que se identifican con la cultura europea o descendientes de europeos.
- ☐ Mestizo/a:
Incluye a personas que se identifican con una mezcla de orígenes étnicos y culturales.
- ☐ Otro/a: _____

Lugar de estudios

5. Tipo de matrícula:

- ☐ Matrícula regular
- ☐ Con beca

6. ¿Pertenece a la carrera de Estomatología?

- ☐ Sí
- ☐ No

7. Año de estudios que cursa:

- ☐ 1.º año
- ☐ 2.º año
- ☐ 3.º año
- ☐ 4.º año

☐ 5.º año

Redes sociales

8. ¿Qué redes sociales utilizas con mayor frecuencia? (Puede marcar más de una opción)

- ☐ Discord
- ☐ Facebook
- ☐ Instagram
- ☐ LinkedIn
- ☐ Snapchat
- ☐ Spotify
- ☐ Telegram
- ☐ TikTok
- ☐ Tinder
- ☐ Tumblr
- ☐ Twitch
- ☐ Twitter (X)
- ☐ WhatsApp
- ☐ YouTube

Anexo 7

VALORACIÓN DE LA ESCALA DE PERCEPCIÓN DEL RACISMO EN LÍNEA

Lea atentamente el siguiente cuestionario y califique del 1 (Totalmente en desacuerdo) al 6 (Totalmente de acuerdo) si considera que la pregunta o ítem es comprensible, y está bien redactado. Adicionalmente usted podrá llenar un cuadro de observaciones si considera que alguna parte de algún ítem o pregunta deberían modificarse (quitar alguna palabra, agregar otra, etc.).

- 1 = Totalmente en desacuerdo
- 2 = Bastante en desacuerdo
- 3 = Algo en desacuerdo
- 4 = Algo de acuerdo
- 5 = Bastante de acuerdo
- 6 = Totalmente de acuerdo

Nº	Ítem	¿Es comprensible?	¿Está bien redactado?	¿Alguna observación adicional?
1	He recibido insultos racistas sobre mi perfil en diferentes redes sociales (por ejemplo, acerca de mi foto de perfil, publicaciones, etc.).			
2	He sido retirado o baneado de un algún grupo, comunidad o canal de alguna red social al hablar sobre raza/etnia.			
3	He recibido invitaciones de manera intencional para unirme a grupos, comunidades o canales que promueven el odio y el racismo.			
4	He recibido comentarios o publicaciones sugiriendo que debería evitar interactuar con amigos que pertenezcan a mi propio grupo racial/étnico en línea.			
5	He recibido insultos racistas por mi forma de escribir en redes sociales.			
6	He recibido amenazas de ser lastimado o asesinado debido a mi raza/etnia.			
7	He recibido comentarios o publicaciones insinuando que mi éxito es sorprendente para una persona de mi raza/etnia.			
8	He recibido mensajes con insultos racistas como “negro” o “color chaufa” o “cholo” o “serrano”, entre otros.			
9	He sido acosado/a por alguien en redes que inició una discusión de carácter racista sobre mi persona sin ningún motivo.			

- 10 He recibido un meme racista (por ejemplo, con frases racistas, representaciones estereotipadas, etc).
- 11 He sido etiquetado o compartido contenido de carácter racista (por ejemplo, páginas webs, fotos, videos, publicaciones) que insultan mi raza/etnia.
- 12 He recibido publicaciones con comentarios racistas.
- 13 He recibido comentarios o publicaciones insinuando que lo que comparto en redes no es confiable debido a mi raza/etnia.
- 14 He perdido amigos o contactos de redes sociales al mostrar mi rechazo a publicaciones con contenido racista.
- 15 He sido informado sobre un evento o tendencia viral de carácter racista ocurrido en otro lugar (por ejemplo, en otro país o ciudad).
- 16 He sido informado sobre las desigualdades en el ámbito de la salud hacia grupos raciales/étnicos (por ejemplo, un sesgo en la calidad del tratamiento, problemas con seguros, etc.).
- 17 He visto videos en redes sociales como YouTube, TikTok, etc., que retratan negativamente a mi grupo racial/étnico.
- 18 He encontrado recursos en línea (por ejemplo, Wikipedia, etc.) que promueven estereotipos raciales/étnicos negativos como si fueran verdaderos.
- 19 He sido informado sobre las desigualdades en ingresos económicos y servicios financieros para grupos raciales/étnicos (por ejemplo, obtener una remuneración menor por ser de un grupo racial/étnico, menos oportunidades de acceso a vivienda y préstamo, etc.).
- 20 He sido informado sobre las desigualdades en la educación para grupos raciales/étnicos (por ejemplo, índices de deserción escolar más altos en los estudiantes de grupos raciales/étnicos).
- 21 He sido informado sobre tendencias virales de carácter racista que antes desconocía.
- 22 He leído noticias en Internet que describen negativamente a mi grupo racial/étnico.
- 23 He visto fotografías que retratan negativamente a mi grupo racial/étnico

- 24 He visto contenido racista que se ha vuelto tendencia o muy viral (por ejemplo, tiene muchos “me gusta” o “compartidos”).
- 25 He encontrado en redes grupos, comunidades o canales que promueven el odio hacia los diferentes grupos raciales/étnicos (como población indígena, andina, amazónica, afroperuana, etc.).
- 26 He visto cómo otras personas han recibido comentarios negativos debido a su raza/etnia.
- 27 He visto cómo otras personas no gozan de los mismos derechos y oportunidades que los demás debido a su raza/etnia.
- 28 He visto cómo otras personas han sido tratadas como delincuentes por su raza/etnia.
- 29 He visto a otros usuarios que pertenecen a otros grupos raciales/étnicos recibir insultos racistas por su perfil en redes sociales (por ejemplo, fotos de perfil, usuario).
- 30 He visto cómo otras personas en redes han recibido amenazas sobre ser golpeados o asesinados por su raza/etnia.

SEGUNDA PARTE:

Responde el siguiente cuadro según tu percepción del cuestionario.

Nº	Pregunta	1	2	3	4	5	6
1	Este cuestionario fue mucho más difícil de lo que pensé.						
2	Este cuestionario era complicado.						
3	Sentí incomodidad al participar en este cuestionario						
4	¿Alguna observación adicional?						

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN UN ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN

Título del estudio: Adaptación Psicométricas de la “Escala de Percepción del Racismo en Línea” en estudiantes universitarios de Lima Metropolitana

Investigadoras: Arantxa Rocío de las Nieves Córdova de las Casas
Fernanda Esther Machuca Salas

Institución: Universidad Peruana Cayetano Heredia

Anexo 6

Propósito del estudio:

Lo estamos invitando a participar en un estudio piloto para determinar la claridad de la versión adaptada de la "Escala de Percepción del Racismo en Línea" en estudiantes universitarios de Lima Metropolitana. Este es un estudio desarrollado por Arantxa Rocío De Las Nieves Córdova De Las Casas identificada con DNI [REDACTED] y Fernanda Esther Machuca Salas, identificada con DNI [REDACTED], egresadas de la carrera de psicología de la Universidad Peruana Cayetano Heredia.

El racismo es un fenómeno que ha tenido y tiene grandes niveles de alcance en la población con ayuda de las redes sociales. Es en estos lugares donde personas con las mismas ideas pueden compartir, crear, etiquetar contenido sensible y/o dañino para los diferentes grupos étnicos/raciales que existen en el Perú. Este fenómeno aún no cuenta con un instrumento que pueda evaluar su impacto, por lo que con este estudio se podrá obtener una escala que mida la percepción del racismo a través de redes sociales en estudiantes de la Facultad de Estomatología de una universidad privada de Lima Metropolitana.

Procedimientos:

Si decide participar en este estudio se realizará lo siguiente:

1. A través de la aplicación Formulario de Google se realizará la aplicación de los instrumentos
2. En primer lugar, se solicitará su consentimiento informado para la participación del proyecto.
3. Se solicitará sus datos sociodemográficos como su sexo, edad, lugar de procedencia, autoidentificación étnico-racial, año de estudios y redes más utilizadas.
4. Se aplicarán los siguientes cuestionarios: Valoración de la “Escala de la Percepción del Racismo en Línea” traducida y adaptada al español (30 preguntas) y Percepción General de la Escala (4 preguntas).
5. Terminado ello, se les agradecerá su participación y se les brindará un tríptico con información sobre el racismo en línea y sus consecuencias, y la información del taller que se realizará sobre este tema de forma virtual.
6. El llenado de los documentos solicitados tiene una duración promedio de 30 minutos.
7. Los datos que se completarán dentro de los cuestionarios serán sumamente confidenciales, los cuales solo serán utilizados para realizar el análisis respectivo para el estudio.

¿Usted autoriza la aplicación de dichos instrumentos?

Sí () No ()

Riesgos:

Existe la posibilidad de que alguna de las preguntas pueda generarle alguna incomodidad, usted es libre de contestarlas o no. Recuerde que, si alguna de las preguntas lo moviliza emocionalmente, puede contactar a alguna de las investigadoras para recibir apoyo psicológico.

Beneficios:

Se le otorgará un tríptico físico con información sobre el racismo online, como detectarlo y las consecuencias de este en la salud mental de la población. Además de ello, el tríptico contendrá un QR que los dirigirá a un formulario para inscribirse a un taller virtual sobre el racismo y sus consecuencias en la vida universitaria donde se profundizará más sobre esta temática.

Costos y compensación

No tendrá que pagar nada para participar en el estudio.

Confidencialidad:

No se solicitará información que lo identifique, como el nombre o número de DNI. Además, sólo las investigadoras tendrán acceso a las bases de datos, los cuales serán guardados en un documento de Excel por el periodo de un año. Si los resultados de este llegan a ser publicados, no se mostrará ninguna información que permita la identificación de las personas que participaron en este estudio.

Derechos del participante:

Si decide participar en el estudio, puede retirarse de éste en cualquier momento, o no participar en una parte del estudio sin daño alguno. Si tiene alguna duda adicional, por favor pregunte al personal del estudio o llame a las investigadoras: Arantxa Rocío De Las Nieves Córdova De Las Casas al teléfono [REDACTED] o a Fernanda Esther Machuca Salas al teléfono [REDACTED].

Si tiene preguntas sobre los aspectos éticos del estudio, o cree que ha sido tratado injustamente puede contactar al Dr. Manuel Raúl Pérez Martinot, presidente del Comité Institucional de Ética en Investigación de la Universidad Peruana Cayetano Heredia al teléfono 01-3190000 anexo 201355 o al correo electrónico: orvei.ciei@oficinas-upch.pe

Asimismo, puede ingresar a este enlace para comunicarse con el Comité Institucional de Ética en Investigación UPCH: <https://investigacion.cayetano.edu.pe/etica/ciei/consultasquejas>

DECLARACIÓN Y/O CONSENTIMIENTO

Acepto voluntariamente participar en este estudio, comprendo las actividades en las que participaré si decido ingresar, también entiendo que puedo decidir no participar y que puedo retirarme de este en cualquier momento.

Nombres y Apellidos Participante	Fecha y Hora
Arantxa Rocío de las Nieves Córdova de las Casas Investigadora	Fecha y Hora
Fernanda Esther Machuca Salas Investigadora	Fecha y Hora

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN UN ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN

Título del estudio: Adaptación Psicométricas de la “Escala de Percepción del Racismo en Línea” en estudiantes universitarios de Lima Metropolitana

Investigadoras: Arantxa Rocío de las Nieves Córdova de las Casas
Fernanda Esther Machuca Salas

Institución: Universidad Peruana Cayetano Heredia

Anexo 7

Propósito del estudio:

Lo estamos invitando a participar en un estudio para determinar la validez de la escala "Escala de Percepción del Racismo en Línea" en estudiantes universitarios de Lima Metropolitana. Este es un estudio desarrollado por Arantxa Rocío De Las Nieves Córdova De Las Casas identificada con DNI [REDACTED] y Fernanda Esther Machuca Salas, identificada con DNI [REDACTED], egresadas de la carrera de psicología de la Universidad Peruana Cayetano Heredia.

El racismo es un fenómeno que ha tenido y tiene grandes niveles de alcance en la población con ayuda de las redes sociales. Es en estos lugares donde personas con las mismas ideas pueden compartir, crear, etiquetar contenido sensible y/o dañino para los diferentes grupos étnicos/raciales que existen en el Perú. Este fenómeno aún no cuenta con un instrumento que pueda evaluar su impacto, por lo que con este estudio se podrá obtener una escala que mida la percepción del racismo a través de redes sociales en estudiantes de la Facultad de Estomatología de una universidad privada de Lima Metropolitana.

Procedimientos:

Si decide participar en este estudio se realizará lo siguiente:

1. A través de la aplicación Formulario de Google se realizará la aplicación de los instrumentos
2. En primer lugar, se solicitará su consentimiento informado para la participación del proyecto.
3. Se solicitará sus datos sociodemográficos como su sexo, edad, lugar de procedencia, autoidentificación étnico-racial, año de estudios y redes más utilizadas.
4. Se aplicarán los siguientes cuestionarios: Escala de la Percepción del Racismo Online traducida y adaptada al español (30 preguntas), el Inventario de Salud Mental (5 preguntas) y la Escala de Prejuicio Sutil y Manifiesto (20 preguntas).
5. Terminado ello, se les agradecerá su participación y se les brindará un tríptico con información sobre el racismo en línea y sus consecuencias, y la información del taller que se realizará sobre este tema de forma virtual.
6. El llenado de los documentos solicitados tiene una duración promedio de 30 minutos.
7. Los datos que se completarán dentro de los cuestionarios serán sumamente confidenciales, los cuales solo serán utilizados para realizar el análisis respectivo para el estudio.

¿Usted autoriza la aplicación de dichos instrumentos?

Sí () No ()

Riesgos:

Existe la posibilidad de que alguna de las preguntas pueda generarle alguna incomodidad, usted es libre de contestarlas o no. Recuerde que, si alguna de las preguntas lo moviliza emocionalmente, puede contactar a alguna de las investigadoras para recibir apoyo psicológico.

Beneficios:

Se le otorgará un tríptico físico con información sobre el racismo online, como detectarlo y las consecuencias de este en la salud mental de la población. Además de ello, el tríptico contendrá un QR que los dirigirá a un formulario para inscribirse a un taller virtual sobre el racismo y sus consecuencias en la vida universitaria donde se profundizará más sobre esta temática.

Costos y compensación

No deberá pagar nada por participar en el estudio.

Confidencialidad:

No se solicitará información que lo identifique, como el nombre o número de DNI. Además, sólo las investigadoras tendrán acceso a las bases de datos, los cuales serán guardados en un documento de Excel por el periodo de un año. Si los resultados de este llegan a ser publicados, no se mostrará ninguna información que permita la identificación de las personas que participaron en este estudio.

Derechos del participante:

Si decide participar en el estudio, puede retirarse de éste en cualquier momento, o no participar en una parte del estudio sin daño alguno. Si tiene alguna duda adicional, por favor pregunte al personal del estudio o llame a las investigadoras: Arantxa Rocío De Las Nieves Córdova De Las Casas al teléfono [REDACTED] o a Fernanda Esther Machuca Salas al teléfono [REDACTED].

Si tiene preguntas sobre los aspectos éticos del estudio, o cree que ha sido tratado injustamente puede contactar al Dr. Manuel Raúl Pérez Martinot, presidente del Comité Institucional de Ética en Investigación de la Universidad Peruana Cayetano Heredia al teléfono 01-3190000 anexo 201355 o al correo electrónico: orvei.ciei@oficinas-upch.pe

Asimismo, puede ingresar a este enlace para comunicarse con el Comité Institucional de Ética en Investigación UPCH: <https://investigacion.cayetano.edu.pe/etica/ciei/consultasquejas>

DECLARACIÓN Y/O CONSENTIMIENTO

Acepto voluntariamente participar en este estudio, comprendo las actividades en las que participaré si decido ingresar, también entiendo que puedo decidir no participar y que puedo retirarme de este en cualquier momento.

**Nombres y Apellidos
Participante**

Fecha y Hora

**Arantxa Rocío de las Nieves Córdova
de las Casas
Investigadora**

Fecha y Hora

**Fernanda Esther Machuca Salas
Investigadora**

Fecha y Hora

Anexo 8

ESCALA DE PERCEPCIÓN DE RACISMO EN LÍNEA (TRADUCCIÓN LITERAL)

Estamos interesados en tus experiencias personales con el racismo en línea, al interactuar con otros y mientras navegas por internet. Al responder las preguntas a continuación, por favor toma en cuenta tus experiencias en línea en los últimos 6 meses en relación con tu raza/etnia.

- 1 = Nunca
- 2 = Rara vez
- 3 = A veces
- 4 = A menudo
- 5 = Siempre

Nº	Ítem	1	2	3	4	5
1	He recibido insultos sobre mi perfil en línea (por ejemplo, fotos de perfil, usuario).					
2	He sido retirado de un grupo social en línea al hablar sobre raza/etnia.					
3	He sido invitado intencionalmente a unirme a un grupo social en línea racista/de odio.					
4	He recibido respuestas/publicaciones sugiriendo que debería evitar conectarme en línea con amigos que pertenecen a mi propio grupo racial/étnico.					
5	He recibido insultos racistas sobre cómo escribo en línea.					
6	He recibido amenazas de ser dañado o asesinado debido a mi raza/etnia.					
7	He recibido respuestas/publicaciones insinuando que mi éxito es sorprendente para una persona de mi raza/etnia.					
8	He recibido un mensaje con algún acrónimo racista como FOB (Fresco De La Barca) o PIBBY (Puesto En El Patio Trasero De Los Negros).					
9	He sido acosado/a por alguien (por ejemplo, un troll) quien inició una discusión de carácter racista sobre mi persona sin ningún motivo.					
10	He recibido un meme racista (por ejemplo, frases racistas, fotos con subtítulos, #hashtags, etc.).					
11	He sido etiquetado en (o han compartido conmigo) contenido de carácter racista (por ejemplo, páginas web, fotos, videos, publicaciones) que insultan mi raza/etnia.					
12	He recibido publicaciones con comentarios racistas.					
13	He recibido respuestas/publicaciones insinuando que lo que comparto en línea no es confiable debido a mi raza/etnia.					
14	He sido eliminado como amigo o he perdido lazos en línea al mostrar mi					

desacuerdo con publicaciones racistas.

- 15 He sido informado/a acerca de un evento o tendencia viral de carácter racista que ocurrió en otro lugar (por ejemplo, en una ubicación diferente).
 - 16 He sido informado/a acerca de inequidades en el cuidado de la salud para las minorías raciales/étnicas (un sesgo en la calidad del tratamiento, problemas con seguros).
 - 17 He visto videos en línea (por ejemplo, YouTube) que retratan negativamente a mi grupo racial/étnico de manera negativa.
 - 18 He encontrado recursos en línea (por ejemplo, Urban Dictionary) que promueven estereotipos raciales/étnicos negativos como si fueran verdaderos.
 - 19 He sido informado/a acerca de inequidades en las ganancias financieras de las minorías raciales/étnicas (por ejemplo, obtener menos dinero que personas blancas por hacer el mismo trabajo, oportunidades injustas de vivienda y préstamos).
 - 20 He sido informado/a acerca de inequidades en la educación para las minorías raciales/étnicas (por ejemplo, índices de suspensión más altos en los estudiantes de minorías raciales/étnicas).
 - 21 He sido informado/a acerca de un evento o tendencia viral de carácter racista que yo desconocía anteriormente.
 - 22 He visto noticias en línea que describen negativamente a mi grupo racial/étnico.
 - 23 He visto fotografías que retratan negativamente a mi grupo racial/étnico
 - 24 He encontrado contenido racista viral o que es tendencia (por ejemplo, muchos “me gusta” o estrellas).
 - 25 He encontrado en línea a grupos/comunidades de odio contra grupos raciales/étnicos no blancos
 - 26 He visto a otros usuarios pertenecientes a otras razas/minorías recibir comentarios racistas.
 - 27 He visto a otros usuarios pertenecientes a otras razas/minorías ser tratados como ciudadanos de segunda clase.
 - 28 He visto a otros usuarios pertenecientes a otras razas/minorías ser tratados como delincuentes.
 - 29 He visto a otros usuarios pertenecientes a otras razas/minorías recibir insultos racistas en referencia a su perfil en línea (por ejemplo, fotos de perfil, usuario).
 - 30 He visto a otros usuarios pertenecientes a otras razas/minorías recibir amenazas contra su integridad física o contra su vida.
-

Anexo 9

ESCALA DE PERCEPCIÓN DE RACISMO EN LÍNEA (ADAPTACIÓN PRE-PILOTO)

Estamos interesados en tus experiencias personales con el racismo en línea, al interactuar con otros y mientras navegas por internet. Al responder las preguntas a continuación, por favor toma en cuenta tus experiencias en línea en los últimos 6 meses en relación con tu raza/etnia.

- 1 = Nunca
- 2 = Rara vez
- 3 = A veces
- 4 = A menudo
- 5 = Siempre

Nº	Ítem	1	2	3	4	5
1	He recibido insultos racistas sobre mi perfil en diferentes redes sociales (por ejemplo, acerca de mi foto de perfil, publicaciones, etc.).					
2	He sido retirado o baneado de un algún grupo, comunidad o canal de alguna red social al hablar sobre raza/etnia.					
3	He recibido invitaciones de manera intencional para unirme a grupos, comunidades o canales que promueven el odio y el racismo.					
4	He recibido comentarios o publicaciones sugiriendo que debería evitar interactuar con amigos que pertenezcan a mi propio grupo racial/étnico en línea.					
5	He recibido insultos racistas por mi forma de escribir en redes sociales.					
6	He recibido amenazas de ser lastimado o asesinado debido a mi raza/etnia.					
7	He recibido comentarios o publicaciones insinuando que mi éxito es sorprendente para una persona de mi raza/etnia.					
8	He recibido mensajes con insultos racistas como “negro” o “color chaufa” o “cholo” o “serrano”, entre otros.					
9	He sido acosado/a por alguien en redes que inició una discusión de carácter racista sobre mi persona sin ningún motivo.					
10	He recibido un meme racista (por ejemplo, con frases racistas, representaciones estereotipadas, etc).					
11	He sido etiquetado o compartido contenido de carácter racista (por ejemplo, páginas webs, fotos, videos, publicaciones) que insultan mi raza/etnia.					
12	He recibido publicaciones con comentarios racistas.					
13	He recibido comentarios o publicaciones insinuando que lo que comparto en redes no es confiable debido a mi raza/etnia.					
14	He perdido amigos o contactos de redes sociales al mostrar mi rechazo a publicaciones con contenido racista.					

- 15 He sido informado sobre un evento o tendencia viral de carácter racista ocurrido en otro lugar (por ejemplo, en otro país o ciudad).
 - 16 He sido informado sobre las desigualdades en el ámbito de la salud hacia grupos raciales/étnicos (por ejemplo, un sesgo en la calidad del tratamiento, problemas con seguros, etc.).
 - 17 He visto videos en redes sociales como YouTube, TikTok, etc., que retratan negativamente a mi grupo racial/étnico.
 - 18 He encontrado recursos en línea (por ejemplo, Wikipedia, etc.) que promueven estereotipos raciales/étnicos negativos como si fueran verdaderos.
 - 19 He sido informado sobre las desigualdades en ingresos económicos y servicios financieros para grupos raciales/étnicos (por ejemplo, obtener una remuneración menor por ser de un grupo racial/étnico, menos oportunidades de acceso a vivienda y préstamo, etc).
 - 20 He sido informado sobre las desigualdades en la educación para grupos raciales/étnicos (por ejemplo, índices de deserción escolar más altos en los estudiantes de grupos raciales/étnicos).
 - 21 He sido informado sobre tendencias virales de carácter racista que antes desconocía.
 - 22 He leído noticias en Internet que describen negativamente a mi grupo racial/étnico.
 - 23 He visto fotografías que retratan negativamente a mi grupo racial/étnico
 - 24 He visto contenido racista que se ha vuelto tendencia o muy viral (por ejemplo, tiene muchos "me gusta" o "compartidos").
 - 25 He encontrado en redes grupos, comunidades o canales que promueven el odio hacia los diferentes grupos raciales/étnicos (como población indígena, andina, amazónica, afroperuana, etc.).
 - 26 He visto cómo otras personas han recibido comentarios negativos debido a su raza/etnia.
 - 27 He visto cómo otras personas no gozan de los mismos derechos y oportunidades que los demás debido a su raza/etnia.
 - 28 He visto cómo otras personas han sido tratadas como delincuentes por su raza/etnia.
 - 29 He visto a otros usuarios que pertenecen a otros grupos raciales/étnicos recibir insultos racistas por su perfil en redes sociales (por ejemplo, fotos de perfil, usuario).
 - 30 He visto cómo otras personas en redes han recibido amenazas sobre ser golpeados o asesinados por su raza/etnia.
-

Anexo 10

ESCALA DE PERCEPCIÓN DE RACISMO EN LÍNEA (ADAPTACIÓN FINAL)

Estamos interesados en tus experiencias personales con el racismo en línea, al interactuar con otros y mientras navegas por internet. Al responder las preguntas a continuación, por favor toma en cuenta tus experiencias en línea en los últimos 6 meses en relación con tu raza/etnia.

- 1 = Nunca
- 2 = Rara vez
- 3 = A veces
- 4 = A menudo
- 5 = Siempre

Nº	Ítem	1	2	3	4	5
1	He recibido insultos racistas sobre mi perfil en diferentes redes sociales (por ejemplo, acerca de mi foto de perfil, publicaciones, etc.).					
2	He sido retirado o baneado de un algún grupo, comunidad o canal de alguna red social al hablar sobre raza/etnia.					
3	He recibido invitaciones de manera intencional para unirme a grupos, comunidades o canales que promueven el odio y el racismo.					
4	He visto comentarios o publicaciones que dicen que debería evitar tener contacto con personas de mi mismo grupo racial o étnico en internet.					
5	He recibido insultos racistas por mi forma de escribir en redes sociales.					
6	He recibido amenazas de ser lastimado o asesinado debido a mi raza/etnia.					
7	He recibido comentarios o publicaciones insinuando que mi éxito es sorprendente para una persona de mi raza/etnia.					
8	He recibido mensajes con insultos racistas como “negro” o “color chaufa” o “cholo” o “serrano”, entre otros.					
9	He sido acosado/a por alguien en redes que inició una discusión de carácter racista sobre mi persona sin ningún motivo.					
10	He recibido un meme racista (por ejemplo, con frases racistas, representaciones estereotipadas, etc.).					
11	He sido etiquetado o me han enviado contenido de carácter racista (por ejemplo, páginas web, fotos, videos, publicaciones) que insulta mi raza o etnia.					
12	Me han enviado publicaciones en las que aparecen comentarios ofensivos hacia mi grupo racial o étnico.					
13	He recibido mensajes en redes sociales que sugieren que no se puede confiar en lo que publico, por mi raza o etnia.					

- 14 He perdido amigos o contactos de redes sociales al mostrar mi rechazo a publicaciones con contenido racista.
 - 15 He visto o escuchado sobre eventos racistas que se han vuelto virales en redes sociales ocurridos en otros lugares.
 - 16 Me he informado sobre situaciones injustas en el sistema de salud que afectan a personas por su raza o etnia.
 - 17 He visto videos en redes sociales como YouTube, TikTok, etc., que retratan negativamente a mi grupo racial/étnico.
 - 18 He encontrado recursos en línea (por ejemplo, Wikipedia, etc.) que promueven estereotipos raciales/étnicos negativos como si fueran verdaderos.
 - 19 Me he enterado sobre desigualdades económicas y en servicios financieros hacia grupos raciales o étnicos (por ejemplo, recibir menor remuneración por pertenecer a un grupo racial/étnico o tener menos acceso a vivienda y préstamos).
 - 20 Me he enterado sobre desigualdades en el sistema educativo que afectan a ciertos grupos raciales o étnicos (por ejemplo, mayores tasas de deserción escolar).
 - 21 Me he enterado, a través de redes sociales, sobre tendencias virales de carácter racista que no conocía previamente.
 - 22 He leído noticias en Internet que describen negativamente a mi grupo racial/étnico.
 - 23 He visto fotografías que retratan negativamente a mi grupo racial/étnico.
 - 24 He visto contenido racista que se ha vuelto tendencia o muy viral (por ejemplo, tiene muchos "me gusta" o "compartidos").
 - 25 He encontrado en redes grupos, comunidades o canales que promueven el odio hacia los diferentes grupos raciales/étnicos (como población indígena, andina, amazónica, afroperuana, etc.).
 - 26 He visto cómo otras personas han recibido comentarios negativos debido a su raza/etnia.
 - 27 He visto cómo otras personas no gozan de los mismos derechos y oportunidades que los demás debido a su raza/etnia.
 - 28 He visto cómo otras personas han sido tratadas como delincuentes por su raza/etnia.
 - 29 He visto a otros usuarios que pertenecen a otros grupos raciales/étnicos recibir insultos racistas por su perfil en redes sociales (por ejemplo, fotos de perfil, usuario).
 - 30 He visto cómo otras personas en redes han recibido amenazas sobre ser golpeados o asesinados por su raza/etnia.
-

Anexo 11

Información general del taller

Ítem	Descripción
Tema	El racismo en línea y sus consecuencias en la salud mental
Nombre	Luchando contra el racismo en línea
Dirigido a	Estudiantes de pregrado de la UPCH
Objetivo general	Brindar a los participantes una comprensión profunda sobre el racismo en entornos digitales, sus consecuencias en la salud mental, y equiparlos con estrategias efectivas para reconocer, manejar y prevenir comportamientos racistas en plataformas virtuales, promoviendo entornos digitales más inclusivos y respetuosos
Facilitadores	Arantxa Córdova y Fernanda Machuca
Fecha	Según disposición de la facultad
Hora	Según disposición de la facultad
Modalidad y duración	Virtual – 50 min

Anexo 12

Matriz general del taller “Luchando contra el racismo en línea”

Objetivo de la actividad	Descripción de la actividad	Materiales	Duración
Presentación de las facilitadoras y establecimiento de los objetivos del taller.	Introducción - Las facilitadoras se presentarán al público y comentarán brevemente sobre la investigación que se realizó. - La presentación comenzará con una breve introducción al tema y se les pedirá a los estudiantes que respondan la siguiente pregunta a través de la aplicación Mentimeter: “¿Qué es el racismo?”	PPT y Mentimeter	10 min
Proporcionar información básica sobre el racismo en entornos virtuales	Psicoeducación sobre el racismo y consecuencias en la salud mental - Se realizará una explicación de los siguientes tópicos: - Definición de racismo y cómo se manifiesta en plataformas digitales. - Efectos del racismo en la salud mental y emocional de las personas. - Estadísticas y ejemplos relevantes en el Perú.	PPT	20 min

- Al terminar, se le preguntará a los participantes si ha surgido alguna duda u opinión que deseen dar.

Analizar y reflexionar sobre casos de racismo en entornos virtuales	Análisis de casos: ● Se preparan una serie de estudios de caso o situaciones hipotéticas relacionadas con el racismo en entornos virtuales. Estos pueden incluir ejemplos como publicaciones ofensivas en redes sociales, comentarios discriminatorios en foros en línea, o exclusión de grupos de discusión. ● Se compartirán los estudios de caso con los participantes a través de la pantalla compartida. ● Se dividirá a los participantes en salas de grupo para discutir un caso asignado. ● Cada grupo deberá analizar el caso, identificar los elementos de racismo, y pensar en estrategias para abordarlo y prevenirlo. ● Al regresar a la sesión principal se le pedirá a cada grupo que comparta sus hallazgos y propuestas.	PPT y casos	20 min
Ofrecer herramientas y estrategias para manejar y prevenir el racismo en entornos virtuales	Psicoeducación sobre Estrategias de Manejo y Prevención ● Se realizará una explicación de los siguientes tópicos: ○ Estrategias para reportar y bloquear comportamientos racistas. ○ Cómo crear un entorno digital inclusivo y respetuoso. ○ Recursos y apoyos disponibles.	PPT	10 min
Resumir y consolidar lo aprendido durante el taller sobre racismo en entornos virtuales.	Mapas mentales ● Utilizando el Jamboard, se dividirá a los participantes en salas de grupo. Cada grupo recibirá una sección específica del taller para resumir, como definiciones clave, estrategias de manejo, o reflexiones sobre los casos discutidos. ● Los grupos trabajarán juntos para resumir su sección asignada. Deberán destacar los puntos más importantes y presentarlos en un formato claro y conciso en la herramienta colaborativa. ● Al regresar a la sesión principal, se le pedirá a cada grupo que comparta su pantalla y explique brevemente su resumen. Los demás participantes pueden hacer preguntas o agregar comentarios.	PPT y Jamboard	15 min
Reflexionar sobre lo aprendido y cerrar el taller.	Cierre ● Reflexión grupal sobre el impacto del taller y cómo aplicar lo aprendido en la vida diaria ● Agradecer por la colaboración con la investigación	PPT	10 min

Anexo 13

TRÍPTICO ACERCA DEL RACISMO EN LÍNEA



Lo que necesitas saber:

ACERCA DEL RACISMO EN LÍNEA



HECHO POR:

Arantxa Córdova De Las Casas
y Fernanda Machuca Salas

¿QUÉ ES EL RACISMO?

Es un fenómeno social en el cual un individuo maltrata y discrimina a personas de minorías raciales tanto a nivel individual, cultural y sistémico.



Afecta principalmente a personas pertenecientes a pueblos indígenas o de origen/ascendencias andina o amazónica, y población afrodescendiente.

En el ámbito digital, los actos racistas son más visibles, comunes y explícitos, pudiendo darse de tres formas, siendo estas las siguientes:

- Las experiencias personales de ciber agresión.
- La exposición en línea a la realidad racista.
- La exposición indirecta a la ciber agresión racial.

¿CÓMO LO DETECTAMOS?

- Que percibamos un trato diferenciado injustificado.
- Que el trato diferenciado se base en un motivo como: color de la piel, rasgos físicos, procedencia, idioma o de cualquier otra índole.
- Que se produzca la anulación o menoscabo en el reconocimiento, ejercicio y/o goce de un derecho.



ESTADÍSTICAS SOBRE RACISMO EN EL PERÚ

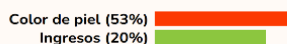
Según la I Encuesta Nacional de Percepción de Desigualdades (IEP, 2022)

¿Qué tan grave es la desigualdad en el Perú entre personas blancas y no blancas?



Según la I Encuesta Nacional de Percepción sobre Diversidad Cultural y Discriminación étnico-racial (Ipsos, 2018)

¿Por qué razones creen que lo discriminan?



¿Cuál fue el principal motivo de discriminación según el lugar donde se encontraba?

Hospital, Comisaría y Municipalidad	Negativa a ser atendido y falta de atención
Clínica, Supermercado, Restaurante, Banco y Playa	Trato y miradas diferenciadas o despectivas
Trabajo, Colegio, Transporte, Discoteca y Parque	Bromas e insultos



¿CÓMO AFECTA A NUESTRA SALUD MENTAL?

- Tristeza, depresión y/o pensamientos suicidas
- Estrés, ansiedad e hipervigilancia
- Racismo internalizado (creer mensajes negativos sobre las personas de color)
- Disminución de autoeficacia
- Pesimismo y desesperanza
- Ira, estados de angustia e inclusive estrés postraumático
- Falta de energía para planificar, pensar y afrontar
- Mayor probabilidad de consumir alcohol y sustancias



INSCRÍBETE A NUESTRO TALLER VIRTUAL: "LUCHANDO CONTRA EL RACISMO EN LÍNEA"



¿CÓMO ACTUAR ANTE EL RACISMO EN LÍNEA?

REPORTA

Las principales redes sociales tienen herramientas para denunciar contenido ofensivo. Utiliza estas opciones para reportar comentarios, publicaciones o perfiles racistas

INFORMATE

Informarte y educarte sobre racismo y discriminación es fundamental para ser parte de la solución.

PROMUEVE

Puedes contribuir a crear un ambiente más positivo en redes sociales participando activamente en iniciativas que promuevan la diversidad y el respeto.



Si eres víctima o testigo de un acto de discriminación étnico-racial, puedes reportarlo en la plataforma Alerta Contra el Racismo del Ministerio de Cultura.

<https://alertacontraelracismo.pe/reporta>